MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	7
CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓNFINANCIERA	35
CAPÍTULO III. PLAN DE CUENTAS	47
CAPÍTULO IV. INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS	123
CAPÍTULO V. MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE	364
CAPÍTULO VI. GUÍAS CONTABILIZADORAS	455
CAPÍTULO VII. DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL	526
CAPÍTULO VIII. LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCUTRA ORGANICA Y CONTRATOS ANALOGOS, INCLUYENDO MANDATOS	563
ANEXO I. MATRICES DE CONVERSIÓN	571

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que
cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del

Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

A los contenidos del Manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

En este sentido, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, es un organismo autónomo estatal del poder ejecutivo, de conformidad con los artículos 46 inciso A apartado a) y 47 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establecen que, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México es un organismo autónomo de carácter especializado e imparcial, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y que cuenta con plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y para determinar su organización interna de conformidad con lo previsto en las leyes, con facultades para establecer su normatividad interna. El Consejo de Evaluación, al ser parte de los órganos Autónomos de la Ciudad de México, elabora el presente manual, ajustándose a las directrices establecidas en el Manual de Contabilidad del Gobierno de la Ciudad de México, así como a las políticas, lineamientos y demás normatividad en materia contable aplicable a los órganos autónomos, emitida por la Secretaría de Administración y finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El presente Manual, se aprobará en el Pleno del Consejo de Evaluación y será enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas para el registro correspondiente.

Así, el presente documento se integra con 7 Capítulos y un Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

El Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental: se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera: comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se

disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

El Capítulo III Plan de Cuentas: presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

El Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas: se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable: corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al Capítulo VI Guías Contabilizadoras: Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado

mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas: Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

El Anexo I Matrices de Conversión: muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CONTENIDO

A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS

E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA

F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

H. MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

J. CARACTERÍSTICA TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS

M. CUENTA PÚBLICA

A. Antecedentes Sobre Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientada a la economía de la organización.

- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.

- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un microsistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macro sistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país[1] y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales[2] por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México.

Conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece la de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional".

Bajo este orden, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta "es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y los estados; los ayuntamientos de los municipios; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales."

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

En el ámbito local la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en los artículos 150, prevé que "La contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General, para lo cual observará los criterios generales de armonización que al efecto se emitan, así como las normas y lineamientos para la generación de información financiero". Asimismo, en el artículo 151,

[1] Gobierno General, Corporaciones/Empresas no financieras, Corporaciones/Instituciones Financieras, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Hogares

[2] Consumo Final, Producción, Valor Agregado, Ahorro, Inversión, Financiamiento

tercer párrafo, establece que "Las Entidades, así como los Órganos de Gobierno y Autónomos, serán responsables de que la información que emane de los documentos técnicos contables emitidos por el CONAC se encuentre considerada en sus sistemas de contabilidad."

C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Tomando como referencia lo establecido por el CONAC en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial en este caso de la Administración Pública descentralizada de la Ciudad de México. El SCG, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Respecto al párrafo anterior, es importante considerar lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009, así como sus modificaciones.

La Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, establece en el artículo 10 párrafo tercero "Los Órganos Autónomos y de Gobierno coordinarán con la Secretaría la
instrumentación del sistema en el ámbito de sus respectivas competencias ".

D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad define a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que son "Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas;

los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal federal, estatal o municipal".

Por su parte, el Artículo 2 de la Ley de Contabilidad, dispone que "Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado". Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que "cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo".

El Artículo 52 del mismo ordenamiento, señala que "(...) Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo".

La Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, establece en su artículo 51 que las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto y las personas servidoras públicas encargados de su administración adscritos a la misma Unidad Responsable del Gasto, serán los responsables del manejo y aplicación de los recursos, del cumplimiento de los calendarios presupuestales autorizados, metas y de las funciones contenidas en el presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de la guarda y custodia de los documentos que los soportan; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica y de llevar el registro de sus operaciones conforme a las disposiciones aplicables en la materia, con sujeción a los capítulos, conceptos y partidas del clasificador por objeto del gasto que expida la Secretaría.

Las Unidades Responsables del Gasto deberán contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios establecidos en el párrafo tercero del artículo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el Presupuesto de Egresos.
La Secretaría emitirá las reglas de carácter general para los procedimientos del ejercicio presupuestal, con apego a lo dispuesto en la Ley.

E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en los Artículos 46 y 47 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico-presupuestal:

a. "Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones".

b. "Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro".

De igual manera, el Artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública, entre los que señala:

I. Información Contable
II. Información Presupuestaria
III. Información Programática
IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la Postura Fiscal

a) Ingresos presupuestarios;
b) Gastos presupuestarios;
c) Postura Fiscal;
d) Deuda pública;

En el ámbito Local, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México establece en su artículo 123, que " La información financiera, presupuestal, programática y contable que emane consolidadamente del sistema y de los registros auxiliares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y en el caso de las Entidades de sus estados financieros, será la que sirva de base para que la Secretaría elabore los informes trimestrales así como de formular la Cuenta Pública de la Ciudad de México y someterlos a la consideración de la persona titular de la Jefatura de Gobierno para su presentación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los informes trimestrales deberán ser remitidos por la persona Titular de la Jefatura de Gobierno al Congreso por conducto de la Secretaría, dentro de los treinta días naturales posteriores a la fecha de corte del periodo respectivo.

La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría.

Los Órganos Autónomos y de Gobierno remitirán oportunamente los estados financieros e información a que se refiere el párrafo anterior al Congreso quien enviará por conducto de la Secretaría al Jefe de Gobierno para su incorporación, en capítulo por separado, a los Informes Trimestrales y Cuenta Pública"

F. *Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.*

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) entre otros los siguientes:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

a)Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
b)Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
c)Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

G. *Principales Usuarios de la Información Producida por el Sistema de Contabilidad Gubernamental.*

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

a)El H. Congreso de la Unión que requiere de información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
b)La Cámara de Diputados de la Ciudad de México que requiere de información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
c)Los responsables de administrar las finanzas públicas;
d)Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
e)Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
f) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General de la Ciudad de México para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera;
g)Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;

H. Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que "La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas."

La misma Ley establece como una de las atribuciones del CONAC, la de "emitir el marco conceptual", por lo que, con la finalidad de dar cumplimiento, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Acuerdo por el que

se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radican en lo siguiente:

a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
b) Respaldar teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, los generadores de información y los usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En este sentido, el MCCG tiene como propósitos:

a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
   - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
   - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
   - Sustentar la toma de decisiones; y
   - Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;

V. Cualidades de la información financiera a producir;
VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto, son de observancia obligatoria para la administración pública de la Ciudad de México.

En forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

a) Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, su Reglamento y la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, siendo la Secretaría de Administración y Finanzas, la instancia competente en materia de contabilidad gubernamental.
b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "Los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

En razón de lo anterior, se publicó en el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Acuerdo por el que el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados, entre otros, por la Ciudad de México de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

Es así que los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público, sustentando de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; y la aplicación de la Ley General de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

a) Ser único, uniforme e integrador;
b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas;
f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
   - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
   - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
g) Facilitar el registro de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
h) Generar estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
k) Respaldar con la documentación original que compruebe y justifique los registros de las operaciones contables y presupuestarias incorporadas al SCG por las Unidades Responsables del Gasto consideradas centros de registro, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 y 158 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

K. Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

   - Por Rubros de Ingresos
   - Por Objeto del Gasto
   - Por Tipo de Gasto

- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y sub función.
- Clasificación Administrativa.

3. Momentos Contables
   - De los ingresos
   - De los gastos
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
   - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
   - Instructivos de manejo de cuentas
   - Guías Contabilizadoras
   - Estados financieros básicos y estructura de los mismos.
   - Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación, se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental con documentos relacionados:

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como "la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda". De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y Catálogo de Bienes.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

Por lo que se refiere a este apartado, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en su Artículo 41 que "para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto

- Clasificador Funcional de Gasto.
- Clasificación Administrativa. Clasificador por Rubros de Ingresos

Este Clasificador ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de Finalidad:

- ✓ Ofrece información de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- ✓ Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- ✓ Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- ✓ Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- ✓ Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- ✓ Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- ✓ Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo. Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

1. Gasto Corriente.
2. Gasto de Capital.
3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
4. Pensiones y Jubilaciones.
5. Participaciones.

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que en primera instancia lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal, insumos y materiales.

Además de los anteriores clasificadores, convergen en la operación del SCG el Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y sub función; la Clasificación Administrativa que

comprende la apertura a quinto digito; y la Clasificación Económica que comprende la estructura básica.

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que el registro de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3.1. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como *gasto comprometido* entre otros lo siguiente:

a) En el caso de *"gastos en personal"* de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de *transferencias, subsidios y/o subvenciones,* el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, debidamente aprobado por la autoridad competente;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por la Subsecretaría de Egresos.

En cumplimento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, y su modificación el 02 de enero de 2013, así como en el ámbito local se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de septiembre de 2009, y su modificación el 15 de enero de 2013, asimismo en el Artículo 89 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, establece que los compromisos, las ministraciones de fondos, los pagos y las operaciones que signifiquen cargos y abonos a los presupuestos, sin que exista erogación material de fondos, así como las Adecuaciones Presupuestarias, implicarán afectaciones a los presupuestos autorizados.

3.2. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, e incluyen los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, accesorios, productos, aprovechamientos, actos de coordinación derivados del acuerdo de colaboración administrativa, financiamientos internos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos*.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El CONAC ha establecido en las "Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como *determinable*. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como "Ingreso Devengado" en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registró cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como *auto determinable* cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que "excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental", refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009, y sus modificaciones el 08 de agosto de 2013 y el 20 de diciembre de 2016 y 27 de diciembre de 2017, 27 de septiembre de 2018 así como en el ámbito local se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 25 de enero de 2010, y sus modificaciones el 06 de agosto de 2013, el

29 de diciembre de 2016 y 17 de enero de 2018, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubro de Ingresos desarrollando la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

El criterio de registro de los momentos contables de los ingresos se actualiza derivado de los lineamientos emitidos mediante el Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de agosto del 2013, en el cual se establece que se deberán registrarlos momentos contables del Ingreso Devengado e Ingreso Recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, y para el caso de los ingresos por venta de bienes y servicios se deberá de registrar el devengado a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes y el recaudado al momento de la percepción del recurso.

De conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México de la Ciudad de México, los recursos remanentes de los ejercicios anteriores serán considerados para todos los efectos y deberán destinarse a mejorar el balance fiscal, excepto los remanentes federales ya que tienen un fin específico.

En este sentido es necesario el reconocimiento en cuentas de orden de los remanentes de ejercicios anteriores, bajo los esquemas de registro establecidos en este Manual de Contabilidad, referentes a los momentos contables del ingreso devengado y recaudado.

3.3 Principales ventajas del registro de los momentos contables del "comprometido y devengado"

a) Ventajas del "comprometido"

El correcto registro contable del momento del "comprometido" de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos "compromisos" contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las

disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del "devengado"

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado". Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, coherentes y consistentes.

3.4 Principales Ventajas del uso del "comprometido y del devengado" para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental se debe entender por Normas Contables: "los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a

dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados".

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances".

En el mismo sentido, el Artículo 36 de la Ley de Contabilidad establece que "la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros".

El libro "Diario", registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro "Mayor", cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro "Inventarios", registra el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de "Balances", incluirán los estados del ente público en apego al capítulo *VII. Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas,* del presente Manual.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad, y los artículos 11, 51 y 148 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la contabilización de las operaciones presupuestarias y contables será responsabilidad de las Unidades Responsables y deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad está integrado por "los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema".

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental como "el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras".

Por su parte, los *"Instructivos de manejo de cuentas"* tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, así como las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo e indica cómo interpretar el saldo de las mismas.

Las *"Guías Contabilizadoras"*, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definida en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Los fundamentos para el registro contable de las transacciones relacionadas a los ingresos, gastos, las operaciones de financiamiento y otros eventos, están contenidos en el presente Manual, con independencia de la observancia de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los documentos de técnica contable emitidos por el CONAC, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás disposiciones que son de observancia del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos. Este apartado se integra por tres componentes:
   L.1. Cualidades de la información financiera a generar.
   L.2. Estados e información financiera a generar.
   L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar.

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades, requisitos de la rendición de cuentas y de la fiscalización, que aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que "Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad,

representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización" que la misma determina.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas *restricciones* que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerlo
perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que, sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el sistema contable del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, debe permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. Información contable;
- Estado de situación financiera;
- Estado de actividades;
- Estado de variación en la hacienda pública;
- Estado de cambios en la situación financiera;
- Estado de flujos de efectivo;
- Informes sobre pasivos contingentes;
- Notas a los estados financieros;
- Estado analítico del activo;
- Estado analítico de la deuda:
  a) Corto y largo plazo;
  b) Fuentes de financiamiento;

II. Información presupuestaria;
a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
   I. Administrativa;
   II. Económica y por objeto del gasto, y
   III. Funcional-programática;
c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
d) Intereses de la deuda;
e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

III. Información programática;
a) Gasto por categoría programática; y
b) Programas y proyectos de inversión.

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad *"las notas a los estados financieros* son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes,".

La información contable a generar por parte del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se integrará en base a los datos que se incorporen al SCG por la Dirección de Administración y Finanzas a través de los responsables del área presupuestal, contable y financiera.

Otras consideraciones.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se muestra en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a los "Estados Financieros".

Por último, debe señalarse que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en su Artículo 51 que "la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Ciudad de México y ante la Secretaría de Administración y Finanzas.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la instancia normativa correspondiente y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación, se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que se está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al ejercicio inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variación en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo:

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que se dispone para realizar las actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;

Muestra las obligaciones insolutas, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes;

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

i. Estado de Cambios en la Situación Financiera

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:
El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y el Decreto por el que se aprueba anualmente el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.

I. Los estados del ejercicio de ingresos;
Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

II.Los estados del ejercicio de egresos.
Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Analíticos presupuestales), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

M. Cuenta Pública.

La información relativa a la Cuenta Pública del Consejo de Evaluación, se integra al informe integrado por la Ciudad de México, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓNFINANCIERA

CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN

B. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

C. ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO TRANSACCIONAL

D. DEFINICIÓN DEL CENTRO CONTABLE ÚNICO Y CENTROS DE REGISTRO DE LOS ENTES PÚBLICOS (URG)

E. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG

F. MOMENTOS CONTABLES

G. MATRIZ DE CONVERSIÓN

H. REGISTROS CONTABLES QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN

I. ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN DE ESTADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A. Introducción

Como se expuso en el Capítulo precedente, el sistema de contabilidad debe considerar en su estructura y operación las características técnicas definidas en los Artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, se adecuó siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación esta soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

II. *La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.*

Es de señalarse que la contabilidad gubernamental bajo el enfoque de Sistema Informático, debe de facilitar el registro de las transacciones que se realizan, identificando los momentos contables y produciendo estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El Sistema deberá contemplar la salida de la información que establece la normatividad vigente, a fin de identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada, lo que permitirá que el sistema opere de una forma más eficaz y eficiente.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

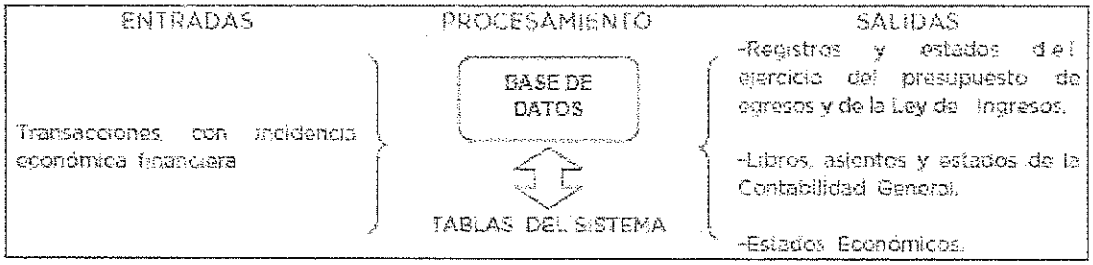

III. *Elementos Básicos de un Sistema Informático Transaccional.*

Con base en la metodología que aporta la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación, se describen los elementos básicos del Sistema Informático, es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

Productos (salidas) del Sistema Informático (SI)

El Sistema Informático procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad, y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el **SI** debe permitir obtener, como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo anterior, de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

A este respecto en el ámbito de la Administración local además de la normatividad antes referida, deberá observar lo previsto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México y las normas emitidas por el CONAC que sean ratificadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

IV. *Definiciones del Centro Contable Único y Centros de Registro de los Entes Públicos (Unidades Responsables del Gasto).*

Objeto

1. Establecer las relaciones funcionales, derivadas de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, entre la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental del Gobierno de la Ciudad de México.

Definiciones

1. Centro contable único: Se define al área competente en materia de contabilidad gubernamental, encargada de coordinar el registro contable del Poder Ejecutivo y su seguimiento en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, así como promover las medidas de mejora al mismo que se deriven de los acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En función a estas previsiones deberá procurar que en la operación del sistema se reflejen los siguientes supuestos:

a. Que las operaciones contables, presupuestarias y financieras que se deriven de la ejecución del presupuesto se registren de forma armónica, delimitada y específica.
b. Que los procesos administrativos que impliquen transacciones contables, presupuestarias y financieras generen el registro simultáneo y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.
c. Que los registros contables contenidos en el sistema permitan, la extracción de información contable (pólizas y auxiliares contables, entre otros), la generación de estados financieros y la atención de requerimientos de información contable de órganos externos.

En base a lo anterior, al Centro de Registro Único corresponderá la coordinación a la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de Evaluación área competente en materia de contabilidad gubernamental.

La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos.

La Dirección de Administración y Finanzas, en términos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, será el área responsable de la veracidad y oportunidad de la información que se incorpore al sistema, en términos de la normatividad vigente.

Para efectos del cierre del ejercicio fiscal correspondiente, los documentos de gestión presupuestal que incorpore al Sistema, la Dirección de Administración y Finanzas podrá generar el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Procesamiento de la Información del SI.

La visión del SI, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SI, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SI que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos, entre ellos, los asientos contables y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información debe permitir que todos los usuarios que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a la información en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel.

Esquema del Proceso Básico del SI transaccional

El siguiente esquema muestra gráficamente el flujo básico de información en un SICG-PE diseñado de acuerdo con las características expuestas.

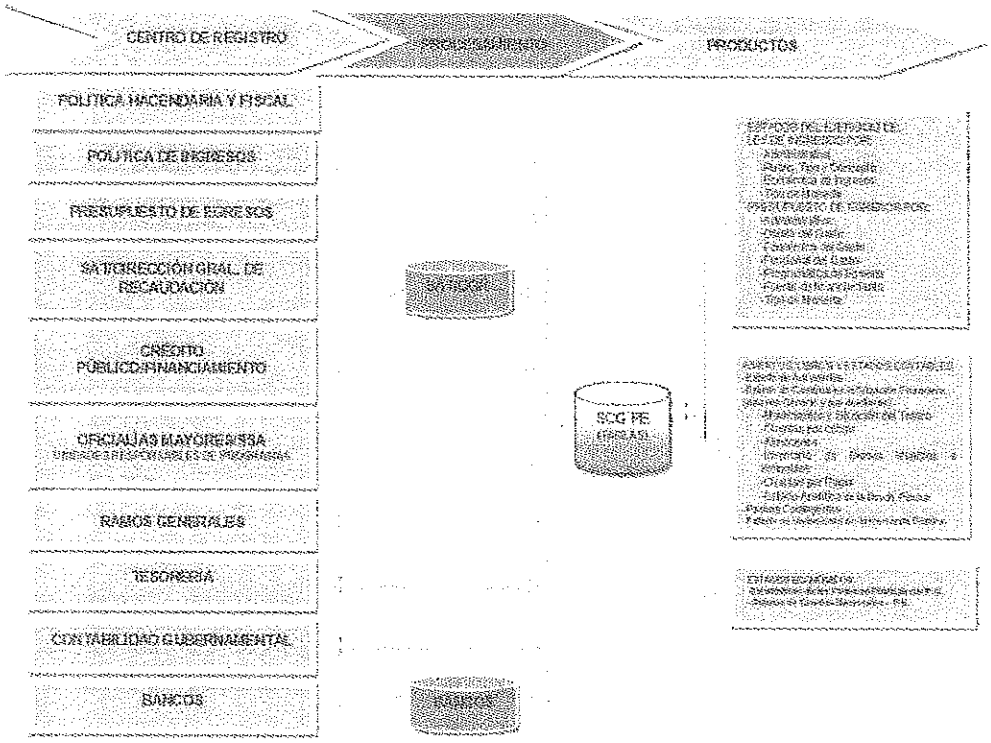

Tablas Básicas.

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SI transaccional deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, serán como mínimo, las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto.
- Clasificadores del Egreso:
  - Administrativo.
  - Funcional.
  - Programático.
  - Objeto del Gasto.
  - Tipo del Gasto.
  - Fuente de Financiamiento.
- Clasificador de Bienes.
- Tipos de amortización de bienes.
- Clave (Elemento PEP) de Proyectos y Programas de Inversión.
- Catálogo Único de Beneficiarios y de sus Cuentas Bancarias (Maestro de Proveedores).

- Tablas del Sistema de Deuda utilizadas como auxiliares del SI, tales como:
  - Títulos (Por tipo de deuda - interna – y por norma que autoriza la emisión)
  - Préstamos (Por tipo de deuda – interna - y por contrato)
- Personal autorizado para generar información.
- Usuarios de la Información.
- Responsables de los Centros de Registros.

V. *Requisitos técnicos para el diseño del SI*

En el desarrollo del SI que cumple con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se adecuaron las bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo.
2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

E.1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático.

El Sistema Informático deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos.
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas.
- Catálogo de Bienes.
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión.

Los *Clasificadores Presupuestarios* de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC y adoptados por la Ciudad de México y por ende por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en consecuencia, cuidando que los mismos respondan al modelo implementado.

- Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), se integra al presente Manual considerando las necesidades del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y es congruente con el sistema implementado.

Respecto a las *Cuentas Económicas*, establecidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas editado por el FMI (2001), cuya validez es universal, se prevé que, a partir de las cuentas presupuestarias y contables, elaboradas bajo el correcto registro de los momentos contables, satisfagan en forma automática las necesidades de información básica requerida en la formulación de tales cuentas.

Por su parte el Catálogo de Bienes se conformó a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles e inmuebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles e inmuebles registrados.

Las claves de Programas y Proyectos de Inversión permiten la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y los Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas, y entre ellas y las estructuras de las Cuentas Económicas referidas.

La correspondencia entre las cuentas presupuestarias de egresos y las contables se facilita, dado que el carácter económico de las diversas transacciones mediante el uso del clasificador por Tipo del Gasto, que forma parte de la Clave Presupuestaria, es introducido al sistema cada vez que se registran aquéllas.

VI. *Momentos Contables.*

F.1. Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos.

Como ya se señaló en el Capítulo previo, de la normatividad vigente (artículo 38 de la Ley de Contabilidad), surge la obligación de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado

Asimismo, en el Capítulo precedente se hizo referencia a que los alcances de cada uno de los momentos contables referidos están establecidos en la Ley de Contabilidad y, por su parte, el CONAC ha emitido las normas y la metodología general para su correcta aplicación, que ha sido adoptado para su aplicación por la Administración Pública local, que conforman el Poder Ejecutivo.

F.2. El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable.

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado", a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de las transacciones financieras, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del "devengado" de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial, de ahí su importancia contable; además de que, desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

VII. *Matriz de Conversión.*

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas). La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) es un ingreso (crédito), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas); la cuenta del crédito será la cuenta del débito del asiento del devengado de egresos y la cuenta del débito está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del crédito identifica el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de débito será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

VIII. *Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión.*

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia.

Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen entre otras, las siguientes:

- Movimiento de almacenes.
- Alta de bienes muebles con la documentación soporte establecida en las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal y en su caso la normatividad interna del Consejo de Evaluación.
- Baja de bienes muebles con la documentación soporte establecida en las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal su caso la normatividad interna del Consejo de Evaluación.
- Bienes en comodato.
- Bienes concesionados.
- Anticipos a otros niveles de Gobierno.
- Reintegros de fondos.
- Depreciación y amortización.

- Constitución de provisiones y reservas.
- Registro de recibos de entero de años anteriores por los cuales no se realizó un DM.
- Ajustes por variación del tipo de cambio.
- Traspaso de Obras en Proceso al Activo y/o Inversión Pública no Capitalizable.
- Asignación y compensación del Fondo Revolvente.

IX. *Esquema metodológico general de registro de las operaciones de egresos de origen presupuestario y la producción automática de estados e información financiera.*

A continuación, se presenta el proceso de producción automática del SI, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

1. Se produce una transacción relacionada con el presupuesto de egresos.

2. La transacción se imputa según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda.

   2.1. La transacción debe imputarse según la clave presupuestaria completa.

   2.2. La Transacción debe también imputarse de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables, a saber: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

3. De acuerdo con la información contenida en la base de datos del sistema, automáticamente y mediante la aplicación de la matriz de conversión se producen los asientos contables, los asientos de la contabilidad presupuestaria y conforme con la parametrización que se requiera, los estados del ejercicio del presupuesto por partida simple.

4. A partir del registro de movimientos presupuestarios se estará en condiciones de elaborar los estados sobre el ejercicio del presupuesto de egresos con ese origen.

5. En seguida se integran automáticamente y en tiempo real los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de los ingresos y los gastos, con los de financiamiento y con aquellos de origen extrapresupuestarios.

Esquema de Integración de los Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental

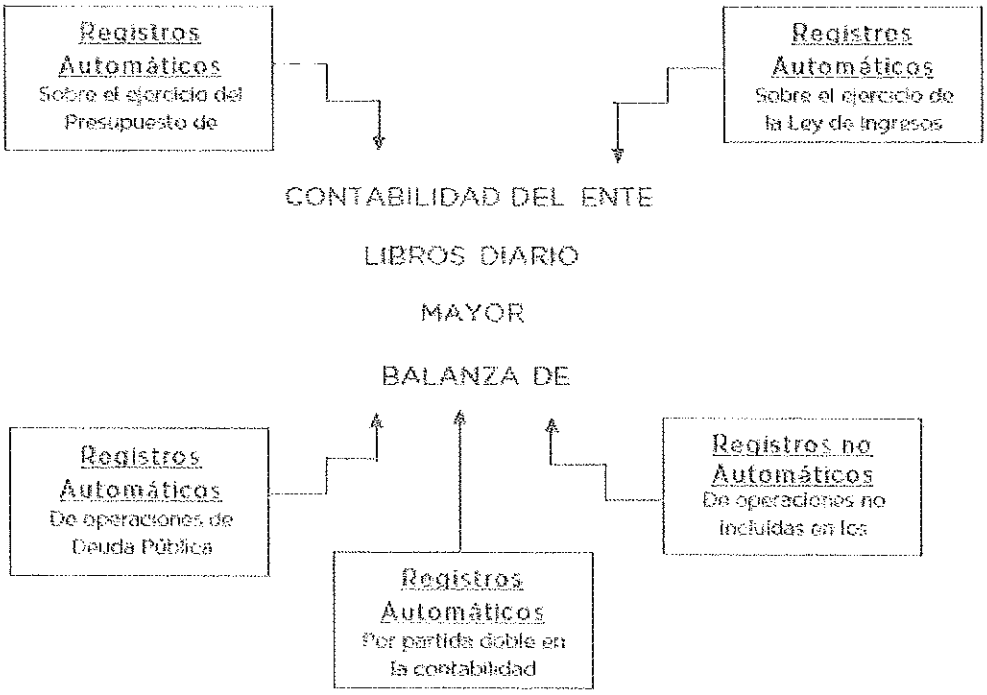

6. A partir de la información contenida en la Balanza de Comprobación de Sumas y Saldos, así como la evolución del ejercicio del gasto, se elaboran los estados contables, presupuestarios y programáticos del Consejo de Evaluación que serán comunicados a la Secretaría de Administración y Finanzas, para su integración y cumplimiento a la Ley y que ya fueron referidos anteriormente.

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará el SI.

CAPÍTULO III
PLAN DE CUENTAS

CONTENIDO

A. ASPECTOS GENERALES

B. BASE DE CODIFICACIÓN

C. ESTRUCTURA DE PLAN DE CUENTAS

D. CONTENIDO DE PLAN DE CUENTAS

E. DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

F. RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

A. *Aspectos Generales*

En la elaboración del Plan de Cuentas del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, se tomó en consideración el elaborado), el de la Secretaría de administración y finanzas del Gobierno de la Ciudad de México que se basó en el del por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el que tiene como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants), y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es contar con un instrumento que permita el registro de las operaciones contables, presupuestales y financieras, realizadas por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que permita tener información útil en tiempo y forma para la toma de decisiones, así como atender los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta refleja el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales se registran en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta es claro y expresa su contenido a fin de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, se ajusta a los Clasificadores por Rubro de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto, al Plan de Cuentas, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, mismos que están armonizados.

B. *Base de Codificación*

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 o 6 niveles, según corresponda y se clasifican como ejemplo:

Primer Agregado	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes
Segundo Agregado	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Sector	1.1.1.1.1 Efectivo Organismos

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

Sector: Identifica el sector al que corresponde, como en este caso a nivel Organismos Autónomos con el dígito 1, el dígito 2 será para identificar al Sector Paraestatal y en caso que los Organismos Autónomos decidan adherirse al plan de cuentas de la Ciudad de México, les corresponderá el dígito 3.

Subcuenta: Constituye un mayor detalle de las cuentas, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la *"Relación Contable/Presupuestaria"*, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

C. *Estructura del Plan de Cuentas*

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		4 Inventarios
		5 Almacenes
		6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
		4 Bienes Muebles
		5 Activos Intangibles
		6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles
		7 Activos Diferidos
		8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
		9 Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2 Documentos por Pagar a Corto Plazo
		3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
		4 Títulos y Valores a Corto Plazo
		5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo
		7 Provisiones a Corto Plazo
		9 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		2 Documentos por Pagar a Largo Plazo
		3 Deuda Pública a Largo Plazo
		4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		6 Provisiones a Largo Plazo

Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Publica/ Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) 2 Resultados de Ejercicios Anteriores 3 Revaluos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos de Tipo Corriente 6 Aprovechamientos de Tipo Corriente 7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago
	2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	1 Participaciones y Aportaciones 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	3 Otros Ingresos y Beneficios	1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales
		2 Materiales y Suministros
		3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		2 Transferencias al Resto del Sector Público
		3 Subsidios y Subvenciones
		4 Ayudas Sociales
		5 Pensiones y Jubilaciones
		6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
		7 Transferencias a la Seguridad Social
		8 Donativos
		9 Transferencias al Exterior
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública
		2 Comisiones de la Deuda Pública
		3 Gastos de la Deuda Pública
		4 Costo por Coberturas
		5 Adeudos Fiscales
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
		2 Provisiones
		3 Disminución de Inventarios
		4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
		5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
		9 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	1 Inversión Pública no Capitalizable

Género	Grupo	Rubro
5 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resultado de Ingreso y gastos 2 Ahorro de la Gestión 3 Desahorro de la Gestión	
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores 2 Emisión de Obligaciones 3 Avales y Garantías 4 Juicios 5 Inversión Públicas 6 Bienes en Concesionamiento o en Comodato	
8CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada 2 Ley de Ingresos por Ejecutar 3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimado 4 Ley de Ingresos Devengado 5 Ley de Ingresos Recaudado
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado 2 Presupuesto de Egresos por Ejercer 3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 4 Presupuesto de Egresos Comprometido 5 Presupuesto de Egresos Devengado 6 Presupuesto de Egresos Ejercido 7 Presupuesto de Egresos Pagado
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1 Superávit Financiero 2 Déficit Financiero 3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

D. *Contenido del Plan de Cuentas*

No. de Cuenta	Descripción
1	ACTIVO
11	CIRCULANTE
111	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111	EFECTIVO
11113	EFECTIVO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1112	BANCOS TESORERIA
11123	BANCOS TESORERIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1113	BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS
11133	BANCOS/ DEPENDENCIAS Y OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
11143	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
11153	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN
11163	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
11193	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
11213	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
11223	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
11233	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
11243	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO
11253	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO
11263	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
11293	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS

113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1131	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
11313	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1132	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO
11323	ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
11333	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1134	ANTIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO
11343	ANTIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
11393	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
114	INVENTARIOS
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
11441	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114413	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11442	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114423	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11443	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114433	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11444	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114443	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11445	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114453	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11446	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
114463	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11447	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA

	PRIMA
114473	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11449	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
114493	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1145	BIENES EN TRÁNSITO
11453	BIENES EN TRÁNSITO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
115	ALMACENES
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
11511	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
115113	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11512	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
115123	ALIMENTOS Y UTENSILIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11513	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
115133	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11514	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
115143	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11515	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
115153	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11516	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
115163	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11517	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
115173	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD ORGANISMOS AUTÓNOMOS
11518	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO
115183	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
116	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
11613	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1162	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
11623	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1191	VALORES EN GARANTIA
11913	VALORES EN GARANTIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS

1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
11923	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO
11933	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1194	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
11943	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12	NO CIRCULANTE
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO
12111	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL
121113	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12112	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA
121123	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO
12121	BONOS A LP
121213	BONOS A LP ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12122	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP
121223	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12123	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP
121233	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12129	OTROS VALORES A LP
121293	OTROS VALORES A LP ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
12131	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO
121313	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12132	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO
121323	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12133	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL
121333	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12134	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
121343	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12135	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

121353	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12136	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS
121363	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12137	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
121373	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12138	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS
121383	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12139	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
121393	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
12141	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO
121413	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12142	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO
121423	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12143	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO
121433	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
122	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
12213	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
12223	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO
12233	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
12241	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO
122413	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12242	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP SECTOR PRIVADO
122423	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP SECTOR PRIVADO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12243	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
122431	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO CENTRAL
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1231	TERRENOS

12313	TERRENOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1232	VIVIENDAS
12323	VIVIENDAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
12333	EDIFICIOS NO HABITACIONALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1234	INFRAESTRUCTURA
12341	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
123413	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12342	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
123423	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12345	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
123453	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12346	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES
123463	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
123513	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
123523	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
123533	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
123543	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
123553	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
123563	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
123573	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
123593	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS

	ESPECIALIZADOS EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
123613	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
123623	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
123633	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
123643	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
123653	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
123663	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
123673	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
123693	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1239	OTROS BIENES INMUEBLES
12393	OTROS BIENES INMUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
124	BIENES MUEBLES
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
124113	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
124123	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
124133	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
124193	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
124213	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12422	APARATOS DEPORTIVOS
124223	APARATOS DEPORTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
124233	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
124293	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
124313	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
124323	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
12441	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
124413	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12442	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
124423	CARROCERÍAS Y REMOLQUES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1244301	Vehículos y Equipo Terrestre
12444	EQUIPO FERROVIARIO
124443	EQUIPO FERROVIARIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12445	EMBARCACIONES
124453	EMBARCACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
124493	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
12453	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
124613	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
124623	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
124633	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
124643	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN

	INDUSTRIAL Y COMERCIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
124653	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12465301	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
124673	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12469	OTROS EQUIPOS
124693	OTROS EQUIPOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12469301	Otros Equipos
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
124713	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12472	OBJETOS DE VALOR
124723	OBJETOS DE VALOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS
12481	BOVINOS
124813	BOVINOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12482	PORCINOS
124823	PORCINOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12483	AVES
124833	AVES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12484	OVINOS Y CAPRINOS
124843	OVINOS Y CAPRINOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12485	PECES Y ACUICULTURA
124853	PECES Y ACUICULTURA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12486	EQUINOS
124863	EQUINOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
124873	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS
124883	ÁRBOLES Y PLANTAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
124893	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
125	ACTIVOS INTANGIBLES
1251	SOFTWARE
12513	SOFTWARE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1251301	Software
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS

12521	PATENTES
125213	PATENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12522	MARCAS
125223	MARCAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12523	DERECHOS
125233	DERECHOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS
12531	CONCESIONES
125313	CONCESIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12532	FRANQUICIAS
125323	FRANQUICIAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1254	LICENCIAS
12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
125413	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
12542	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
125423	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
12593	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES
12613	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA
12623	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS
12643	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
12653	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
127	ACTIVOS DIFERIDOS
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
12713	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
12723	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
128	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
12811	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
12823	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
12831	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
12841	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
12891	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
1291	BIENES EN CONCESIÓN
12913	BIENES EN CONCESIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
12923	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
1293	BIENES EN COMODATO
12933	BIENES EN COMODATO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2	PASIVO
21	PASIVO CIRCULANTE
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
21123	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21133	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
21173	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21183	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

21193	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
21311	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA
213113	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
21312	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
213123	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
21331	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
213313	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
21332	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
213323	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
214	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
21413	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
21593	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
21623	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
21643	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
21653	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
21663	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
217	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
21713	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO

21723	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
21793	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR
21913	INGRESOS POR CLASIFICAR ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR
21923	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
21993	OTROS PASIVOS CIRCULANTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
22	PASIVO NO CIRCULANTE
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO
22113	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
22123	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
22293	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
22313	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
22333	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO
22353	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
22543	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
22553	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO

22563	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
22693	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
31	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO
311	APORTACIONES
3113	APORTACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
312	DONACIONES DE CAPITAL
3123	DONACIONES DE CAPITAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
313	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
3133	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
32	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO
3223	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
323	REVALÚOS
3231	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
32313	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3232	REVALÚO DE BIENES MUEBLES
32323	REVALÚO DE BIENES MUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3233	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES
32333	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3239	OTROS REVALÚOS
32393	OTROS REVALÚOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
324	RESERVAS
3241	RESERVAS DE PATRIMONIO
32413	RESERVAS DE PATRIMONIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3242	RESERVAS TERRITORIALES
32423	RESERVAS TERRITORIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3243	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
32433	RESERVAS POR CONTINGENCIAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
32513	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
32523	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
33	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
331	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

3313	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
332	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3323	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
41	INGRESOS DE GESTIÓN
411	IMPUESTOS
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
41123	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
41133	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
41153	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
41163	IMPUESTOS ECOLÓGICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
41173	ACCESORIOS DE IMPUESTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4119	OTROS IMPUESTOS
41193	OTROS IMPUESTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
41313	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
414	DERECHOS
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
41413	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
41433	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS
41443	ACCESORIOS DE DERECHOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4149	OTROS DERECHOS
41493	OTROS DERECHOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO
41513	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS

4152	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS
41523	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS
41533	ACCESORIOS DE PRODUCTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
41593	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE
4161	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
41613	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4162	MULTAS
41623	MULTAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4163	INDEMNIZACIONES
41633	INDEMNIZACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4164	REINTEGROS
41643	REINTEGROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
41653	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4166	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES
41663	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES
41673	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
41683	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS
41693	OTROS APROVECHAMIENTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
419	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
41913	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO ORGANISM
4192	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE

	INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCA
41923	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCA
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
4211	PARTICIPACIONES
42113	PARTICIPACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4212	APORTACIONES
42123	APORTACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4213	CONVENIOS
42133	CONVENIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
422	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
42213	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
42223	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
42233	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4224	AYUDAS SOCIALES
42243	AYUDAS SOCIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES
42253	PENSIONES Y JUBILACIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4226	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR
42263	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
431	INGRESOS FINANCIEROS
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS
43113	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
43193	OTROS INGRESOS FINANCIEROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
433	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4331	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
43313	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
434	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES

4341	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
43413	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
439	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4391	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
43913	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4392	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
43923	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
43933	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
43943	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
43953	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
43963	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
43993	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
511	SERVICIOS PERSONALES
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
51113	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
51123	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES O ESPECIALES
51133	REMUNERACIONES ADICIONALES O ESPECIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5114	SEGURIDAD SOCIAL
51143	SEGURIDAD SOCIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
51153	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
51163	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5118	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL
51183	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL ORGANISMOS AUTONOMOS

512	MATERIALES Y SUMINISTROS
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
51213	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
51223	ALIMENTOS Y UTENSILIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
51243	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONTRUCCIÓN Y REPARACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO
51253	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
51263	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
51273	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
51283	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
51293	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
513	SERVICIOS GENERALES
5131	SERVICIOS BÁSICOS
51313	SERVICIOS BÁSICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
51323	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
51333	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
51343	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
51353	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
51363	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS
51373	SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

5138	SERVICIOS OFICIALES
51383	SERVICIOS OFICIALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES
51393	OTROS SERVICIOS GENERALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
52113	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
52123	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
52213	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5231	SUBSIDIOS
52313	SUBSIDIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5232	SUBVENCIONES
52323	SUBVENCIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
524	AYUDAS SOCIALES
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
52413	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5242	BECAS
52423	BECAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
52433	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
52443	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
5261	TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
52613	TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5262	TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
52623	TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
527	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
52713	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY ORGANISMOS AUTÓNOMOS

528	DONATIVOS
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
52813	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
52823	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
52833	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
52843	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5285	DONATIVOS INTERNACIONALES
52853	DONATIVOS INTERNACIONALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
529	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
52913	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
52923	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
54113	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
542	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
54213	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
543	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
54313	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
544	COSTO POR COBERTURAS
5441	COSTO POR COBERTURAS
54413	COSTO POR COBERTURAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
545	APOYOS FINANCIEROS
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
54513	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
55	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

5511	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
55113	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5512	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTES
55123	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
55133	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
55143	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
55153	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5516	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS
55163	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
55173	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO
55183	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
552	PROVISIONES
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
55213	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5522	PROVISIONES DE PASIVO A LARGO PLAZO
55223	PROVISIONES DE PASIVO A LARGO PLAZO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
553	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
55313	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
55323	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
55333	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
55343	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
55353	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO ORGANISMOS AUTÓNOMOS

554	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSELESCENCIA
5541	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSELESCENCIA
55413	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSELESCENCIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
555	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5551	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
55513	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
559	OTROS GASTOS
5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
55913	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
55923	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
55933	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
55943	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
55953	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
55963	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
55973	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS
5599	OTROS GASTOS VARIOS
55993	OTROS GASTOS VARIOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
56	INVERSIÓN PÚBLICA
561	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE
56113	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
613	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
62	AHORRO DE LA GESTIÓN
623	AHORRO DE LA GESTIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
63	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
633	DESAHORRO DE LA GESTIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

71	VALORES
711	VALORES EN CUSTODIA
712	CUSTODIA DE VALORES
713	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRÉSTADOS O FORMADORES DE MERCADO
714	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
715	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
716	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
72	EMISIÓN DE OBLIGACIONES
721	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
723	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
724	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
726	CONTRATOS DE PRÉSTAMO Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
73	AVALES Y GARANTÍAS
731	AVALES AUTORIZADOS
732	AVALES FIRMADOS
733	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
734	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
735	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
736	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
74	JUICIOS
741	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
742	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
75	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
751	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
752	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
76	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO
761	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
762	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
81	LEY DE INGRESOS

811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
91	SUPERAVIT FINANCIERO
913	SUPERAVIT FINANCIERO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
92	DÉFICIT FINANCIERO
923	DÉFICIT FINANCIERO ORGANISMOS AUTÓNOMOS
93	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
933	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES ORGANISMOS AUTÓNOMOS

E. *Definición de las Cuentas*

1. ACTIVO: Recursos controlados, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1.1 Efectivo Organismos Autónomos: Representa el monto en dinero propiedad de los Organismos Autónomos recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería Organismos Autónomos: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de los Organismos Autónomos, en instituciones bancarias.

1.1.1.3.1 Bancos/Dependencias y Otros Organismos Autónomos: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4.1 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Organismos Autónomos: Representa el monto excedente de efectivo invertido, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5.1 Fondos con Afectación Específica Organismos Autónomos: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6.1 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración Organismos Autónomos: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Organismos Autónomos, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9.1 Otros Efectivos y Equivalentes Organismos Autónomos: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los derechos de cobro a favor, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4.1 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5.1 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9.1 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4.1 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9.1 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del Organismos Autónomos destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.4.1 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción Organismos Autónomos: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5.1 Bienes en Tránsito Organismos Autónomos: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del Organismos Autónomos, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades.

1.1.5.1.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Organismos Autónomos: Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2.1 Estimación por Deterioro de Inventarios Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1.1 Valores en Garantía Organismos Autónomos: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2.1 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) Organismos Autónomos: Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3.1 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago Organismos Autónomos: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4.1 Adquisición con Fondos de Terceros Organismos Autónomos: Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1.1 Inversiones a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los recursos excedentes, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2.1 Títulos y Valores a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Organismos Autónomos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital Organismos Autónomos: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera recibir una

contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del Organismos Autónomos, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2.1 Deudores Diversos a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los derechos de cobro a favor, por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3.1 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1.1 Terrenos Organismos Autónomos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios.

1.2.3.2.1 Viviendas Organismos Autónomos: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas para sus actividades.

1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales Organismos Autónomos: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que se requieren para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4.1 Infraestructura Organismos Autónomos: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5.1 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público Organismos Autónomos: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de

acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6.1 Construcciones en Proceso en Bienes Propios Organismos Autónomos: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del Organismos Autónomos, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles Organismos Autónomos: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades.

1.2.4.1.1 Mobiliario y Equipo de Administración Organismos Autónomos: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2.1 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Organismos Autónomos: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3.1 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Organismos Autónomos: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo de Transporte Organismos Autónomos: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad Organismos Autónomos: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6.1 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Organismos Autónomos: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.7.1.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos Organismos Autónomos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables

1.2.4.7.2.1 Objetos de Valor Organismos Autónomos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

1.2.4.8.1 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.4.8.1 Activos Biológicos Organismos Autónomos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento.

1.2.5 Activos Intangibles Organismos Autónomos: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1.1 Software Organismos Autónomos: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados.

1.2.5.2.1 Patentes, Marcas y Derechos Organismos Autónomos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones.

1.2.5.3.1 Concesiones y Franquicias Organismos Autónomos: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para su uso.

1.2.5.4.1 Licencias Organismos Autónomos: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9.1 Otros Activos Intangibles Organismos Autónomos: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Organismos Autónomos: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles Organismos Autónomos: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2.1 Depreciación Acumulada de Infraestructura Organismos Autónomos: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3.1 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Organismos Autónomos: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4.1 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos Organismos Autónomos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5.1 Amortización Acumulada de Activos Intangibles Organismos Autónomos: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del Organismos Autónomos, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Organismos Autónomos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2.1 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Organismos Autónomos: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9.1 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del Organismos Autónomos, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1.1 Bienes en Concesión Organismos Autónomos: Representa los bienes propiedad del Organismos Autónomos, otorgados en concesión.

1.2.9.2.1 Bienes en Arrendamiento Financiero Organismos Autónomos: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3.1 Bienes en Comodato Organismos Autónomos: Representa el monto de los bienes propiedad del Organismos Autónomos otorgados en comodato.

2. PASIVO: Obligaciones presentes del Organismos Autónomos, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismos Autónomos, con vencimiento menor o igual a doce meses; por las Transferencias Otorgadas así como por la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública, derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito a Corto Plazo Organismos Autónomos entre otros.

2.1.1.3.1 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.6.1 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los adeudos, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el Organismos Autónomos que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.3.1.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3.1 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero Organismos Autónomos: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9.1 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2.1 Fondos en Administración a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4.1 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5.1 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2.1 Provisión para Contingencias a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9.1 Otras Provisiones a Corto Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del Organismos Autónomos con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1.1 Ingresos por Clasificar Organismos Autónomos: Representa los recursos depositados, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2.1 Recaudación por Participar Organismos Autónomos: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9.1 Otros Pasivos Circulantes Organismos Autónomos: Representa los adeudos con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2.1 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9.1 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del Organismos Autónomos, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones internas contraídas por el Organismos Autónomos, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3.1 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones del Organismos Autónomos por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5.1 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.
2.2.5.4.1 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5.1 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6.1 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.9.1 Otras Provisiones a Largo Plazo Organismos Autónomos: Representa las obligaciones a cargo del Organismos Autónomos, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Organismos Autónomos, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1.1 Aportaciones Organismos Autónomos: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio.

3.1.2.1 Donaciones de Capital Organismos Autónomos: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u

otras instituciones, con el fin de dotar al Organismos Autónomos de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3.1 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Organismos Autónomos: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Organismos Autónomos: Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores Organismos Autónomos: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos Organismos Autónomos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos. Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles Organismos Autónomos: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.2.1 Revalúo de Bienes Muebles Organismos Autónomos: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.3.1 Revalúo de Bienes Intangibles Organismos Autónomos: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.9.1 Otros Revalúos Organismos Autónomos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1.1 Reservas de Patrimonio Organismos Autónomos: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2.1 Reservas Territoriales Organismos Autónomos: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3.1 Reservas por Contingencias Organismos Autónomos: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1.1 Cambios en Políticas Contables Organismos Autónomos: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2.1 Cambios por Errores Contables Organismos Autónomos: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes o imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.2.1 Impuestos Sobre el Patrimonio Organismos Autónomos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

4.1.1.3.1 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria, fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

4.1.1.5.1 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables Organismos Autónomos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.

4.1.1.6.1 Impuestos Ecológicos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

4.1.1.7.1 Accesorios de Impuestos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.1.9.1 Otros Impuestos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas Organismos Autónomos: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 Derechos: Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se

presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por derechos que percibe el Organismos Autónomos por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.
4.1.4.3.1 Derechos por Prestación de Servicios Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por derechos que percibe el Organismos Autónomos por prestar servicios exclusivos del estado.

4.1.4.4.1 Accesorios de Derechos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.4.9.1 Otros Derechos Organismos Autónomos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.5 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.5.1.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

4.1.5.2.1 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

4.1.5.3.1 Accesorios de Productos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.5.9.1 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.2.1 Multas Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

4.1.6.3.1 Indemnizaciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por indemnizaciones.

4.1.6.4.1 Reintegros Organismos Autónomos: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

4.1.6.5.1 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el Organismos Autónomos.

4.1.6.6.1 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

4.1.6.7.1 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.

4.1.6.8.1 Accesorios de Aprovechamientos Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.6.9.1 Otros Aprovechamientos Organismos Autónomos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Organismos Autónomos: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.1.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Organismos Autónomos: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.1.1 Participaciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así

como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

4.2.1.2.1 Aportaciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

4.2.1.3.1 Convenios Organismos Autónomos: Importe de los ingresos para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.1.4.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Organismos Autónomos: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de incentivos por la colaboración.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Importe de los ingresos por el Organismos Autónomos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.2.1 Transferencias al Resto del Sector Público Organismos Autónomos: Importe de los ingresos, que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3.1 Subsidios y Subvenciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Organismos Autónomos a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4.1 Ayudas Sociales Organismos Autónomos: Importe de los ingresos, para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.2.2.5.1 Pensiones y Jubilaciones Organismos Autónomos: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

4.2.2.6 Transferencias del Exterior: Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de los Organismos Autónomos.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Organismos Autónomos: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.1.9.1 Otros Ingresos Financieros Organismos Autónomos: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3.1.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia Organismos Autónomos: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4.1.1 Disminución del Exceso de Provisiones Organismos Autónomos: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Organismos Autónomos, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores Organismos Autónomos: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2.1 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos Organismos Autónomos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3.1 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes Organismos Autónomos: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4.1 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables Organismos Autónomos: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5.1 Resultado por Posición Monetaria Organismos Autónomos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9.6.1 Utilidades por Participación Patrimonial Organismos Autónomos: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios Organismos Autónomos: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Organismos Autónomos, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del Organismos Autónomos.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Organismos Autónomos y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Organismos Autónomos: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Organismos Autónomos: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3.1 Remuneraciones Adicionales y Especiales Organismos Autónomos: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4.1 Seguridad Social Organismos Autónomos: Importe del gasto por la parte que corresponde a Organismos Autónomos por concepto de prestaciones de seguridad social y

primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5.1 Otras Prestaciones Sociales y Económicas Organismos Autónomos: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6.1 Pago de Estímulos a Servidores Públicos Organismos Autónomos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del Organismos Autónomos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Organismos Autónomos: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios Organismos Autónomos: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Organismos Autónomos: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Organismos Autónomos: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Organismos Autónomos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Organismos Autónomos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad Organismos Autónomos: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9.1 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Organismos Autónomos: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1.1 Servicios Básicos Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento.
5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento Organismos Autónomos: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3.1 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Organismos Autónomos: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad Organismos Autónomos: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Organismos Autónomos.

5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8.1 Servicios Oficiales Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Organismos Autónomos.

5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales Organismos Autónomos: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1.1 Asignaciones al Sector Público Organismos Autónomos: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2.1 Transferencias Internas al Sector Público Organismos Autónomos: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a las entidades, órganos autónomos y órganos de gobierno contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1.1 Transferencias a Entidades Paraestatales Organismos Autónomos: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Organismos Autónomos a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1.1 Subsidios Organismos Autónomos: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2.1 Subvenciones Organismos Autónomos: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1.1 Ayudas Sociales a Personas Organismos Autónomos: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2.1 Becas Organismos Autónomos: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3.1 Ayudas Sociales a Instituciones Organismos Autónomos: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4.1 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros Organismos Autónomos: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por su cuenta se ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno Organismos Autónomos: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Organismos Autónomos se ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales Organismos Autónomos: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la

contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1.1 Transferencias por Obligaciones de Ley Organismos Autónomos: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

5.2.8.1.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro Organismos Autónomos: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2.1 Donativos a Entidades Federativas y Municipios Organismos Autónomos: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3.1 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados Organismos Autónomos: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4.1 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales Organismos Autónomos: Comprende el importe de gasto que el Gobierno de la Ciudad de México otorga en términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5.1 Donativos Internacionales Organismos Autónomos: Comprende el importe del gasto que el Gobierno de la Ciudad de México otorga, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior. Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales Organismos Autónomos: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2. Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2.1 Transferencias al Sector Privado Externo Organismos Autónomos: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1.1 Gastos de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1.1 Costo por Coberturas Organismos Autónomos: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1.1 Apoyos Financieros a Intermediarios Organismos Autónomos: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes Organismos Autónomos: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2.1 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante Organismos Autónomos: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3.1 Depreciación de Bienes Inmuebles Organismos Autónomos: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del Organismos Autónomos.

5.5.1.4.1 Depreciación de Infraestructura Organismos Autónomos: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del Organismos Autónomos.

5.5.1.5.1 Depreciación de Bienes Muebles Organismos Autónomos: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del Organismos Autónomos.

5.5.1.6.1 Deterioro de los Activos Biológicos Organismos Autónomos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7.1 Amortización de Activos Intangibles Organismos Autónomos: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del Organismos Autónomos.

5.5.1.8.1 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro Organismos Autónomos: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.
5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo Organismos Autónomos: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2.1 Provisiones de Pasivos Largo Plazo Organismos Autónomos: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta Organismos Autónomos: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2.1 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas Organismos Autónomos: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración Organismos Autónomos: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4.1 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción Organismos Autónomos: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5.1 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Organismos Autónomos: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Organismos Autónomos: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u

obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones Organismos Autónomos: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que se realizan para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1.1 Gastos de Ejercicios Anteriores Organismos Autónomos: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2.1 Pérdidas por Responsabilidades Organismos Autónomos: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3.1 Bonificaciones y Descuentos Otorgados Organismos Autónomos: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4.1 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Organismos Autónomos: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5.1 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables Organismos Autónomos: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6.1 Resultado por Posición Monetaria Organismos Autónomos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7.1 Pérdidas por Participación Patrimonial Organismos Autónomos: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.9.1 Otros Gastos Varios Organismos Autónomos: Importe de los gastos que se realizan para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSIÓN PÚBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable Organismos Autónomos: Comprende la transferencia de capital a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1.1 Resumen De Ingresos Y Gastos Organismos Autónomos: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.
6.2.1 Ahorro De La Gestión Organismos Autónomos: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3.1 Desahorro De La Gestión Organismos Autónomos: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1.1 Valores en Custodia Organismos Autónomos: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2.1 Custodia de Valores Organismos Autónomos: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en

tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3.1 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado Organismos Autónomos: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4.1 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía Organismos Autónomos: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5.1 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado Organismos Autónomos: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6.1 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado Organismos Autónomos: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.3.1 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna

7.2.4.1 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.6.1 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna Organismos Autónomos: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna

7.3 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquieren ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1.1 Avales Autorizados Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2.1 Avales Firmados Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3.1 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4.1 Fianzas y Garantías Recibidas Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5.1 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno Organismos Autónomos: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6.1 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales Organismos Autónomos: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas contra terceros o viceversa.

7.4.1.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución Organismos Autónomos: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2.1 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial Organismos Autónomos: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Organismos Autónomos: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2.1. Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Organismos Autónomos: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión Organismos Autónomos: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2.1 Contrato de Concesión por Bienes Organismos Autónomos: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato Organismos Autónomos: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes Organismos Autónomos: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada Organismos Autónomos: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar Organismos Autónomos: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Organismos Autónomos: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada Organismos Autónomos: Representa los derechos de cobro de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada Organismos Autónomos: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado Organismos Autónomos: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer Organismos Autónomos: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Organismos Autónomos: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido Organismos Autónomos: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado Organismos Autónomos: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las

obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido Organismos Autónomos: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado Organismos Autónomos: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1.1 Superávit Financiero Organismos Autónomos: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2.1 Déficit Financiero Organismos Autónomos: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Organismos Autónomos: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones del Organismos Autónomos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

F. *Relación Contable/Presupuestaria*

Para dar cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Contabilidad, el cual señala que las"...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes." así como el artículo 41 establece que para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos, en este caso la Ciudad de México, dispone de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permiten su interrelación automática, a los que se adhiere el Consejo por lo que la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para el Organismo.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción Organismo	2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Organismo	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2.1	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Organismo	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7.1	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	7600Otras Inversiones Financieras
1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional Organismo	7611 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	7621 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	7300 Compra de Títulos y Valores
1.2.1.2.1.1	Bonos a LP	7311 Bonos
1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP	7321 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		7331 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP Organismo	7341 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		7351 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP	7391 Otros Valores
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos
1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	7511 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo

1.2.1.3.2.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo Organismo	7521 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	7531 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	7541 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	7551 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros Organismo	7561 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas Organismo	7571 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	7581 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9.1	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7591 Otras Inversiones en Fideicomisos
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 Acciones y Participaciones de Capital
1.2.1.4.1.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	7211 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7221 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7231 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	7271 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		7241 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		7281 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		7251 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	7261 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 Concesión de Prestamos
1.2.2.4.1.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	7411 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7421 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7431 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica

		7441 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	7471 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		7451 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		7481 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	7461 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		7491 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	Infraestructura	No existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
1.2.3.4.1.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2.1	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.5.1	infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6.1	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7.1	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100 Obra Publica en Bienes de Dominio Publico
1.2.3.5.1.1	Edificación Habitacional en Proceso Organismo	6111 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso	6121 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	6131 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso Organismo	6141 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	6151 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	6161 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Posada
1.2.3.5.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	6171 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	6191 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200 Obra Publica en Bienes Propios
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso Organismo	6211 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso	6221 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	6231 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso Organismo	6241 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	6251 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	6261 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada

1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	6271 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	6291 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería Organismo	5111 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	5121 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5151 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5191 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales Organismo	5211 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos	5221 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video Organismo	5231 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5291 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio Organismo	5311 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio	5321 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	5400 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre	5411 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques	5421 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario	5441 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones	5451 Embarcaciones
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte	5491 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario Organismo	5611 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial Organismo	5621 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción Organismo	5631 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	5641 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5651 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta	5671 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos	5691 Otros Equipos
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	5131 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2.1	Objetos de Valor	5141 Objetos de Valor
1.2.4.8	Activos Biológicos	5700 Activos Biológicos
1.2.4.8.1.1	Bovinos	5711 Bovinos
1.2.4.8.2.1	Porcinos	5721 Porcinos
1.2.4.8.3.1	Aves	5731 Aves
1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos	5741 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura	5751 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6.1	Equinos	5761 Equinos
1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico Organismo	5771 Especies Menores y de Zoológico

1.2.4.8.8.1	Árboles y Plantas	5781 Árboles y plantas
1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos	5791 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	
1.2.5.2.1.1	Patentes	5921 Patentes
1.2.5.2.2.1	Marcas	5931 Marcas
1.2.5.2.3.1	Derechos	5941 Derechos
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	
1.2.5.3.1.1	Concesiones	5951 Concesiones
1.2.5.3.2.1	Franquicias	5961 Franquicias
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas e Intelectuales Organismo	5971 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	5981 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
2.1.3.1.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	9121 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2.1	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	9111 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
2.1.3.3.1.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	9131 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales

CAPÍTULO IV
INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CONTENIDO

1. CUENTAS DE ACTIVO
2. CUENTAS DE PASIVO
3. CUENTAS DE PATRIMONIO
4. CUENTAS DE INGRESO
5. CUENTAS DE GASTO
6. CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
7. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
8. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
9. CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

1 CUENTAS DE ACTIVO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalente	Deudora

CUENTA: Efectivo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el depósito en bancos por: - la venta de bienes y prestación de servicios - la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
4	Por el cobro de: - la venta de bienes y prestación de servicios - de la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del organismo a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el depósito en bancos por: - la venta de bienes y prestación de servicios - la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
4	Por el cobro de: - la venta de bienes y prestación de servicios - de la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del organismo a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por la recaudación de ingresos: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de las devoluciones de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones
3	Por el cobro de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	3	Por el pago a: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.		
6	Por la venta de bienes de uso, inventariados.		
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.		
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses		
10	Por la recuperación de los avales más intereses.		
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		
12	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses		
13	Por el cobro a los deudores diversos.		
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna, a la par, sobre la par y bajo la par.		
15	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.		

No.	CARGO	No.	ABONO
16	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias		- Anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Amortización por avales y garantías - Préstamos otorgados - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros		
18	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
19	Por el depósito del cobro en caja por: - Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariados - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario		
20	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros		
		4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
		5	Por la contratación de inversiones financieras.
		6	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
		7	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		8	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
		10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		11	Por el pago del reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores
		12	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del Organismo, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta bancaria.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por dependencia y banco.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Inversiones Temporales (1 hasta 3 meses)

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el Organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
11153	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Fondos con Afectación Específica

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Organismo, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del Organismo en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
11191	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros efectivos y equivalentes del Organismo, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del Organismo, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
		3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por la venta de bienes y prestación de servicios.		
4	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	4	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
		5	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
5	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		
6		6	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
7	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
9	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
10	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Organismo, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Organismo por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de: - Impuestos - Derechos
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Derechos	2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Derechos - Productos
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de: - Impuestos - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Derechos - Productos	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de: - Impuestos - Derechos
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: - Impuestos - Derechos	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Derechos - Productos
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Derechos - Productos		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Gobierno del Distrito Federal

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Al inicio del ejercicio por la cancelación de la provisión de los intereses de la Deuda Pública del ejercicio anterior.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
3	Por el registro de la provisión de los intereses de la deuda pública al cierre del ejercicio anterior.	3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor. Esta cuenta presentará saldo por las provisiones de intereses de la Deuda.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.61	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Por el traspaso del Impuesto al Valor Agregado del gasto relacionados con los ingresos de aplicación automática
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el Impuesto al Valor Agregado del gasto relacionados con los ingresos de aplicación automática.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Organismo, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora

CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora

CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora

CUENTA	Bienes en Tránsito

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de: - Mercancías para venta - Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles
2	Por la adquisición de: - Mercancías para venta - Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del Organismo, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1.	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora

CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
2	Por las entradas de almacén de: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.1.5.1.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2.1	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3.1	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7.1	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Organismo.

OBSERVACIONES. Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por tipo de bien o suministro.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora

CUENTA: Valores en Garantía

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora

CUENTA	Bienes en Garantía

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1193.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora

CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos -- Derechos	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Derechos
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.4.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora

CUENTA	Adquisición con Fondos de Terceros

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros.
2	Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Inversiones a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en inversiones financieras en moneda extranjera.
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional y extranjera.	2	Por el cobro de inversiones financieras en moneda nacional o extranjera antes de su exigibilidad.
3	Por la diferencia de cotización a favor en inversiones financieras en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en moneda nacional	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en moneda extranjera	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del Organismo, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Titulos y valores a Largo Plazo Organismo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
2	Por la compra de: - Bonos - Valores Representativos de la deuda - Obligaciones negociables - Otros valores	2	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
		3	Por el cobro antes de su exigibilidad de: - Bonos - Valores Representativos de la deuda - Obligaciones negociables - Otros valores
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.2.1	Bonos a L.P	7310	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de la Deuda a L.P	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a L.P	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a L.P	7390	Otros valores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del Organismo invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
		7510	

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo.
1.2.1.3.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1.2.1.3.8.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios
1.2.1.3.9.1	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7590	Otras inversiones en fideicomisos

SU SALDO REPRESENTA

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público y externo.
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta..

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.2	Participaciones y aportaciones de Capital a L.P en el Sector Público	7210	Acciones y participaciones de capital de entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.
		7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del Organismo, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora

CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Organismo por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo.
2	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: - Impuestos - Contribución de mejoras - Derechos	2	Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo.
3	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Contribución de mejoras - Derechos	3	Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo.
		4	Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Gobierno del Distrito Federal, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora

CUENTA: Préstamos Otorgados a Largo Plazo Organismo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo, antes de su exigibilidad.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al organismo, privado y externo	2	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados a largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		7430	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales financieras con fines de política económica.
		7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
		7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez.
1.2.2.4.2.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica.
		7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.
1.2.2.4.3.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.
		7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
12311	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA: Terrenos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
		3	Por la entrega de terrenos en concesión.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Organismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA: Viviendas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de viviendas a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
		3	Por la entrega de viviendas en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.		
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como casa habitacional requeridos por el Organismo para sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el Organismo para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, entre otros.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra. 1.2.3.4.1.1 Infraestructura de Carreteras 1.2.3.4.2.1 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal 1.2.3.4.5.1 Infraestructura de Telecomunicaciones 1.2.3.4.6.1 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.5.1.	Edificación habitacional	6110	Edificación habitacional
1.2.3.5.2.1	Edificación no	6120	Edificación no
1.2.3.5.3.1	habitacional	6130	habitacional
1.2.3.5.4.1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6140	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.5.1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6150	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.6.1	Construcción de vías de comunicación	6160	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.7.1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	6170	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.9.1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	6190	Instalaciones y equipamiento en construcciones
	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.3.6.1.1	Edificación habitacional	6210	Edificación habitacional
1.2.3.6.2.1	Edificación no	6220	Edificación no
1.2.3.6.3.1	habitacional	6230	habitacional
1.2.3.6.4.1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6240	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.5.1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6250	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.6.1	Construcción de vías de comunicación	6260	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.7.1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	6270	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.9.1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	6290	Instalaciones y equipamiento en construcciones
	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del Organismo, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios. **Por el registro de anticipospresupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA: Otros Bienes Inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA: Mobiliario y Equipo de Administración

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por las donaciones recibidas de mobiliario y equipo de administración al Organismo por parte de terceros.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
7	Por la conclusión del contrato de comodato.		
8	Por la conclusión del contrato de concesión.		
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS	
1.2.4.1.1.1	Muebles de oficina y estantería	5110	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2.1	Muebles, excepto de oficina y estantería	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3.1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9.1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación o indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno del Distrito Federal.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA: Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de ArrendamientoFinanciero.		
6	Por las donaciones recibidas de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Organismo por parte de terceros		
7	Por la conclusión del contrato de comodato.		
8	Por la conclusión del contrato de concesión.		
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1.1	Equipos y aparatos audiovisuales	5210	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2.1	Aparatos deportivos	5220	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3.1	Cámaras fotográficas y de video	5230	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4.1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por las donaciones recibidas de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Organismo por parte de terceros	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.3.1.1	Equipo médico y de laboratorio	5310	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2.1	Instrumental médico y de	5320	Instrumental médico y de

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo no Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA: Vehículos y Equipo de Transporte

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Vehículos y Equipo Terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo ferroviario - Embarcaciones - Otros equipos de transporte	2	Por la desincorporación de equipo de transporte
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por las donaciones recibidas de vehículos y equipo de transporte al Organismo por parte de terceros.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por la conclusión del contrato de comodato.		
8	Por la conclusión del contrato de concesión		
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	5410	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	5420	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	5440	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5450	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	5490	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver el Plan de Cuentas de este Manual).
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte. **Por el registro de anticipospresupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por las donaciones recibidas de equipo de defensa y seguridad al Organismo por parte de terceros.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500. Equipo de defensa y seguridad.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA: Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por las donaciones recibidas de maquinaria, otros equipos y herramientas al Organismo por parte de terceros		
7	Por la conclusión del contrato de comodato.		
8	Por la conclusión del contrato de concesión.		
9	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
10	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y equipo agropecuario	5610	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y equipo industrial	5620	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y equipo de	5630	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4.1	construcción	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5.1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.7.1	refrigeración industrial y comercial	5670	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9.1	Equipo de comunicación y telecomunicación Herramientas y	5690	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. Maquinaria, otros equipos y herramienta.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por las donaciones recibidas de colecciones, obras de arte y objetos valiosos al Organismo por parte de terceros.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100 Mobiliario y equipo de administración, partidas 5130 y 5140.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA: Activos Biológicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bovinos - Porcinos - Aves - Ovinos y caprinos - Peces y acuicultura - Equinos - Especies menores y de zoológico - Árboles y plantas - Otros activos biológicos	2	Por la desincorporación de activos biológicos.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por las donaciones recibidas activos biológicos al Organismo por parte de terceros.		
4	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.8.1.1	Bovinos	5710	Bovinos
1.2.4.8.2.1	Porcinos	5720	Porcino
1.2.4.8.3.1	Aves	5730	s Aves
1.2.4.8.4.1	Ovinos y caprinos	5740	Ovinos y caprinos
1.2.4.8.5.1	Peces y	5750	Peces y
1.2.4.8.6.1	acuicultura	5760	acuicultura
1.2.4.8.7.1	Equinos	5770	Equinos
1.2.4.8.8.1	Especies menores y de zoológico	5780	Especies menores y de zoológico
1.2.4.8.9.1	Árboles y plantas	5790	Árboles y plantas

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700. Activos Biológicos.

**Por el registro de anticipospresupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora

CUENTA	Software

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por la desincorporación del software.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por las donaciones recibidas de software al Organismo por parte de terceros.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
6	Por la incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Organismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 Activos intangibles, partidas 5910, software.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangibles	Deudora

CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por la desincorporación de patentes, marcas y derechos.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
3	Por las donaciones recibidas de patentes, marcas y derechos al Organismo por parte de terceros	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1.1	Patentes	5920	Patentes
1.2.5.2.2.1	Marcas	5930	Marcas
1.2.5.2.3.1	Derecho	5940	Derechos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del Organismo.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 Activos intangibles, partidas 5920 a 5940.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora

CUENTA	Concesiones y Franquicias

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por la desincorporación de concesiones y franquicias.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por las donaciones recibidas de patentes, marcas y derechos al Organismo por parte de terceros.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.3.1.1	Concesiones	5950	Concesiones
1.2.5.3.2.1	Franquicias	5960	Franquicias

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del Organismo.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 Activos intangibles, partidas 5951 y 5961.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora

CUENTA: Licencias

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por la desincorporación de licencias.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por las donaciones recibidas de licencias al Organismo por parte de terceros	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por el devengado de la adquisición de licencias.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1.1	Licencias informáticas e intelectuales	5970	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2.1	Licencias industriales, comerciales y otras	5980	Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA

El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 Activos intangibles, partidas 5971 y 5981.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora

CUENTA: Otros Activos Intangibles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
3	Por las donaciones recibidas de otros activos intangibles al Organismo por parte de terceros	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 Activos intangibles, partidas 5991 Otros Activos Intangibles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

La depreciación acumulada de la inversión de Bienes Inmuebles por demérito y transcurso del tiempo, así como la actualización del efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la depreciación acumulada de la inversión en infraestructura por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la depreciación acumulada de la inversión en Bienes Muebles por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Aplicación de la amortización del costo pre operativo.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Costo de los gastos pre operativos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora

CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora

CUENTA	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo tipo de bien.

2 CUENTAS DE PASIVO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
6	Por el pago de reintegros de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores	6	Por el reintegro de recursos de remanentes de ejercicios anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismo, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA: Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	7	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	8	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
9	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	9	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
10	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	10	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
11	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	11	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
12	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	12	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
13	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	13	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
14	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	14	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
15	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	15	Por el devengo por apoyos financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismo, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
16	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	16	Por el devengado de Donativos.
17	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	17	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
18	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	18	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
19	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	19	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
20	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
21	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	21	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
22	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	22	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
23	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	23	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
24	Por el pago a transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	24	Por el devengado de transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
25	Por el pago de la seguridad social.	25	Por el devengado de la seguridad social.
26	Por el pago de transferencias al exterior.	26	Por el devengado de transferencias al exterior.
27	Por el pago de subsidios y subvenciones.	27	Por el devengado de subsidios y subvenciones
28	Por el pago de ayudas sociales.	28	Por el devengado de ayudas sociales.
29	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.		

No.	CARGO	No.	ABONO
30	Por el pago de Donativos.	29	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
31	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	30	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
32	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	31	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.
33	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	32	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismo, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública.	2	Por el devengado por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto	Acreedora

CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones efectuadas a favor de terceros pendientes de enterar.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
		4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el saldo a pagar del Impuesto al Valor Agregado derivado de los ingresos de Aplicación Automática.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
21183	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA: Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones, jubilaciones y otros - Donativos	2	Por la devolución de ingresos por concepto de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
3	Por el pago de otros ingresos.	3	Por la devolución de ingresos por concepto de: - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones, jubilaciones y otros - Donativos
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la devolución de otros ingresos
5	Por la cancelación del pasivo creado por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores	5	Por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por los anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	11	Por la provisión de los intereses de la Deuda Pública al cierre de ejercicio anterior.
12	Por la cancelación del registro de la provisión de los intereses de la deuda pública al cierre del ejercicio anterior.	12	Por la diferencia a favor resultante de la liquidación de participaciones
13	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del Organismo, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
2.1.3.1.1.1	Porción A CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna Organismo	9170	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores.
2.1.3.1.2.1	Porción A CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna Organismo	9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito.

SU SALDO REPRESENTA: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
2.1.3.3.1.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional Organismo	9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional Organismo	9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

SU SALDO REPRESENTA

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES: Esta cuenta tiene una mayor desagregación, (ver en el Plan de Cuentas de este Manual.)

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de inversiones.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Del devengado por la compra de títulos y valores de la deuda pública interna.
		3	Por el devengo de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna: - a la par - bajo la par - sobre la par
		4	Por el traspaso de la porción de títulos y valores de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título o valor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA: Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.
4	Por el cobro de parcialidades de convenio de pago en parcialidades	4	Por el devengado al formalizarse la suscripción de convenio de pago en parcialidades

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del Organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Fondos en Administración a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros del saldo acreedor de esta cuenta	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Provisión para Contingencias a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros del saldo acreedor de esta cuenta	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pagos realizados por las provisiones que resulten a favor de terceros	2	Provisión para el pago de los servicios por consumo de energía eléctrica, agua y predial.
3	Por el pago de los servicios de energía eléctrica, agua y predial	3	Provisiones de pasivos por obligaciones Federales y/o Locales.
4	Por el pago de la prima de antigüedad del personal que se separe del Organismo, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo.	4	Provisiones para el pago de primas de antigüedad.
5	Por el pago de gratificación anual a trabajadores del Organismo	5	Por la estimación del pago de gratificación anual a trabajadores del Organismo sobre el cálculo actuarial del personal con antigüedad de hasta cinco años.
6	Por el pago de gratificación anual a trabajadores del ente publico	6	Por la aplicación de otras provisiones
7	Por la cancelación de provisiones en la prestación de servicios	7	Importe estimado de pasivos a cargo del ente publico

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del Organismo, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA: Ingresos por Clasificar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.
3	Por el reconocimiento del recibo de entero de recursos fiscales que afectan años anteriores y de los cuales no se realizó el documento múltiple de aviso de reintegro.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos depositados del Organismo, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Recaudación por Participar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la participación en la recaudación de la Ley de Ingresos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la recaudación por concepto de la Ley de Ingresos en proceso de participación.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Otros Pasivos Circulantes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por el reconocimiento del recibo de entero de recursos fiscales que afectan años anteriores y de los cuales no se realizó el documento múltiple de aviso de reintegro.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del Organismo con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la Deuda Pública Interna de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna: - a la par - bajo la par - sobre la par
3	Por la cancelación del registro de la provisión de los intereses de la deuda pública al cierre del ejercicio anterior.	3	Por la provisión de los intereses de la Deuda Pública al cierre de ejercicio

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones internas contraídas por el Organismo, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA: Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.
3	Por la cancelación del registro de la provisión de los intereses de la deuda pública al cierre del ejercicio anterior.	3	Por la provisión de los intereses de la Deuda Pública al cierre de ejercicio anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del Organismo por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulanto	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a LargoPlazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

3 CUENTAS DE PATRIMONIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3111	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora

CUENTA: Aportaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al Organismo.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del Organismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora

CUENTA	Donaciones de Capital

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otrasinstitución.
		3	Por el reconocimiento de las donaciones en especie recibidas por parte de terceros en el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al Organismo de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora

CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora

CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo deudor del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo acreedor del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultado de Ejercicios Anteriores Organismo.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultado de Ejercicios Anteriores Organismo.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora

CUENTA: Resultados de Ejercicios Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores Organismo. Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultado de Ejercicios Anteriores Organismo. Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
3	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. . Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora

CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El efecto inflacionario acumulado por el revalúo de bienes Inmuebles del Organismo. El importe neto de la actualización acumulada de los bienesinmuebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora

CUENTA: Revalúo de Bienes Muebles

No.	CARGO	No.	ABONO
	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2 Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienesmuebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienesintangibles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora

CUENTA	Reservas de Patrimonio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora

CUENTA	Reservas Territoriales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora

CUENTA	Reservas por contingencias

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el saldo final del ejercicio inmediato anterior	2	Por el ajuste en el importe de un activo o pasivo
3	Por la cancelación de ajuste en el importe de un activo o pasivo	3	Por el importe al finalizar el ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA

El ajuste en el importe de un activo o un pasivo por cambios en Políticas Contables. Previo reconocimiento en resultados de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora

CUENTA	Cambios por Errores Contables

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta		Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora

CUENTA	Resultado por Posición Monetaria

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora

CUENTA	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

4 CUENTAS DE INGRESO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
411.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio al momento de su recepción.
2	Por los impuestos sobre el patrimoniocompensados.	2	Por los impuestos sobre el patrimoniocompensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido de los convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimientos.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial cuando ya se tenga formalizada la adjudicación.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Gobierno del Distrito Federal por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones auto determinables al momento de su recepción.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por resolución judicial cuando se tenga formalizada la adjudicación.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por deudores morosos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Gobierno del Distrito Federal por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA: Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre nómina y asimilables.	1	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre nómina y asimilables al momento de su recepción
2	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.	2	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades
		4	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Gobierno del Distrito Federal por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos sobre nómina y asimilables.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA	Impuestos Ecológicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por el devengado de los impuestos ecológicos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos ecológicos auto determinables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos ecológicos compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos ecológicos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos ecológicos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos ecológicos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos ecológicos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos auto determinables al momento de su percepción.
2	Por la compensación de accesorios por impuestos.	2	Por la compensación de accesorios por impuestos de impuestos.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA	Otros Impuestos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros impuestos.	1	Por el devengado y recaudado de otros impuestos al momento de la recepción.
2	Por otros impuestos compensados.	2	Por los otros impuestos compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros impuestos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de otros impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de otros impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora

CUENTA: Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas Auto determinables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	3	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora

CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		4	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por los deudores morosos por incumplimientos

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el Organismo por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por los derechos por prestación de servicio compensados
2	Por los derechos por prestación de servicio compensados.	2	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		4	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el Organismo por prestar servicios exclusivos del estado.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora

CUENTA: Accesorios de Derechos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de derechos.	1	Por el devengado y recaudado por accesorios de derechos al momento de su recepción.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	Por los accesorios de derechos compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los accesorios de derechos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los accesorios de derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de los ingresos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos extraordinarios generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora

CUENTA	Otros Derechos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros derechos.	1	Por el devengado y recaudado por otros derechos al momento de su recepción.
2	Por otros derechos compensados.	2	Por otros derechos compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros derechos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de otros derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de otros derechos por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Gobierno del Distrito Federal en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro
2	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.	1	Por el devengado por concepto de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados determinables con emisión de documento de cobro.
2	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.	2	Por el devengado y recaudado por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar porsubcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Accesorios de Productos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de productos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de productos determinables con emisión de documento de cobro.
2	Por los accesorios de productos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de productos al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumon de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de productos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de productos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de productos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de productos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.	1	Por el devengado y recaudado por otros productos que generan ingresos corrientes al momento de su recepción.
2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.	2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Organismo en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA	Multas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por multas.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas al momento de su recepción.
2	Por las multas compensadas.	2	Por las multas compensadas.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Indemnizaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones al momento de su recepción.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por las indemnizaciones compensadas.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por indemnizaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA	Reintegros

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por reintegros.	1	Por el devengado de los ingresos por reintegros determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por reintegros Auto determinables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas al momento de su recepción.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por obras públicas que realiza el Organismo.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes al momento de su recepción.
2	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.	2	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por herencias, legados y donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones al momento de su recepción.
2	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.	2	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar, de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamiento de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA: Accesorios de Aprovechamientos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por el devengado y recaudado por accesorios de aprovechamientos al momento de su recepción.
2	Por los accesorios de aprovechamientoscompensados.	2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos por resolución judicial por incumplimiento de pago.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por accesorios de aprovechamientos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.6.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos al momento de su recepción.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por otros aprovechamientos compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Organismo por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del Organismo, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora

CUENTA	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado y recaudado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al momento de su recepción.
2	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores accesorios de aprovechamientos cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido por convenios de pago en parcialidades.
		4	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		5	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por los deudores morosos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de las por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al momento de su recepción.
2	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora

CUENTA	Participaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de participaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingresos que se derivan por las aportaciones que reciba el Organismo.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora

CUENTA	Aportaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones.	1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora

CUENTA	Convenios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.	1	Por el devengado y recaudado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por un Organismo para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de incentivos derivados de la colaboración fiscal.	1	Por el devengado por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.	2	Por el devengado y recaudado por incentivos derivados de la colaboración fiscal Auto determinables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gasto.	3	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Transferencias al Resto del Sector Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias al resto del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias del resto del sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Subsidios y Subvenciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Ayudas Sociales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Pensiones y Jubilaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de pensiones y jubilaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el pago a pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.6	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

CUENTA	Transferencias al Exterior

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora

CUENTA	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora

CUENTA	Otros Ingresos Financieros

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora

CUENTA	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes por exceso.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora

CUENTA	Disminución del Exceso de Provisiones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.
2	Por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores	2	Por el reconocimiento del recibo de entero de recursos fiscales que afectan años anteriores y de los cuales no se realizó el documento múltiple de aviso de reintegro.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre delejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por la colocación de títulos y valores de la deuda pública sobre la par.
		2	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por amortización de la deuda por la colocación de títulos y valores con tipo de cambio positivo.

SU SALDO REPRESENTA

El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

CUENTA: Otros Ingresos y Beneficios Varios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 61 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avalos.
		3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos o equivalentes.
		6	Por el reconocimiento como ingreso de las donaciones en especie por parte de terceros.
		7	Por el reconocimiento de las donaciones en especie recibidas por parte de terceros en el patrimonio .

SU SAI DO REPRESENTA

El importe de los ingresos y beneficios varios que se deriven de transacciones y eventos inusuales, que no sean propios del objeto del Organismo, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

5 CUENTAS DE GASTO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1110 a 1140.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA: Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1210 a 1240.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobre haberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 Remuneraciones adicionales y especiales del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1310 a 1380.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.11.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Seguridad Social

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al Organismo por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 Seguridad Social, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1410 a 1440.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 Otras prestaciones sociales y económicas, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1510 a 1590.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del Organismo, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 Pago de estímulos a servidores públicos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 1710 y 1720.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2110 a 2180.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA: Alimentos y Utensilios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 Alimentos y utensilios, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2210 a 2230.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.		
4	Del consumo de los materiales almacenados.		
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2410 a 2490

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA: Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2510 a 2560 y 2590.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2610 y2620.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA: Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
		3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2'700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2'710 a 2'750.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 Materiales y suministros para seguridad, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2810 a 2830.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 2910 a 2990.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA: Servicios Básicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integraics y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos..	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Gobierno del Distrito Federal.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 Servicios Básicos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3110 a 3190.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 Servicios de arrendamiento, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3210 a 3290.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2 3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
4	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios. Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3310 a 3390. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA: Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 Servicios Financieros, bancarios y comerciales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3410 a 3490.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3510 a 3590.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA: Servicios de Comunicación Social y Publicidad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Organismo. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Organismo.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3610 a 3660 y 3690.**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3710 a 3790.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA: Servicios Oficiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Gobierno del Distrito Federal.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 Servicios oficiales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3810 a 3850.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Otros Servicios Generales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 Otros servicios generales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3910 a 3960 y 3990.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora

CUENTA	Asignaciones al Sector Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4110 a 4140.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora

CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros - Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por transferencias internas, que no impliquen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a las entidades, contenidas en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 Transferencias al resto del sector público, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4200 a la 4251

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora

CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales: - Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 Transferencias internas y asignaciones al sector público, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4100 a la 4192

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora

CUENTA	Subsidios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: - Subsidios a la producción - Subsidios a la distribución - Subsidios a la inversión - Subsidios a la prestación de servicios públicos - Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés - Subsidios a la vivienda - Subsidios a entidades federativas y municipios - Otros subsidios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 Subsidios y subvenciones, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4300 a la 4361.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora

CUENTA	Subvenciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 Subsidios y Subvenciones, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 4370.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA	Ayudas Sociales a Personas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el Organismo a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 Ayudas sociales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 4410.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA: Becas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 Ayudas sociales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 4420.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 Ayudas sociales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4430 a 4470.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 Ayudas sociales, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 4480.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora

CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial - Otras Transferencias a fideicomisos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Organismo ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4610 a 4630 y 4690

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora

CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4640 a 4660.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora

CUENTA	Transferencias por obligaciones de Ley

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 Trasferencias a la seguridad Social, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4710.Transferencias por obligaciones de ley.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora

CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 Donativos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4810. Donativos a Instituciones sin fines de lucro

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora

CUENTA	Donativos a Entidades Federativas y Municipios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 Donativos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4820 Donativos a entidades federativas.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora

CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 Donativos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4830 Donativos a fideicomisos privados.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora

CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 Donativos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4840 Donativos a fideicomisos estatales.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.0.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora

CUENTA	Donativos Internacionales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de donativos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 Donativos, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 4850

Donativos Internacionales

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora

CUENTA	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Transferencias para gobiernos extranjeros - Transferencias para organismos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora

CUENTA	Transferencias al Sector Privado Externo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de transferencias para el sector privado externo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora

CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores - Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 Intereses de la deuda pública, del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 9210 a 9230.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 Comisiones de la deuda pública, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 9310.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora

CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 Gastos de la Deuda pública, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 9410.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.11	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora

CUENTA	Costos por Coberturas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES: Esta Cuenta tiene una mayor desagregación. (Ver en el Plan de Cuentas de este Manual)

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 Costo por cobertura, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 9510.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora

CUENTA	Apoyos Financieros a Intermediarios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a intermediarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 Apoyos Financieros, del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 9610.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora

CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Pérdidas por Responsabilidades

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por responsabilidad.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra del tipo de cambio de la reestructuración de la deuda.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el incremento de la deuda pública derivada de la actualización por tipo de cambio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Resultado por Posición Monetaria		
	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora

CUENTA	Pérdidas por Participación Patrimonial

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el Organismo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		
3	Por la baja de bienes muebles por la obsolescencia, destrucción y desecho.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora

CUENTA	Construcción en Bienes no Capitalizable

No.	CARGO	No.	ABONO
1 2 3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

OBSERVACIONES

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora

CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.

SU SALDO REPRESENTA
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.
OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.1	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora

CUENTA	Ahorro de la Gestión

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA
El resultado positivo de la gestión delejercicio.
OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3.1	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora

CUENTA	Desahorro de la Gestión

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).

SU SALDO REPRESENTA

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custodia	Deudora

CUENTA	Valores en Custodia

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por los valores en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntosjurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valores	Acreedora

CUENTA	Custodia de Valores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los valores en custodia.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos, Valores de la Deuda Pública	Deudora

CUENTA	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos de la deuda pública interna.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Interna	Acreedora

CUENTA: Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos de la deuda pública.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De la emisión de títulos deuda pública.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna	Deudora

CUENTA	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el desembolso de los préstamos.
2	Por la firma de los contratos.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna	Acreedora

CUENTA	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el desembolso de los préstamos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los contratos al momento de sufirma.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora

CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora

CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora

CUENTA	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas	Acreedora

CUENTA	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora

CUENTA	Contratos para Inversión Pública

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora

CUENTA	Inversión Pública Contratada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

SU SALDO REPRESENTA

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora

CUENTA	Ley de Ingresos Estimada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
		2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	3	Por la devolución de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos -- Derechos - Productos Aprovechamiento -
4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.
6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por el reconocimiento presupuestal de los Remanentes de Ejercicios Anteriores
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos		
8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		
13	Por el Devengado por el reconocimiento presupuestal de los remanentes de ejercicios anteriores		
SU SALDO REPRESENTA La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora/Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
3	Por el reconocimiento presupuestal de los Remanentes de Ejercicios Anteriores		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
		2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos
6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos -- Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos -- Derechos - Productos Aprovechamiento -
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	11	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.

No.	CARGO	No.	ABONO
11	Por la devolución de: - Impuestos -- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	12	Por el Devengado por el reconocimiento presupuestal de los remanentes de ejercicios anteriores
12	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	13	Por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		
14	Al reconocer el recaudado presupuestal de los remanentes de ejercicios anteriores		
15	Por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del Organismo. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por el reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores	4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos Derechos - Productos - Aprovechamientos
		10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		11	Al reconocer el recaudado presupuestal de los remanentes de ejercicios anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del Organismo.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora

CUENTA	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora

CUENTA: Presupuesto de Egresos Comprometido

No.	CARGO	No.	ABONO
			- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
		2	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado		
No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA: Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	2	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros	1 2 3	Por la devolución de Materiales y suministros. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7.1	Cuentas de Orden Presupuestaria	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA
La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora

CUENTA	Superávit Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora

CUENTA: Déficit Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora

CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

CAPÍTULO V

MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

CONTENIDO

I. ASIENTO DE APERTURA

II. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

III. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

V. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

VI. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO VII.- CUENTAS DE ORDEN

VII. OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

Aspectos Generales

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del Poder Ejecutivo y contemplan las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a la normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

I. Asiento de Apertura
II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
VI. Operaciones de Financiamiento
VII. Cuentas de Orden
VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico, mediante el Sistema SAP-GRP; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el anexo I. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se

efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio será automático, delimitado en el Sistema SAP-GRP.

CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS

I	ASIENTO DE APERTURA.
II	OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS.
II.1	Ingresos corrientes.
II.1.1	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
II.1.1.1	Registro del anticipo de participaciones
II.1.1.2	Registro del flujo de efectivo recibido en las cuentas bancarias de la Tesorería.
II.1.1.3	Registro de la aplicación de las constancias de participaciones.
II.1.1.4	Registro por la diferencia a favor resultante del ajuste en contra de las participaciones.
II.1.1.5	Registro por la diferencia a cargo resultante del ajuste en contra de las participaciones.
II.1.1.6	Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones.
II.1.1.7	Registro del devengado de aportaciones.
II.1.1.8	Registro del cobro de aportaciones.
II.1.1.9	Registro de la devolución de aportaciones.
II.1.1.10	Registro del pago por la devolución de aportaciones.
II.1.1.11	Registro del devengado y recaudado de los ingresos por convenios.
II.1.1.12	Registro de la devolución de los ingresos por convenios.
II.1.1.13	Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.
II.1.1.14	Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.
II.1.1.15	Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.
II.1.1.16	Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.
II.1.1.17	Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.
II.1.1.18	Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.
II.1.1.19	Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.
II.1.1.20	Registro del devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales.
II.1.1.21	Registro de la devolución de los ingresos por ayudas sociales
II.1.1.21	Registro del pago por la devolución de los ingresos por ayudas sociales
II.2	Ingresos de capital
II.2.1	Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
II.2.1.1	Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

II.2.1.2	Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.
II.2.1.3	Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.
II.2.1.4	Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.
II.2.1.5	Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
II.2.1.6	Registro de baja de bienes por desecho, obsolescencia y destrucción
II.2.1.7	Registro de donaciones de bienes
III	OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
III.1	Gastos corrientes
III.1.1	Servicios Personales
III.1.1.1	Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).
III.1.1.2	Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).
III.1.1.3	Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
III.1.1.4	Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
III.1.2	Materiales y Suministros
III.1.2.1	Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.
III.1.2.2	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.
III.1.2.3	Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
III.1.2.4	Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
III.1.2.5	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
III.1.2.6	Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
III.1.2.7	Registro del consumo de materiales y suministros
III.1.2.8	Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros
III.1.2.9	Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.
III.1.2.10	Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
III.1.2.11	Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).
III.1.2.12	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
III.1.2.13	Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)
III.1.3	Servicios Generales
III.1.3.1	Registro del devengado de contratación de servicios generales.
III.1.3.2	Registro del pago por servicios generales.

III.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
III.1.4.1	Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.
III.1.4.2	Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.
III.1.4.3	Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.
III.1.4.4	Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.
III.1.4.5	Registro del devengado de subsidios y subvenciones.
III.1.4.6	Registro del pago de subsidios y subvenciones.
III.1.4.7	Registro del devengado de ayudas sociales.
III.1.4.8	Registro del pago de ayudas sociales.
III.1.4.9	Registro del devengado de pensiones
III.1.4.10	Registro del pago de pensiones
III.1.4.11	Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
III.1.4.12	Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
III.1.4.13	Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.
III.1.4.14	Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.
III.1.4.15	Registro del devengado de donativos.
III.1.4.16	Registro del pago de donativos.
III.1.4.17	Registro del devengado de transferencias al exterior
III.1.4.18	Registro del pago de transferencias al exterior
III.1.5	Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública
III.1.5.1	Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.
III.1.5.2	Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.
III.1.5.3	Registro del devengado por apoyos financieros.
III.1.5.4	Registro del pago por apoyos financieros.
III.2	Gastos de capital
III.2.1	Compra de Bienes
III.2.1.1	Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.
III.2.1.2	Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.
III.2.3	Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios
III.2.3.1	Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.
III.2.3.2	Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.
III.2.3.3	Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

III.2.3.4	Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.
III.2.3.5	Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.
III.2.3.6	Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.7	Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).
III.2.3.8	Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.9	Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.10	Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).
III.2.3.11	Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.12	Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.13	Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).
III.2.3.14	Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.
III.2.3.15	Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.
III.2.3.16	Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.
IV	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
IV.1	Ingresos corrientes
IV.1.1	Distribución de Ingresos
IV.1.1.1	Registro de los ingresos por clasificar.
IV.1.1.2	Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja.
IV.1.1.3	Registro de la recaudación de ingresos participables por parte de la Ciudad de México.
IV.1.1.4	Registro del anticipo de participaciones.
IV.1.1.5	Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.
IV.2	Gastos corrientes.
IV.2.1	Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra.
IV.2.1.1	Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.
IV.2.1.2	Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.
IV.2.1.3	Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.

IV.2.1.4	Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
IV.2.1.5	Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.
IV.2.1.6	Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).
IV.2.1.7	Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.
IV.2.1.8	Registro del reintegro de los recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores
IV.2.1.9	Registro del reintegro de recursos fiscales por recibos de entero que afectan años anteriores y de los cuales no se haya elaborado documento múltiple de aviso de reintegro enviados por las unidades responsables de gasto
V	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
V.1	Operaciones Contables
V.1.1	Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía
V.1.1.1	Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.
V.1.1.2	Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.
V.1.1.3	Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.
V.1.1.4	Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.
V.1.1.5	Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.
V.1.1.6	Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.
V.1.1.7	Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.
V.1.1.8	Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.
V.1.1.9	Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.
V.1.2	Deudores Diversos
V.1.2.1	Registro por deudores diversos.
V.1.2.2	Registro del cobro a deudores diversos.
V.1.3	Almacén e Inventarios
V.1.3.1	Registro de la entrada de Inventario de materia prima, materiales y suministros para la producción
V.1.4	Bienes en Concesión
V.1.4.1	Registro de la entrega de bienes en concesión.
V.1.4.2	Registro de la conclusión del contrato de concesión.
V.1.5	Bienes en Comodato
V.1.5.1	Registro de la entrega de bienes en comodato.

V.1.5.2	Registro de la conclusión del contrato de comodato.
V.1.6	Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago
V.1.6.1	Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
V.1.6.2	Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
V.1.6.3	Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.
V.1.7	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos
V.1.7.1	Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.
V.1.7.2	Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
V.1.8	Fondo Rotatorio o Revolvente
V.1.8.1	Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
V.1.8.2	Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
V.1.8.3	Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o Revolvente.
V.1.9	Otros Gastos
V.1.9.1	Registro del devengo por otros gastos.
V.1.9.2	Registro del pago de otros gastos.
V.1.9.3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
V.2	Anticipos de Fondos
V.2.1	Erogaciones por Anticipos de Participaciones
V.2.1.1	Registro del anticipo de participaciones
V.2.1.2	Registro de la aplicación del anticipo de participaciones
V.2.2	Anticipos a Proveedores
V.2.2.1	Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios
V.2.2.2	Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios
V.2.2.3	Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios
V.2.2.4	Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
V.2.2.5	Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
V.2.2.6	Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
V.2.2.7	Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles

V.2.2.8	Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
V.2.2.9	Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
V.2.2.10	Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
V.2.2.11	Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
V.2.2.12	Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
V.2.3	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas
V.2.3.1	Registro del anticipo a contratistas.
V.2.3.2	Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.
V.2.3.3	Registro por el devengado del anticipo a contratistas.
V.2.3.4	Registro por el pago del anticipo a contratistas.
V.2.3.5	Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas
V.2.3.6	Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.
V.2.4	Registro de las Inversiones
V.2.4.1	Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.
V.2.4.2	Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.
V.2.4.3	Registro del cobro de los pasivos diferidos.
VI	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
VI.2	Registro de los préstamos otorgados
VI.2.1.1	Registro del devengado de los préstamos otorgados.
VI.2.1.2	Registro del pago de los préstamos otorgados.
VI.2.1.3	Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.
VI.3	Registro de la ejecución de la deuda avalada o garantizada por el Gobierno Central.
VI.3.1.1	Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el Gobierno Central, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
VI.3.1.2	Registro del pago por la amortización por avales y garantías por el Gobierno Central, incumplidas por el deudor principal.
VI.3.1.3	Registro de la recuperación de los avales y garantías más intereses.
VI.4	Inversiones Financieras
VI.4.1.1	Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
VI.4.1.2	Registro del devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.
VII	CUENTAS DE ORDEN
VII.1	Registros de orden presupuestario
VII.1.1	Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1	Registro de Ley de ingresos estimada.
VII.1.1.2	Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
VII.1.1.3	Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.
VII.1.1.4	Registro de los ingresos devengados.
VII.1.1.5	Registro de ingresos recaudados.
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto
VII.1.2.1	Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.
VII.1.2.2	Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.
VII.1.2.3	Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.
VII.1.2.4	Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
VII.1.2.5	Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
VII.1.2.6	Registro del presupuesto comprometido.
VII.1.2.7	Registro del presupuesto devengado.
VII.1.2.8	Registro del presupuesto ejercido.
VII.1.2.9	Registro del presupuesto pagado.
VII.2	Registros de orden contables
VII.2.1	Registro de Avales, Fianzas y Garantías
VII.2.1.1	Registro de autorización de avales.
VII.2.1.2	Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
VII.2.1.3	Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno de la Ciudad de México.
VII.2.1.4	Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno de la Ciudad de México.
VII.2.1.5	Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.
VII.2.1.6	Registro del cumplimiento del Gobierno de la Ciudad de México con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
VII.2.2	Registro de Valores
VII.2.2.1	Registro de valores en custodia.
VII.2.2.2	Registro de la cancelación de los valores en custodia.
VII.2.2.3	Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.
VII.2.2.4	Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.
VII.2.2.5	Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.
VII.2.2.6	Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.
VII.2.3	Registro de la Emisión de Obligaciones
VII.2.3.1	Registro de la emisión de títulos de deuda pública.
VII.2.3.2	Registro de la colocación de títulos de deuda pública.
VII.2.4	Registro de las operaciones de financiamiento a través de préstamos de los OFIS y bilaterales

VII.2.4.1	Registro a la firma de contratos.
VII.2.4.2	Registro del pago de los préstamos otorgados.
VII.2.5	Registro de Juicios
VII.2.5.1	Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
VII.2.5.2	Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
VII.2.6	Registro de Inversión Pública
VII.2.6.1	Registro de las inversiones públicas contratadas.
VII.2.6.2	Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
VII.2.7	Registro de Bienes en Concesión o en Comodato
VII.2.7.1	Registro de los bienes recibidos por el Gobierno Central por parte del concesionario.
VII.2.7.2	Registro de los bienes entregados por el Gobierno Central al concesionario por la conclusión del contrato.
VII.2.7.3	Registro de los Bienes recibidos por el Gobierno Central por parte del comodante.
VII.2.7.4	Registro de los bienes entregados por el Gobierno Central al comodante por la conclusión del contrato.
VIII	OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS
VIII.1	Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio
VIII.1.1	Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
VIII.1.1.1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.
VIII.1.1.2	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.
VIII.1.1.3	Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
VIII.1.1.4	Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
VIII.1.2	Cierre de cuentas Patrimoniales
VIII.1.3	Cierre de cuentas Presupuestarias
VIII.1.3.1	Ley de Ingresos devengada no recaudada.
VIII.1.3.2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
VIII.1.3.3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.
VIII.1.3.4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
VIII.1.3.5	Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.
VIII.1.3.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.
VIII.1.3.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.
VIII.1.3.8	Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.
VIII.1.3.9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-
VIII.1.3.10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).
VIII.1.3.11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

I **ASIENTO DE APERTURA**

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior, proceso de forma automática, delimitado por el sistema. (arrastre de saldos).

Cargo		Abono	
1.1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
1.1.1.3.1	Bancos/Dependencias y Otros		
1.1.1.4.1	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.1.5.1	Fondos con Afectación Específica		
1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
1.1.1.9.1	Otros Efectivos y Equivalentes		
1.1.2.1.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
1.1.2.5.1	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
1.1.2.6.1	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
1.1.2.9.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
1.1.3.1.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1.1.3.2.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1.1.3.4.1	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.1.3.9.1	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.5.1	Bienes en Tránsito		
1.1.5.1.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		

1.1.5.1.2.1	Alimentos y Utensilios		
1.1.5.1.3.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
1.1.5.1.4.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
1.1.5.1.5.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
1.1.5.1.6.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
1.1.5.1.7.1	Materiales y Suministros de Seguridad		
1.1.5.1.8.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo		
1.1.9.1.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2.1	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2.1.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP		
1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.1.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.6.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		

1.2.1.3.9.1	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.4.1.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público		
1.2.2.1.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
1.2.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo		
1.2.2.3.1	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
1.2.2.4.1.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.4.3.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4.1.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2.1	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.6.1	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.5.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		

1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones		
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos		
1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		

1.2.4.8.1.1	Bovinos		
1.2.4.8.2.1	Porcinos		
1.2.4.8.3.1	Aves		
1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6.1	Equinos		
1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8.1	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1.1	Software		
1.2.5.2.1.1	Patentes		
1.2.5.2.2.1	Marcas		
1.2.5.2.3.1	Derechos		
1.2.5.3.1.1	Concesiones		
1.2.5.3.2.1	Franquicias		
1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas o Intelectuales		
1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9.1	Otros Activos Intangibles		
1.2.7.1.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
1.2.7.2.1	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.3.1	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
1.2.7.4.1	Anticipos a Largo Plazo		
1.2.7.9.1	Otros Activos Diferidos		
1.2.9.1.1	Bienes en Concesión		
1.2.9.2.1	Bienes en Arrendamiento Financiero		
1.2.9.3.1	Bienes en Comodato		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3.1	Contratistas por pagar a corto plazo
		2.1.1.2.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.6.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

		2.1.3.1.1.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
		2.1.3.3.1.1	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
		2.1.4.1.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.5.9.1	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		2.1.6.1.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2.1	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		2.1.9.1.1	Ingresos por Clasificar
		2.1.9.2.1	Recaudación por Participar
		2.1.9.9.1	Otros Pasivos Circulantes
		2.2.2.9.1	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.1.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.3.1	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.5.1	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
		2.2.5.1.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.3.1	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
		2.2.5.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		2.2.5.6.1	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
		2.2.6.1.1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
		2.2.6.2.1	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
		2.2.6.3.1	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
		2.2.6.9.1	Otras Provisiones a Largo Plazo
		3.1.1.1	Aportaciones
		3.1.2.1	Donaciones de Capital
		3.1.3.1	Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio
		3.2.1.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
		3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores
		3.2.3.1.1	Revalúo de Bienes Inmuebles

		3.2.3.2.1	Revalúo de Bienes Muebles
		3.2.3.3.1	Revalúo de Bienes Intangibles
		3.2.3.9.1	Otros Revalúos
		3.2.4.1.1	Reservas de Patrimonio
		3.2.4.2.1	Reservas Territoriales
		3.2.4.3.1	Reservas por Contingencias
		3.2.5.1.1	Cambios en Políticas Contables
		3.2.5.2.1	Cambios por Errores Contables
		3.3.1.1	Resultado por Posición Monetaria
		3.3.2.1	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 INGRESOS CORRIENTES

II.1.1 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

II.1.1.1 Registro del anticipo de participaciones

Documento Fuente del Asiento: Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o transferencia bancaria. Referencia con los asientos IV.1.1.3, IV.1.1.4 y IV.1.1.5

Cargo		Abono	
1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.2 Registro del flujo de efectivo recibido en las cuentas bancarias de la Tesorería. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, Oficio y estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo

II.1.1.3 Registro de la aplicación de las constancias de participaciones.
Documento Fuente del Asiento: Liquidación de participaciones, Estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		4.2.1.1.1	Participaciones

II.1.1.4 Registro resultante por la diferencia a favor del ajuste en contra de las participaciones. Documento Fuente del Asiento: Oficio de Autorización.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.5 Registro resultante por la diferencia a cargo del ajuste en contra de las participaciones. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.1.1	Participaciones		

		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.6 Registro resultante del pago por la diferencia del ajuste en contra de las participaciones. Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.1.1.7 Registro del devengado de aportaciones. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.2.1	Aportaciones

II.1.1.8 Registro del cobro de aportaciones. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.1.9 Registro de la devolución de aportaciones. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.2	Aportaciones		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.10 Registro del pago por la devolución de aportaciones. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.1.1.11 Registro del devengado y recaudado de los ingresos por convenios. Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.3.1	Convenios
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.1.12 Registro de la devolución de los ingresos por convenios. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.3.1	Convenios		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.13 Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.1.1.14 Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público
		4.2.2.2.1	Transferencias del Resto del Sector Público
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.1.15 Registro de la devolución por transferencias y asignaciones. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público		
4.2.2.2.1	Transferencias del Resto del Sector Público		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.16 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.1.1.17 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.3.1	Subsidios y Subvenciones
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.1.18 Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.3.1	Subsidios y Subvenciones		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.19 Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.1.1.20 Registro del devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.4.1	Ayudas Sociales
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		

		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.1.21 Registro de la devolución de los ingresos por ayudas sociales. Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.4.1	Ayudas Sociales		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.1.22 Registro del pago por la devolución de los ingresos por ayudas sociales. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

II.2 INGRESOS DE CAPITAL

II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
Ejemplo: Bienes Inmuebles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien. Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1.1	Terrenos
		1.2.3.2.1	Viviendas
		1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien. Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		

1.2.6.1.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
5.5.9.9.1	Otros Gastos Varios		
		1.2.3.1.1	Terrenos
		1.2.3.2.1	Viviendas
		1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien. Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1.1	Terrenos
		1.2.3.2.1	Viviendas
		1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles
		4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.2.1.4 Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.2.1.5 Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		4.1.5.2.1	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados

II.2.1.6 Registro de baja de bienes por desecho, obsolescencia y/o destrucción (El registro no surge de la matriz de conversión) Documento Fuente del Asiento: Solicitud de Destino Final, con la documentación soporte establecida en la Circular Uno y Uno Bis, así como lo señalado en las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal.

Cargo		Abono	
5.5.9.9.1	Otros gastos Varios		
		1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
		1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
		1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos
		1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video
		1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
		1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre
		1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques
		1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario
		1.2.4.4.5.1	Embarcaciones
		1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte
		1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad
		1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
		1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial
		1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción
		1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
		1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
		1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta
		1.2.4.6.9.1	Otros Equipos
		1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
		1.2.4.8.1.1	Bovinos
		1.2.4.8.2.1	Porcinos
		1.2.4.8.3.1	Aves

		1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos
		1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura
		1.2.4.8.6.1	Equinos
		1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico
		1.2.4.8.8.1	Árboles y Plantas
		1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos
		1.2.5.1.1	Software
		1.2.5.2.1.1	Patentes
		1.2.5.2.2.1	Marcas
		1.2.5.2.3.1	Derechos
		1.2.5.3.1.1	Concesiones
		1.2.5.3.2.1	Franquicias
		1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
		1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
		1.2.5.9.1	Otros Activos Intangibles

II.2.1.7 Registro de donaciones de bienes (El registro no surge de la matriz de conversión)
Documento Fuente del Asiento: Acta de donación de bienes

Cargo		Abono	
		4.3.9.1.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores
		4.3.9.9.1	Otros ingresos y beneficios varios
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones		
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte		

1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos		
1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.8.1.1	Bovinos		
1.2.4.8.2.1	Porcinos		
1.2.4.8.3.1	Aves		
1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6.1	Equinos		
1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8.1	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1.1	Software		
1.2.5.2.1.1	Patentes		
1.2.5.2.2.1	Marcas		
1.2.5.2.3.1	Derechos		
1.2.5.3.1.1	Concesiones		
1.2.5.3.2.1	Franquicias		
1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9.1	Otros Activos Intangibles		

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 GASTOS CORRIENTES

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.2.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3.1	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5.1	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6.1	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.4.1	Seguridad Social		
5.1.3.9.1	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.2 Materiales y Suministros

a) Registro de Materiales y Suministros en almacén

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros. Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.5.1.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago). Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.5.1.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

		1.1.5.1.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8.1	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1.1.5.1.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

b) *Registro de Materiales y Suministros sin almacén*

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8.1	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago). Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8.1	Materiales y Suministros para Seguridad

		5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8.1	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago) Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales. Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.3.1.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3.1	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4.1	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5.1	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6.1	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7.1	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8.1	Servicios Oficiales		
5.1.3.9.1	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.1.1.1	Asignaciones al Sector Público		
5.2.1.2.1	Transferencias Internas al Sector Público		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		

		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.2.1.1	Transferencias a Entidades Paraestatales		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
5.2.3.1.1	Subsidios		
5.2.3.2.1	Subvenciones		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
5.2.4.1.1	Ayudas Sociales a Personas		
5.2.4.2.1	Becas		

5.2.4.3.1	Ayudas Sociales a Instituciones		
5.2.4.4.1	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.5.1.1	Pensiones		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.10 Registro del pago de pensiones. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del contrato.

Cargo		Abono	
5.2.6.1.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
5.2.6.2.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.7.1.1	Transferencias por Obligación de Ley		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.15 Registro del devengado de donativos. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.8.1.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
5.2.8.2.1	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
5.2.8.3.1	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
5.2.8.4.1	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
5.2.8.5.1	Donativos Internacionales		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.16 Registro del pago de donativos. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior. Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.2.9.1.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
5.2.9.2.1	Transferencias al Sector Privado Externo		
		2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.5 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.1.5.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.

Cargo		Abono	
5.4.1.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
5.4.2.1.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
5.4.3.1.1	Gastos de la Deuda Pública Interna		
5.4.4.1.1	Costo por Coberturas		
		2.1.1.2.	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.1.5.3 Registro del devengado por apoyos financieros. Documento Fuente del Asiento: Acuerdo o documento equivalente.

Cargo	Abono

5.4.5.1.1	Apoyos Financieros a Intermediarios		
		2.1.1.2.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

III.1.5.4 Registro del pago por apoyos financieros. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.2 GASTOS DE CAPITAL

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles. Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.2.7.1.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

		2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato. Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.2.7.1.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. Documento Fuente del Asiento: estimación de obra o finiquito debidamente validado.

Cargo		Abono	
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		

1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		
5.1.1.2.1	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		
5.1.1.3.1	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5.1	Otras prestaciones sociales y económicas		
5.1.1.6.1	Pago de estímulos a servidores públicos		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5). Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3.1	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.5.1	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6.1	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y		
5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8). Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
5.1.3.1.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3.1	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.5.1	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6.1	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7.1	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.9.1	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11). Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		5.1.3.1.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento

		5.1.3.3.1	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.5.1	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6.1	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7.1	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.9.1	Otros Servicios Generales

III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra. Documento Fuente del Asiento: Expediente de la obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4.1.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2.1	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.5.1	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6.1	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.3.6.1.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.2.1	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.3.1	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.6.4.1	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.6.5.1	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.6.6.1	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso

		1.2.3.6.7.1	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		1.2.3.6.9.1	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.7.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 INGRESOS CORRIENTES

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar. Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.9.1.1	Ingresos por Clasificar

IV.1.1.2 Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja. Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito, estados de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.1.1	Efectivo

IV.1.1.3 Registro de la recaudación de ingresos participables por parte de la Ciudad de México. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.9.2.1	Recaudación por Participar

IV.1.1.4 Registro del anticipo de participaciones. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV.1.1.5 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones. Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		4.2.1.1.1	Participaciones

IV.2 GASTOS CORRIENTES

IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra

IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato. Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.7.2.1	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.3.1	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
		2.2.3.5.1	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo. Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
2.2.3.5.1	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
		2.1.3.3.1	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
2.1.3.3.1	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
		1.2.7.2.1	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
		1.2.7.3.1	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento		
5.4.1.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV.2.1.5 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses). Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.9.2.1	Bienes en Arrendamiento Financiero		
		5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento

Nota: Los registros del IV.2.1.3 al IV.2.1.6 se realizan de manera simultánea

IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero. Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.

Cargo		Abono	
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio		

1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones		
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos		
1.2.5.1.1	Software		
		1.2.9.2.1	Bienes en Arrendamiento Financiero

IV.2.1.8 Registro del reintegro de recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores. Documento Fuente del Asiento: Oficio de solicitud de reintegro.

Cargo		Abono	
4.3.9.1.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
		2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8.1	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos / Tesorería

IV.2.1.9 Registro del reintegro de recursos fiscales por recibos de entero que afectan años anteriores y de los cuales no se haya elaborado documento múltiple de aviso de reintegro enviados por las unidades responsables de gasto (El registro no surge de la matriz de conversión) Documento Fuente del Asiento: Formato de recibos de entero

Cargo		Abono	
		4.3.9.1.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores
2.1.9.9.1	Otros Pasivos Circulantes		
2.1.9.1.1	Ingresos por Clasificar		

V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

V.1 OPERACIONES CONTABLES

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
		2.1.6.1.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2.1	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
		2.2.5.1.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.2.1	Fondos en Administración a Largo Plazo
		2.2.5.3.1	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
		2.2.5.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.6.1.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
2.1.6.2.1	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

		1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.2.5.1.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
2.2.5.2.1	Fondos en Administración a Largo Plazo		
2.2.5.3.1	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
2.2.5.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo		
2.2.5.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
		1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.6.1.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
2.1.6.2.1	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
		4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.2.5.1.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
2.2.5.2.1	Fondos en Administración a Largo Plazo		
2.2.5.3.1	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
2.2.5.4.1	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo		
2.2.5.5.1	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
		4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios

V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros. Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.6.1	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial.

Cargo		Abono	
1.1.9.1.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2.1	Bienes en Garantía		
		2.1.6.6.1	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		2.2.5.6.1	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía. Documento Fuente del Asiento: Constancia de liberación de los valores y bienes.

Cargo		Abono	
2.1.6.6.1	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
2.2.5.6.1	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo		
		1.1.9.1.1	Valores en Garantía
		1.1.9.2.1	Bienes en Garantía

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		

		1.1.2.3.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo

V.1.3 Almacén e Inventarios

Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.

V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción. Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.4.4.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción		
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

V.1.4 Bienes en Concesión

Ejemplo: Bienes Inmuebles

V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión. Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión. Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1.2.9.1.1	Bienes en Concesión		
		1.2.3.1.1	Terrenos
		1.2.3.2.1	Viviendas
		1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles

V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión. Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión. Cuentas de orden

1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.9.1.1	Bienes en Concesión

V.1.5 Bienes en Comodato

Ejemplo: Bienes Inmuebles

V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato. Documento Fuente del Asiento:

Contrato de comodato. Cuentas de orden.

Cargo		Abono	
1.2.9.3.1	Bienes en Comodato		
		1.2.3.1.1	Terrenos
		1.2.3.2.1	Viviendas
		1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles

V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato. Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato. Cuentas de orden.

Cargo		Abono	
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9.1	Otros Bienes Inmuebles		
		1.2.9.3.1	Bienes en Comodato

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago

V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago. Documento Fuente del Asiento: Acta entrega, informe de venta y factura.

Cargo		Abono	
1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago. Documento Fuente del Asiento: Cesión de derechos, recibo oficial, factura, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago. Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo	Abono

5.5.9.9.1	Otros gastos Varios		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera. Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
1.1.1.4.1	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2.1.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP		
		4.3.9.4.1	Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables

V.1.7.2Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores.

Cargo		Abono	
5.5.9.5.1	Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables		
		1.1.1.4.1	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2.1.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o Revolvente. Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o Revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.5.1	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.1.8.2Registro por la comprobación del fondo rotatorio o Revolvente. Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8.1	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1.1	Servicios Básicos		
5.1.3.7.1	Servicios de Traslado y Viáticos		
		2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales
2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales		
		1.1.2.5.1	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.8.3Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o Revolvente. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales
2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales		
		1.1.2.5.1	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos. Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documentoequivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.9.1	Otros Gastos Varios		
		2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores Nacionales		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias. Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería A		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería B

V.2 ANTICIPO DE FONDOS

V.2.1 Erogaciones por anticipo de participaciones

V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones. Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones. Documento Fuente del Asiento: Constancia de participaciones.

Cargo		Abono	
5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
		1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.2.2 ANTICIPO A PROVEEDORES

A) Registro de anticipos a proveedores.

V.2.2.1 Registro de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. Documentos Fuente del Asiento: Recibo Oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		

5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

B) **Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria**

V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o

transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales

V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

C) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.2.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4.1.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2.1	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1.2.3.4.5.1	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6.1	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones		
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción		

1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos		
1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.8.1.1	Bovinos		
1.2.4.8.2.1	Porcinos		
1.2.4.8.3.1	Aves		
1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6.1	Equinos		
1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8.1	Arboles y Plantas		
1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1.1	Software		
1.2.5.2.1.1	Patentes		
1.2.5.2.2.1	Marcas		
1.2.5.2.3.1	Derechos		
1.2.5.3.1.1	Concesiones		
1.2.5.3.2.1	Franquicias		
1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9.1	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

D) Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.2.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.3.1	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.4	Infraestructura
		1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras
		1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
		1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria
		1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria
		1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones
		1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
		1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica
		1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
		1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
		1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración

		1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
		1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
		1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
		1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos
		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video
		1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
		1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.4	Equipo de Transporte
		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre
		1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques
		1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial
		1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario
		1.2.4.4.5	Embarcaciones
		1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte
		1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
		1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
		1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
		1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial
		1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción
		1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
		1.2.4.6.9	Otros Equipos

		1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
		1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
		1.2.4.7.2	Objetos de Valor
		1.2.4.8	Activos Biológicos
		1.2.4.8.1	Bovinos
		1.2.4.8.2	Porcinos
		1.2.4.8.3	Aves
		1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos
		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura
		1.2.4.8.6	Equinos
		1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico
		1.2.4.8.8	Arboles y Plantas
		1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos
		1.2.5.1	Software
		1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
		1.2.5.2.1	Patentes
		1.2.5.2.2	Marcas
		1.2.5.2.3	Derechos
		1.2.5.3	Concesionos y Franquicias
		1.2.5.3.1	Concesiones
		1.2.5.3.2	Franquicias
		1.2.5.4	Licencias
		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
		1.2.5.9	Otros Activos intangibles

V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1.1	Terrenos		
1.2.3.2.1	Viviendas		
1.2.3.3.1	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2.1	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		

1.2.3.4.5.1	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6.1	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.4.1.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2.1	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3.1	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9.1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2.1.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2.1	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3.1	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9.1	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3.1.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2.1	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4.1.1	Vehículos y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2.1	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.4.1	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5.1	Embarcaciones		
1.2.4.4.9.1	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5.1	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6.1.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2.1	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3.1	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4.1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5.1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.7.1	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9.1	Otros Equipos		
1.2.4.7.1.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.8.1.1	Bovinos		
1.2.4.8.2.1	Porcinos		
1.2.4.8.3.1	Aves		
1.2.4.8.4.1	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5.1	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6.1	Equinos		
1.2.4.8.7.1	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8.1	Árboles y Plantas		

1.2.4.8.9.1	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1.1	Software		
1.2.5.2.1.1	Patentes		
1.2.5.2.2.1	Marcas		
1.2.5.2.3.1	Derechos		
1.2.5.3.1.1	Concesiones		
1.2.5.3.2.1	Franquicias		
1.2.5.4.1.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2.1	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9.1	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Contrato, informe de avance o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		

1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo

V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		

1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo		
		1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
		1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso

		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Posada en Proceso
		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
		1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Posada en Proceso
		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso

V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Posada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		

1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en		
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo

V.2.4 Registro de las inversiones

V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.4.1	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1.1	Colocaciones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2.1.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.4.1	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2.1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2.1.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2.1	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3.1	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9.1	Otros Valores a LP
		4.3.1.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.

V.2.4.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		2.1.5.1.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.2.1	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.9.1	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

VI.2 Registro de los préstamos otorgados

VI.2.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados. Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré.

Cargo		Abono	
1.1.2.6.1.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público		
1.2.2.4.1.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.4.3.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

VI.2.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

VI.2.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.6.1.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público
		1.2.2.4.1.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
		1.2.2.4.2.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
		1.2.2.4.3.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
		4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI.3 Registro de la ejecución de la deuda avalada o garantizada por el Gobierno Central.

VI.3.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el Gobierno Central, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal. Documento Fuente del Asiento: Convenio, contrato o pagare.

Cargo		Abono	
1.1.2.9.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
		2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

VI.3.1.2 Registro del pago por la amortización por avales y garantías por el Gobierno Central, incumplidas por el deudor principal. Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los avales y garantías más intereses. Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.9.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
		4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI.4 Inversiones Financieras

VI.4.1.1 Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario.

Cargo		Abono	
1.1.2.1.1.1	Inversiones financieras de corto plazo		
1.1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP		
1.2.1.3.1.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		

1.2.1.3.6.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1.2.1.3.9.1	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
		2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

VI.4.1.2 Registro del devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.
Documento Fuente del Asiento: Certificado de participaciones o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.1.4.1.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público		
2.1.1.9.1	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería

VII CUENTAS DE ORDEN

VII.1 REGISTROS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 Registro de Ley de ingresos estimada. Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada.

Cargo		Abono	
8.1.1.1	Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.2 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.3.1	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.3 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3.1	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.1.4 Registro de la Ley ingresos devengados. Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.4.1	Ley de Ingresos Devengada

VII.1.1.5 Registro de ingresos recaudados. Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

Cargo		Abono	
8.1.4.1	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.5.1	Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado. Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido. Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado. Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido

VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido. Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado

VII.1.2.9 Registo del presupuesto pagado. Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2 Registros de orden contables

VII.2.1 Registro de Avales, Fianzas y Garantías

VII.2.1.1 Registro de autorización de avales. Documento Fuente del Asiento: Suscripción del aval por parte de autoridad competente.

Cargo		Abono	
7.3.1	Avales Autorizados		
		7.3.2	Avales Firmados

VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado. Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal o del acreedor.

Cargo		Abono	
7.3.2.1	Avales Firmados		
		7.3.1.1	Avales Autorizados

VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Documento Fuente del Asiento: Suscripción de la garantía por parte del deudor al Gobierno.

Cargo		Abono	
7.3.3.1	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
		7.3.4.1	Fianzas y Garantías Recibidas

VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno de la Ciudad de México. Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
7.3.4.1	Fianzas y Garantías Recibidas		
		7.3.3.1	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles. Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal.

Cargo		Abono	
7.3.5.1	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
		7.3.6.1	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales

VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del Gobierno de la Ciudad de México con las obligaciones que dieron origen a las fianzas. Documento Fuente del Asiento: Información del cumplimiento de las obligaciones.

Cargo		Abono	
7.3.6.1	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
		7.3.5.1	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno

VII.2.2 Registro de Valores

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores.

Cargo		Abono	
7.1.1.1	Valores en Custodia		

		7.1.2.1	Custodia de Valores

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia.

Cargo		Abono	
7.1.2.1	Custodia de Valores		
		7.1.1.1	Valores en Custodia

VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.3.1	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
		7.1.4.1	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía

VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.4.1	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
		7.1.3.1	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado

VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de recepción de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.5.1	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		
		7.1.6.1	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado

VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado. Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito.

Cargo		Abono	
7.1.6.1	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
		7.1.5.1	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado

VII.2.3 Registro de la Emisión de Obligaciones

VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos de deuda pública. Documento Fuente del Asiento: Oficio de Autorización.

Cargo		Abono	
7.2.1.1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		
		7.2.3.1	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna

VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos de deuda pública. Documento Fuente del Asiento: Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente (por el Valor Nominal del total colocado en pesos o en la moneda de origen al tipo de cambio del momento de la colocación).

Cargo		Abono	
7.2.3.1	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna		
		7.2.1.1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna

VII.2.4 Registro de las operaciones de financiamiento a través de préstamos de los OFIS y bilaterales.

VII.2.4.1 Registro a la firma de contratos. Documento Fuente del Asiento: Contratos Firmados.

Cargo		Abono	
7.2.4.1	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
		7.2.6.1	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna

VII.2.4.2 Registro del pago de los préstamos otorgados. Documento Fuente del Asiento: Informe Bancario.

Cargo		Abono	
7.2.6.1	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
		7.2.4.1	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna

VII.2.5 Registro de Juicios

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno de la Ciudad de México, en proceso. Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.1.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		7.4.2.1	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales. Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
		7.4.1.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

VII.2.6 Registro de Inversión Pública

VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas. Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
7.5.1.1	Contratos para Inversión Pública		
		7.5.2.1	Inversión Pública Contratada

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas. Documento/Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
7.5.2.1	Inversión Pública Contratada		
		7.5.1.1	Contratos para Inversión Pública

VII.2.7 Registro de Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el Organismo por parte del concesionario.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7.6.1.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión		
		7.6.2.1	Contrato de Concesión por Bienes

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el al concesionario por la conclusión del contrato. Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7.6.2.1	Contrato de Concesión por Bienes		
		7.6.1.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el por parte del comodante. Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato		
		7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el al comodante por la conclusión del contrato. Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes		
		7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

VIII.1.1Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
4.1.1.2.1	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4.1.1.3.1	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.5.1	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6.1	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7.1	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.9.1	Otros Impuestos		
4.1.3.1.1	Contribución de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.4.1.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.1.4.3.1	Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4.1	Accesorios de Derechos		
4.1.4.9.1	Otros Derechos		
4.1.5.1.1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		
4.1.5.2.1	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados		
4.1.5.3.1	Accesorios de Productos		
4.1.5.9.1	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
4.1.6.2.1	Multas		
4.1.6.3.1	Indemnizaciones		
4.1.6.4.1	Reintegros		
4.1.6.5.1	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4.1.6.6.1	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes		
4.1.6.7.1	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones		
4.1.6.8.1	Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9.1	Otros Aprovechamientos		

4.1.9.1.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.9.2.1	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.2.1.1.1	Participaciones		
4.2.1.2.1	Aportaciones		
4.2.1.3.1	Convenios		
4.2.1.4.1	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4.2.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público		
4.2.2.2.1	Transferencias al Resto del Sector Público		
4.2.2.3.1	Subsidios y Subvenciones		
4.2.2.4.1	Ayudas Sociales		
4.2.2.5.1	Pensiones y Jubilaciones		
4.3.1.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.1.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
4.3.9.2.1	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4.3.9.3.1	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
4.3.9.4.1	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5.1	Resultado por Posición Monetaria		
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.9.1	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6.1.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

		5.1.1.2.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3.1	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4.1	Seguridad Social
		5.1.1.5.1	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6.1	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2.1	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.4.1	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5.1	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6.1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7.1	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8.1	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9.1	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2.1	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3.1	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4.1	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5.1	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6.1	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7.1	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8.1	Servicios Oficiales
		5.1.3.9.1	Otros Servicios Generales
		5.2.1.1.1	Asignaciones al Sector Público
		5.2.1.2.1	Transferencias Internas al Sector Público
		5.2.2.1.1	Transferencias a Entidades Paraestatales
		5.2.3.1.1	Subsidios
		5.2.3.2.1	Subvenciones
		5.2.4.1.1	Ayudas Sociales a Personas
		5.2.4.2.1	Becas
		5.2.4.3.1	Ayudas Sociales a Instituciones
		5.2.4.4.1	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros

		5.2.6.1.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
		5.2.6.2.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
		5.2.7.1.1	Transferencias por Obligación de Ley
		5.2.8.1.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
		5.2.8.2.1	Donativos a Entidades Federativas y Municipios
		5.2.8.3.1	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados
		5.2.8.4.1	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
		5.2.8.5.1	Donativos Internacionales
		5.4.1.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna
		5.4.2.1.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna
		5.4.3.1.1	Gastos de la Deuda Pública Interna
		5.4.4.1.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna
		5.4.5.1.1	Apoyos Financieros a Intermediarios
		5.5.6.1.1	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5.5.6.2.1	Pérdidas por Responsabilidades
		5.5.6.3.1	Bonificaciones y Descuentos Otorgados
		5.5.6.4.1	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes
		5.5.6.5.1	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
		5.5.6.6.1	Resultado por Posición Monetaria
		5.5.6.7.1	Pérdidas por Participación Patrimonial
		5.5.6.9.1	Otros Gastos Varios

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6.2.1	Ahorro de la gestión

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.3.1	Desahorro de la gestión		

		6.1.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.2.1	Ahorro de la gestión		
		3.2.1.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2.1.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6.3.1	Desahorro de la gestión

VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.4.1	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.3.1	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.2.1	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3.1	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
9.3.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero). Documento Fuente del Asiento: póliza

Cargo		Abono	
8.1.5.1	Ley de Ingresos Recaudada		
		8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1.1	Superávit Financiero
		9.3.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero). Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.1.5.1	Ley de Ingresos Recaudada		
9.2.1	Déficit Financiero		
		9.3.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit. Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
9.1.1	Superávit Financiero		
		8.1.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit. Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		9.2.1	Déficit Financiero
		8.1.1.1	Ley de Ingresos Estimada

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

CONTENIDO

I	ASIENTOS DE APERTURA
I.1.1	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
I.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
II.1.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
II.1.2	VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
II.1.3	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
III.1.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
III.1.2	SERVICIOS GENERALES
III.1.3	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
III.1.4	INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
III.1.5	COMPRA DE BIENES
IV.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
V.1.1	FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS
V.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS
V.1.4	BIENES CONCESIÓN
V.1.5	BIENES EN COMODATO
V.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO
V.1.7	DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
V.1.9	OTROS GASTOS
V.1.10	ANTICIPOS A PROVEEDORES
V.1.11	INVERSIONES
V.1.12	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
V.1.13	PRÉSTAMOS OTORGADOS
V.1.14	EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS
V.1.15	INVERSIONES FINANCIERAS
V.1.16	AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

V.1.17 VALORES
V.1.18 JUICIOS
V.1.19 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
V.1.20 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
V.1.21 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

I. ASIENTOS DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Ejercicio	1.0.0.0 Activo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	2.0.0.0 Pasivo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

I.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

NO	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de ingresos aprobada	Anual			8111 Ley de Ingresos Estimada	8121 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8131 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8123 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8123 Ley de Ingresos por Ejecutar	8133 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Trimestre			8123 Ley de Ingresos por Ejecutar	8143 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Trimestre			8143 Ley de Ingresos Devengada	8153 Ley de Ingresos Recaudada

1.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejerce	8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	PARTICIPACIONES						
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el flujo de efectivo recibido en las cuentas bancarias de la Tesorería	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.2.1.4.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
3	Por la aplicación de las Contribuciones de Participaciones	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones	Frecuente	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1.1 Participaciones	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por la diferencia a favor resultante de la liquidación de Participaciones	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2.1.9.1.1 Ingresos por Clasificar		
5	Por la diferencia a cargo resultante de la liquidación de Participaciones	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.1.1.1 Participaciones	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia a cargo resultante de la liquidación de Participaciones	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
	APORTACIONES						
7	Por el devengado de aportaciones.	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2.1 Aportaciones	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.2 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bines Inmuebles	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo			3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
2	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bines Inmuebles	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la pérdida.			5.5.9.9.1 Otros Gastos Varios			
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo			3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	11221 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12331 Terrenos o 12321 Viviendas o 12331 Edificios no Habitacionales o 12391 Otros Bienes Inmuebles	81221 Ley de Ingresos por Ejecutar	80401 Ley de Ingresos Devengada	
	• Baja de la depreciación			12611 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles				
	• Registro de la utilidad.				43991 Otros Ingresos y Beneficios Varios			
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo			32311 Revalúo de Bienes Inmuebles				
	• Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				32311 Revalúo de Bienes Inmuebles			
4	Por la baja de bienes muebles por la obsolescencia, destrucción y deterioro.	Acta de baja interna de bienes muebles	Anual	55901 Otros gastos varios	12411 Muebles de Oficina y Estantería 12412 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 12413 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 12419 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 12421 Equipos y Aparatos Audiovisuales 12422 Aparatos Deportivos 12423 Cámaras Fotográficas y de Video 12429 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 12431 Equipo Médico y de Laboratorio 12432 Instrumental Médico y de Laboratorio 12441 Vehículos y Equipo Terrestre o 12442 Carrocerías y Remolques o 12443 Equipo			

					Ferroviario o 1.2.4.4.5.1 Embarcaciones o 1.2.4.4.9.1 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.6.1.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario 1.2.4.6.2.1 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3.1 Maquinaria y Equipo de Construcción 1.2.4.6.4.1 Sistemas de Aire Acondiciona do, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5.1 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.7.1 Herramientas y Maquinas-Herramienta 1.2.4.6.9.1 Otros Equipos o 1.2.4.7.1.1 Bienes Artísticos Culturales y Científicos o 1.2.4.8.1.1 Bovinos o 1.2.4.8.2.1 Porcinos o 1.2.4.8.3.1 Aves o 1.2.4.8.4.1 Ovinos y Caprinos o 1.2.4.8.5.1 Peces y Acuicultura o 1.2.4.8.6.1 Equinos o 1.2.4.8.7.1 Especies Menores y de Zoológico o 1.2.4.8.8.1 Árboles y Plantas o 1.2.4.8.9.1 Otros Activos Biologicos o 1.2.5.1.1 Software o 1.2.5.2.1.1 Patentes o 1.2.5.2.2.1 Marcas o 1.2.5.2.3.1 Derechos o 1.2.5.3.1 Concesiones y Franquicias o 1.2.5.3.1.1 Concesiones o 1.2.5.4.1.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o 1.2.5.4.2.1 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9.1 Otros Activos		

					Intangible		
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.3.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la utilidad.				4.4.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1.1 Efectivo		
6	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	4.1.5.2.1 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada
7	Por los depósitos de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1.1 Efectivo		

II.1.3 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el reconocimiento presupuestal de los Remanentes de Ejercicios Anteriores	Oficio de conocimiento	Eventual			8.1.3.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
						8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
						8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por el reintegro de recursos provenientes de Remanentes de Ejercicios Anteriores	Oficio de solicitud de reintegro	Posterior	4.3.9.1.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
						8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada
				2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
				2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos / Tesorería		
3	Por el reconocimiento del recibo de entero	Formato de recibos de entero	Eventual	2.1.9.9.1 Otros Pasivos Circulantes 2.1.9.1.1 Ingresos por clasificar	4.3.9.1.1 Otros ingresos de ejercicios anteriores		

III.1.1 MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6.1 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.2.1 Provisiones por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Provisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.6.1 Seguridad Social o 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales	2.1.1.2.1 Provisiones por Pagar a Corto Plazo O 2.1.1.7.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado

6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. NOTA: Registros automáticos. **a) Registro de materiales y suministros en almacén.**	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.		2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.3.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo o	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
11	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado
12	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

15	Por el consumo de materiales y suministros. **b) Registro de materiales y suministros sin almacén**	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Devengado	5.1.2.3.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación O 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio O 5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos O 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos O 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad O 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	1.1.5.1.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
16	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente	Devengado	5.1.2.3.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido

				5.1.2.9.1Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	Eventual	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1.1 Materiales de Administración , Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

20	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.7.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9.1 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado
21	Por la exposición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
22	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
23	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). **NOTA: Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	1.1.4.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

III.1.2 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3.1 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos Sector Central o 5.1.3.8.1 Servicios Oficiales o 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3		Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.3 TRANSFERENCIAS, ASIGANACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.3.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2.1 Transferencias Internas al Sector Público	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.3.1 Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.3.1.1 Subsidios o 5.2.4.2.1 Subvenciones	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2.1 Becas o 5.2.4.3.1 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4.1 Ayudas Sociales por Desastres	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Naturales y Otros Siniestros			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales.	Cuenta por liquidar certificado o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1.1 Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedicion de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligacion de Ley	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

19	Por el devengado de donativos	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5.2.6.2.1 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5.2.8.3.1 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5.2.6.4.1 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5.2.8.5.1 Donativos Internacionales	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.3 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de los donativos **NOTA: Registros automáticos.**	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5.4.1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.2.1.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5.4.3.1.1 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5.4.4.1.1 Costo por Coberturas	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo I	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros.	Acuerdo o documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1.1 Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: Registros automáticos.						

III.1.5 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.3.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.4.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.5.1 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.3.1 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.3.1 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Registro de donaciones de bienes muebles	Acta de donación de bienes	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.2.1 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3.1 Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.1.9.1 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 1.2.4.2.1.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales 1.2.4.2.2.1 Aparatos Deportivos 1.2.4.2.5.1 Cámaras Fotográficas y de Video 1.2.4.2.9.1 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 1.2.4.3.1.1 Equipo Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.2.1 Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.4.1.1 Vehículos y Equipo Terrestre	4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios varios		

				o 1.2.4.4.2.1 Carrocerías y Remolques o 1.2.4.4.4.1 Equipo Ferroviario o 1.2.4.4.5.1 Embarcaciones o 1.2.4.4.9.1 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.6.1.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario 1.2.4.6.2.1 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3.1 Maquinaria y Equipo de Construcción 1.2.4.6.4.1 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5.1 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.7.1 Herramientas y Máquinas-Herramienta 1.2.4.6.9.1 Otros Equipos o 1.2.4.7.1.1 Bienes Artísticos Culturales y Científicos o 1.2.4.8.1.1 Bovinos o 1.2.4.8.2.1 Porcinos o 1.2.4.8.3.1 Aves o 1.2.4.8.4.1 Ovinos y Caprinos o 1.2.4.8.5.1 Peces y Acuicultura o 1.2.4.8.6.1 Equinos o 1.2.4.8.7.1 Especies Menores y de Zoológico o 1.2.4.8.8.1 Arboles y Plantas o 1.2.4.8.9.1 Otros Activos Biológicos o 1.2.5.1.1 Software o 1.2.6.2.1.1 Patentes o		

				1.2.5.2.2.1 Marcas o 1.2.5.2.3.1 Derechos o 1.2.5.3.1 Concesiones y Franquicias o 1.2.5.3.1.1 Concesiones o 1.2.5.4.1.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o 1.2.5.4.2.1 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9.1 Otros Activos Intangible				
4	**Reconocimiento posterior a la** Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacional o 1.2.3.4.1 Infraestructura	3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacional o 1.2.3.4.1 Infraestructura			
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.7.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1.1 Terrenos O 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacional O 1.2.3.4.1 Infraestructura			
	Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento			3.2.3.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	3.2.3.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	NOTA: Registres automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.							

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2.1 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3.1 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5.1 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5.1 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.4.3.1 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3.1 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2.1 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3.1 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ∞	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2.1 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3.1 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5.1 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		

2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5.1 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3.1 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3.1 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2.1 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3.1 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ✍	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2. 3.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.9.2.1 Bienes en Arrendamiento Financiero	5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero. **NOTA:** **Los registros 3a) a 3a) se realizan de manera simultánea.**	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.4.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.2.1 Bienes en Arrendamiento Financiero		

				1.2.4.1.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.2.1 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3.1 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.1.9.1 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 1.2.4.2.1.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales 1.2.4.2.2.1 Aparatos Deportivos 1.2.4.2.3.1 Cámaras Fotográficas y de Video 1.2.4.2.9.1 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 1.2.4.3.1.1 Equipo Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.2.1 Instrumental Medico y de Laboratorio 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo de Transporte 1.2.4.4.1.1 Vehículos y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2.1 Carrocerías y Remolques o 1.2.4.4.4.1 Equipo Ferroviario o 1.2.4.4.5.1 Embarcaciones o 1.2.4.4.9.1 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.6.1.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario 1.2.4.6.2.1 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3.1 Maquinaria y Equipo de Construcción 1.2.4.6.4.1 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5.1 Equipo de Comunicación y Telecomunicacion o 1.2.4.6.7.1 Herramientas y Máquinas-Herramienta 1.2.4.6.9.1 Otros Equipos o 1.2.5.1.1 Software		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	11161 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	21611 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 21621 Fondos en Administración a Corto Plazo o 21641 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 21651 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	11161 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	22511 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 22521 Fondos en Administración a Largo Plazo o 22541 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 22561 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 22551 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
3	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	21611 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 21621 Fondos en Administración a Corto Plazo o 21641 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 21651 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a	11161 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		

				Corto Plazo				
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.2.5.1.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2.1 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3.1 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4.1 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5.1 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1.1.1.6.1 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2.1.6.1.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2.1 Fondos en Administración a Corto Plazo 2.1.6.4.1 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo 2.1.6.5.1 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en Garantía y/o Administración	4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios varios			
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2.2.5.1.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo 2.2.5.2.1 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3.1 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4.1 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo 2.2.5.5.1 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios varios			
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.1.6.1 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1.1.9.1.1 Valores en Garantía o 1.1.9.2.1 Bienes en Garantía	2.1.6.6.1 Valores y Títulos en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6.1 Valores y Bienes			

					en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía. NOTA: Registro Automático	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	21661 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo 21761 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	11911 Valores en Garantía o 11921 Bienes en Garantía		

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo O 1.2.2.2.1 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2.1 Deudores Diversos a Largo Plazo		

V.13 ALMACÉN E INVENTARIOS

V.13 ALMACÉN E INVENTARIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BÁSICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS						
1	De la entrada de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Trimestral	1144.1 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		

V.1.4 BIENES CONCESIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	**Ejemplo: Bienes Inmuebles** Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.9.1.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el por parte del Concesionario.	Contrato de Concesión.	Frecuente	7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7.6.2.1 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.1.1 Bienes en Concesión		
4	Por los bienes entregados por el al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7.6.2.1 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión		

V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Ejemplo: Bienes Inmuebles						
1	Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3.1 Bienes en Comodato	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el por parte del comodatario.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el al comodatario de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3.1 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del comodatario al comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato Sector Central		

V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1.1.2.2.1 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.9.3.1 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago		
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2.1 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9.1 Otros Gastos Varios	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Eventual	1.1.1.4.1 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 1.1.2.1.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo 1.2.1.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2.1 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1.2.1.2.1.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2.1 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3.1 Obligaciones Negociables a LP 1.2.1.2.9.1 Otros Valores a LP	4.3.9.4.1 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		

2	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5.5.9.5.1 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4.1 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 1.1.2.1.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2.1 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2.1.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2.1 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3.1 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9.1 Otros Valores a LP		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5.1 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gasto/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1.1 Materiales de Administración , Emisión de Documentos y Artículos Oficinales o 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6.1 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o	1.1.2.5.1 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

				5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos			

V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Diariamente	5.5.9.9.1 Otros Gastos Varios	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Diariamente	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Diariamente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería "B"		

V.1.10 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. ANTICIPOS						
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
						8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
				5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6.1 Combustibles Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1.1 Servicios Básicos 5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3.1		8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

				Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8.1 Servicios Oficiales O 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales			
1	**B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA** Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.3.1 Materiales de Administración , Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6.1 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2.1	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3.1 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8.1 Servicios Oficiales 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6.1 Combustibles Lubricantes y Aditivos		

					5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9.1 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3.1 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad O 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8.1 Servicios Oficiales o 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales			
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Trimestre	5.1.2.3.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios O 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6.1 Combustibles Lubricantes y Aditivos			

				o 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9.1 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1.1 Servicios Básicos 5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3.1 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos				
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea. A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES			5.1.3.8.1 Servicios Oficiales 5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales				

1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Banco s/ Tesorería			
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales

				o 1.2.4.3.1.1 Equipo Médico y de Laboratorio o 1.2.4.3.2.1 Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.4.1.1 Vehículos y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2.1 Carrocerías y Remolques 1.2.4.4.4.1 Equipo Ferroviario o 1.2.4.4.5.1 Embarcaciones o 1.2.4.4.9.1 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o 1.2.4.6.2.1 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3.1 Maquinaria y Equipo de Construcción o 1.2.4.6.4.1 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5.1 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.7.1 Herramientas y Máquinas Herramienta o 1.2.4.6.9.1 Otros Equipos 1.2.4.7.3.1 Bienes Artísticos Culturales y Científicos o 1.2.4.8.1.1 Bovinos o 1.2.4.8.2.1 Porcinos o 1.2.4.8.3.1 Aves			

				o 1.2.4.8.4.1 Ovinos y Caprinos o 1.2.4.8.5.1 Peces y Acuicultura o 1.2.4.8.6.1 Equinos o 1.2.4.8.7.1 Especies Menores y de Zoológico o 1.2.4.8.8.1 Árboles y Plantas o 1.2.4.8.9.1 Otros Activos Biológicos o 1.2.5.1.1 Software o 1.2.5.2.1 Patentes o 1.2.5.2.2.1 Marcas o 1.2.5.2.3.1 Derechos o 1.2.5.3.1 Concesiones y Franquicias o 1.2.5.3.1.1 Concesiones o 1.2.5.3.2.1 Franquicias 1.2.5.4.1.1 Licencias Informáticas o Intelectuales o 1.2.5.4.2.1 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9.1 Otros Activos Intangible			
1	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles Ejemplo: Bienes Inmuebles	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.3.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.5.4.1.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.5.4.2.1 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.5.4.5.1	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	

				Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6.1 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.5.2.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4.1.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2.1 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.5.1 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6.1 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones o		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1.1 Terrenos o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4.1.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2.1 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.5.1 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6.1 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	1.1.3.2.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						

V.1.11 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.4.1 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1.1.1 Depósitos a L.P en Moneda Nacional 1.2.1.1.2.1 Depósitos a L.P en Moneda Extranjera 1.2.1.2.1.1 Bonos a L.P 1.2.1.2.2.1 Valores Representativos de Deuda a L.P 1.2.1.2.3.1 Obligaciones Negociables a L.P 1.2.1.2.9.1 Otros Valores a L.P 2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.1.4.1 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 1.1.2.1.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo 1.2.1.1.1.1 Depósitos a L.P en Moneda Nacional 1.2.1.1.2.1 Depósitos a L.P en Moneda Extranjera 1.2.1.2.1.1 Bonos a L.P 1.2.1.2.2.1 Valores Representativos de Deuda a L.P 1.2.1.2.3.1 Obligaciones Negociables L.P 1.2.1.2.9.1 Otros Valores a L.P 2.1.1.9.1 Otras Ctas. por Pagar a Corto Plazo		

					4.3.3.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.		
3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	2.1.5.1.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2.1 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9.1 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		

V.1.12 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	2.2.3.3.1 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo O	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada
2	Porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.	Contrato.	Frecuente	2.2.3.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	2.2.3.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo 2.1.4.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo		
3	Porción de los préstamos de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.	Contrato	Frecuente	2.2.3.3.1 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	2.1.3.1.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
4	Por el pago de la deuda pública interna.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2.1.3.1.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna O 2.2.3.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo O 2.2.3.3.1 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
5	Registro de la Provisión de los intereses de la Deuda Pública al cierre del ejercicio (registro que no surge de la matriz de conversión)	Oficio de la Dirección de Deuda Pública y calendario de pago	Anual	1.1.2.5.1 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	2.2.3.1.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo O 2.2.3.3.1 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo O 2.1.1.6.1 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo		

6	Registro de la cancelación de la Provisión de los intereses de la Deuda Pública al inicio del ejercicio. (El registro no surge de la matriz de conversión)	Oficio de la Dirección de Deuda Pública y calendario de pago	Anual	22431 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo 22331 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo 21161 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo 21191 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21191 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 11251 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

V.1.13 PRESTAMOS OTORGADOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la firma de contratos.	Contratos firmados.	Frecuente	7.2.4.1 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	7.2.6.1 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
2	Por el pago de los préstamos otorgados.			7.2.6.1 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	7.2.4.1 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
3	Por el devengado de los prestamos otorgados.	Contrato y/o Pagare.	Frecuente	1.1.2.6.1.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o 1.2.2.4.1.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o 1.2.2.4.2.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o 1.2.2.4.3.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo o	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería		
3	Por la recuperación de los prestamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.6.1.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o 1.2.2.4.1.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o 1.2.2.4.2.1 Prestamos Otorgados a LP al Sector Privado o 1.2.2.4.3.1 Prestamos Otorgados a LP al Sector Externo o		

					43991 Otros Ingresos y Beneficios Varios		

V.1.14 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortizacion y/o los costos financieros a pagar por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagaré.	Eventual	1.1.2.9.1 Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avales y garantías incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	1.1.2.9.1 Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios		

V.1.15 INVERSIONES FINANCIERAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.3.1 Inversiones Financieras de corto plazo o 1.1.2.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP o 1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o 1.2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o 1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial o 1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros o 1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros o 1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros Sector Central o 1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas o 1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o 1.2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido

				2.1.1.2.1 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participacion o documento equivalente	Frecuente		2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.2.1.4.1.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público e		8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
				2.1.1.9.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 Bancos/ Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.1.16 AVALES FIANZAS Y GARANTIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la autorización de avales.	Suscripción del aval por parte de autoridad competente.	Frecuente	7.3.3.1 Avales Autorizados	7.3.2.1 Avales Firmados		
2	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado	Información del deudor principal o del acreedor.	Frecuente	7.3.2.1 Avales Firmados	7.3.3.1 Avales Autorizados		
3	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno.	Frecuente	7.3.4.1 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	7.3.4.3 Fianzas y Garantías Recibidas		
4	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.4.3 Fianzas y Garantías Recibidas	7.3.4.1 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		
5	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.5.1 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	7.3.6.1 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
6	Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	Información del cumplimiento de las obligaciones.	Frecuente	7.3.6.1 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	7.3.5.1 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		

V.1.17 VALORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los valores en custodia.	Oficio de autorización de recepción de valores.	Frecuente	7.1.1.1 Valores en Custodia	7.1.2.1 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia.	Oficio de liberación de valores.	Frecuente	7.1.2.1 Custodia de Valores	7.1.1.1 Valores en Custodia		
3	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de autorización de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.3.1 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	7.1.4.1 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
4	Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.4.1 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	7.1.3.1 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
5	Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.5.1Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	7.1.6.1 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
6	Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.6.1 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	7.1.5.1 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		

V.1.18 JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso	Informe del jurídico.	Trimestral	7.4.3.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2.1 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que deriven en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Trimestral	7.4.2.1 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.3.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		

V.1.19 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.2.1 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3.1 Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4.1.1.5.1 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.6.1 Impuestos Ecológicos 4.1.1.7.1 Accesorios de Impuestos 4.1.1.9.1 Otros Impuestos 4.1.3.1.1 Contribución de Mejoras por Obras Públicas 4.1.4.1.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público 4.1.4.3.1 Derechos por Prestación de Servicios 4.1.4.4.1 Accesorios de Derechos 4.1.4.9.1 Otros Derechos 4.1.5.1.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4.1.5.2.1 Enajenacion de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados 4.1.5.3.1 Accesorios d Productos	6.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

				4.3.5.9.1 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 4.3.6.3.1 Derogada 4.3.6.2.1 Multas 4.3.6.3.1 Indemnización 4.3.6.4.1 Reintegros 4.3.6.5.1 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas 4.3.6.6.1 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes 4.3.6.7.1 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones 4.3.6.8.1 Accesorios por Aprovechamientos 4.3.9.1.1 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.3.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago 4.2.1.1.1 Participaciones 4.2.1.2.1 Aportaciones 4.2.1.3.1 Convenios 4.2.1.4.1 Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal 4.2.2.1.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público 4.2.2.2.1 Transferencias al Resto del Sector Público			

				4.2.2.3.1 Subsidios y Subvenciones 4.2.2.4.1 Ayudas Sociales 4.2.2.5.1 Pensiones y Jubilaciones 4.3.1.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros 4.3.1.9.1 Otros Ingresos Financieros 4.3.9.1.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores 4.3.9.2.1 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos 4.3.9.3.1 Diferencias de Cambio a favor en Efectivo y Equivalentes 4.3.9.4.1 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables 4.3.9.5.1 Resultado a Favor por Posición Monetaria 4.3.9.6.1 Utilidad por Participación Patrimonial 4.3.9.9.1 Otros Ingres Beneficios Varios			
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Poliza de diario.	Anual	8.1.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3.1 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4.1 Seguridad Social 5.1.1.5.1 Otras Prest. Sociales y Económicas 5.1.1.6.1 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

					5.1.2.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2.1 Alimentos y Utensilios 5.1.2.4.1 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5.1 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6.1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7.1 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8.1 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9.1 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1.1 Servicios Básicos 5.1.3.2.1 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3.1 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4.1 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5.1.3.5.1 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5.1.3.7.1 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8.1 Servicios Oficiales		

					5.1.3.9.1 Otros Servicios Generales 5.2.1.1.3 Asignaciones al Sector Público 5.2.1.2.1 Transferencias Internas al Sector Público 5.2.2.1.1 Transferencias a Entidades Paraestatales 5.2.3.1.1 Subsidios 5.2.3.2.1 Subvenciones 5.2.4.1.1 Ayudas Sociales a Personas 5.2.4.2.1 Becas 5.2.4.3.1 Ayudas Sociales a Instituciones 5.2.4.4.1 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros 5.2.6.1.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno 5.2.6.2.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales 5.2.7.1.1 Transferencias por Obligación de Ley 5.2.8.1.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro 5.2.8.2.1 Donativos a Entidades Federativas y Municipios 5.2.8.3.1 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados 5.2.8.4.1 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales		

					5.2.6.5.1 Derivados Internacionales 5.4.1.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.2.1.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 5.4.3.1.1 Gastos de la Deuda Pública Interna 5.4.4.1.1 Costo por Coberturas 5.4.5.1.1 Apoyos Financieros a Intermediarios 5.5.9.1.1 Gastos de Ejercicios Anteriores 5.5.9.2.1 Pérdidas por Responsabilidades 5.5.9.3.1 Bonificaciones y Descuentos Otorgados 5.5.9.4.1 Diferencias de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes 5.5.9.5.1 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables 5.5.9.6.1 Resultado por Posición Monetaria 5.5.9.7.1 Pérdidas por Participación Patrimonial 5.5.9.9.1 Otros Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2.1 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3.2 Desahorro de la gestión	6.3.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

V.1.20 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2.1 Ahorro de la gestión	3.2.1.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3.1 Desahorro de la gestión		

V.1.21 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengado no recaudado	Póliza de diario	Anual			8.1.4.1 Ley de Ingresos Devengado	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengado	Poliza de diario	Anual			8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			8.1.5.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			8.1.2.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.5.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.3.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Poliza de diario	Anual			8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio -Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-	Póliza de diario	Anual			9.3.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1.1 Superávit Financiero 9.3.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada 9.2.1 Déficit Financiero	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1.1 Superávit Financiero	8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2.1 Deficit Financiero

CAPÍTULO VII
DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

CONTENIDO

I. Objetivo

II. Estados e Información Contable

III. Estados e Informes Presupuestarios

IV. Estados e Informes Programáticos

V. Indicadores de Postura Fiscal

I. OBJETIVO

Los estados financieros muestran la situación de los hechos económicos-financieros que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar el resultado del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. Además, esta, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Esta información constituye la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

A) Estado de Situación Financiera;

B) Estado de Actividades;

C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;

D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;

E) Estado de Flujos de Efectivo;

F) Estado Analítico del Activo;

G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;

H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y

I) Notas a los Estados Financieros.

a) **Estado de Situación Financiera**

Finalidad

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que los Organismos Autónomos están sujetos, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apto para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Cuerpo del Formato

Rubros contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual. Período anterior: (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	0	0
Activo No Circulante			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Reservas	0	0
			Resultado del Ejercicio	0	0
			Participaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIM.	0	0
			Resultado por Revaluación de Bienes	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	0	0	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Total del Activo	0	0	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

b) Estado de actividades

Finalidad

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Consejo que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Cuerpo del Formato

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolas en Ingresos y otros beneficios y Gastos y otras pérdidas.

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, de acuerdo con lo informado en el estado respectivo.

CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL XX DE XX DE 20XX AL XX DE XX DE 20XX
(PESOS)

CONCEPTO	20XX	20XX
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Reservas		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

c) Estado de Variación en la Hacienda Pública

Finalidad

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

Cuerpo del Formato

Rubros contables: Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

Cifras Acumuladas: Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Cifras de Cambios o Variaciones: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Periodo Actual (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

Periodo Anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total
[illegible]	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
[illegible]		0			0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
[illegible]				0	0
Resultado del Ejercicio				0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
[illegible]	0	0	0	0	0
[illegible]	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
[illegible]		0	0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
[illegible]				0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
[illegible]	0	0	0	0	0

[illegible]

d) Estados de Cambios en la Situación Financiera

Finalidad

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Cuerpo del Formato

Origen: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Rubros Contables: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

EVALÚA
Ciudad de México

CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL XX AL XX DE XXX DE 20XX
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	20XX	20XX
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA POR ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Utilidades por Resultados de		
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

e) Estado de Flujos de Efectivo

Finalidad

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Cuerpo del Formato

Período actual: Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior: Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en este mismo estado del período anterior.

CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	$	$
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
APLICACIÓN	$	$
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	$	$
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	$	$
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
APLICACIÓN	$	$
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	$	$
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	$	$
Endeudamiento Neto	$	$
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
APLICACIÓN	$	$
Servicios de la Deuda	$	$
Interna		
Externa		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	$	$
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	$	$

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, CONTIENEN INFORMACIÓN SUFICIENTE, RAZONABLE Y CONFIABLE"

f) Estado analítico del activo

Finalidad

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Consejo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el Consejo durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Cuerpo del Formato

Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.
Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Variación del Período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

[NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO]
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
[PESOS MEXICANOS]

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
Activo					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Finalidad

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente, el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

Cuerpo del Formato

Moneda de Contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

Institución o País Acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

Saldo Inicial del Período: Representa el saldo final del período inmediato anterior. Saldo Final del Período: Representa el saldo final del período.

[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

h) Informe sobre pasivos contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(I) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(II) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

i) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;

b) Notas de memoria (cuentas de orden), y

c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a

365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o

puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Rubro	20X2	20X1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

1. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital.

Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Rubro	20X2	20X1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

1) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales se estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; a nivel local.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:
a) Fecha de creación del ente.
b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:
a) Objeto social
b) Principal actividad
c) Ejercicio fiscal
d) Régimen jurídico
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica
g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales es fideicomitente o la Ciudad de México.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
c) Postulados básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:
a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o re-conexión inflacionaria.
b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
c. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
d. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
e. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
f. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
g. Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
h. Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:
a. Activos en moneda extranjera
b. Pasivos en moneda extranjera

c. Posición en moneda extranjera
d. Tipo de cambio
e. Equivalente en moneda nacional
Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:
a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d. Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.
b. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
c. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
d. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

1. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar:
a. Por URG que los reporta.
b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:
a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño de la Ciudad de México, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios y programáticos que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

a) Estado analítico de ingresos.
b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

a) Estado Analítico de Ingresos Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.
Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Ingresos Excedentes			0			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PUB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASI	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Ingresos Excedentes			0			

b) Estado analítico el ejercicio del Presupuesto de Egresos

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

c) Clasificación Administrativa.

d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
1 ENERO - 31 DICIEMBRE
DEL EJERCICIO 2021

UNIDAD RESPONSABLE: 31 C.1.3.0 — 31 AGENCIA DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0		0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0		0	0	
MATERIALES Y SUMINISTROS						
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0		0	0	
Alimentos y Utensilios	0	0		0	0	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0		0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0		0	0	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0		0	0	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0		0	0	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0		0	0	
Materiales y Suministros para Seguridad	0	0		0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0		0	0	
SERVICIOS GENERALES						
Servicios Básicos	0	0		0	0	
Servicios de Arrendamiento	0	0		0	0	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0		0	0	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0		0	0	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0		0	0	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0		0	0	
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0		0	0	
Servicios Oficiales	0	0		0	0	
Otros Servicios Generales	0	0		0	0	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias de Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
TOTAL DEL GASTO						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)
DEL 1 AL 31 X 14

Unidad Responsable del Gasto: 4Y 4000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE						
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO						

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)
DEL 01 AL 31 DE ENERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: CEVAL/CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO DEL GASTO	PAGADO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	DEVENGADO	PAGADO	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO						
TOTAL DEL GASTO						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
DEL XXX AL XXX

Unidad Responsable del Gasto: 12 AGOS CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS EN PESOS)
DEL XXX AL XXX

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
		0	
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total de Créditos Bancarios	0	0	0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total	0	0	0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN PESOS)
DEL 20XX AL 20XX

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS	DEVENGADO	PAGADO
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total	0	0

VI. ESTADOS E INFORMES PROGRAMATICOS

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
DEL 1 AL 4 DE ABRIL

Unidad Responsable Gasto	1 ADOR CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS						
Subsidios, Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sector Social y Privado o Otros						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Sector Central)						
Financieras						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Compromiso de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Desarrollo Económico						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gastos Federalizados						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO						

V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de la Ciudad de México se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(OTRAS INFORMES)
DE ENERO

CONCEPTO	ESTIMADO/AMPLIADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	0	26,144,731	26,144,731
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	20,544,405	20,544,405
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	5,600,326	5,600,326
Ingresos del Sector Paraestatal			
Egresos Presupuestarios	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	26,144,731	26,144,731

CONCEPTO	ESTIMADO/AMPLIADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	26,144,731	26,144,731
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	26,144,731	26,144,731

CONCEPTO	ESTIMADO/AMPLIADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

CAPÍTULO VIII

LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCUTRA ORGANICA Y CONTRATOS ANALOGOS, INCLUYENDO MANDATOS

CONTENIDO

A. Introducción.
B. Aspectos Generales.
B.1 Fideicomiso.
B.2 Elementos del Fideicomiso.
B.3 Fines de los Bienes y/o Derechos en Fideicomisos.
B.4 Contratos Análogos, incluyendo Mandatos.
B.5 Finalidades de los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos.
B.6 Fideicomisos Públicos
C. Normatividad Contable.
C.1 Generalidades.
C.2 Reglas de Registro.
C.2.1 Saldos Iníciales a la Entrada en Vigor de estos Lineamientos.
C.2.2 Afectación Contable.
C.2.3 Contabilidad Independiente del Fideicomiso.
C.2.4 Registro del Devengado.
C.2.5 Registro de la Rendición de Cuentas.
C.2.6 Documentación Comprobatoria.
C.2.7 Obligaciones de Pago.
C.2.8 Afectación de la Contabilidad del Fideicomiso.
C.2.9 Cuentas de Orden.
C.2.10 Beneficios Transferidos a Entidades Paraestatales
C.2.11. os Recursos y Bienes Entregados por Terceros.
C.2.12. Bienes Inventariables.
C.2.13. Conciliaciones Periódicas.
C.3 Reglas Administrativas.
C.3.1 Solicitud y Autorización de Recursos.
C.3.2. Formalización de Compromisos.
D. Relación Contable/Presupuestaria.

A. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

La Ley de Contabilidad introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable a los tres poderes y los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley de Contabilidad se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados "momentos contables", la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial, entre otras.

Conforme al artículo 32 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos sobre los que tenga derecho o de los que emane una obligación.

Bajo este marco, los presentes Lineamientos tienen como propósito indicar los elementos básicos necesarios para su registro.

B. Aspectos Generales

Para efectos de los presentes lineamientos, es necesario considerar las siguientes precisiones:

B.1 Fideicomiso

En virtud del fideicomiso, el fideicomitente transmite a una institución fiduciaria la propiedad o la titularidad de uno o más bienes o derechos, según sea el caso, para ser destinados a fines lícitos y determinados, encomendando la realización de dichos fines a la propia institución fiduciaria.

B.2 Elementos del Fideicomiso

a) Fideicomitente: Es aquél que entrega recursos públicos para un fin lícito a otra persona llamada fiduciario para que realice el fin a que se destinaron los mismos. Sólo pueden ser fideicomitentes las personas físicas o morales que tengan la capacidad jurídica necesaria para hacer la afectación de dichos recursos y las autoridades jurídicas o administrativas competentes.

b) Fiduciaria: Institución autorizada por la Ley que tiene a su cargo los recursos públicos

fideicomitidos, se encarga de la administración de ellos mediante el ejercicio obligatorio de los derechos recibidos del fideicomitente, disponiendo lo necesario para la conservación y el cumplimiento de los objetivos o instrucciones del fideicomitente.

c) Fideicomisario: Es la persona física o moral que tiene la capacidad jurídica necesaria para recibir el beneficio que resulta del objeto del fideicomiso, a excepción hecha del fiduciario mismo.

B.3 Fines de los Bienes y/o Derechos en Fideicomisos

Los recursos públicos (bienes y/o derechos) que se den en fideicomiso se considerarán afectos al fin al que se destinan y, en consecuencia, sólo podrán ejercitarse al mencionado fin, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso o los adquiridos legalmente respecto de tales recursos, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros. La institución fiduciaria se obliga a registrar contablemente las operaciones derivadas de la recepción, administración, destino y finiquito de dichos recursos (bienes o derechos), y en su caso el incremento de los mismos por rendimientos o aportaciones de terceros y mantenerlos en forma separada de sus activos de libre disponibilidad.

B.4 Contratos Análogos, incluyendo Mandatos

Para efectos de los presentes Lineamientos, se consideran equiparables a los fideicomisos, los Contratos Análogos, incluyendo los Mandatos, entendiéndose como:

Contratos Análogos: Contratos equiparables a los contratos de fideicomiso.

En los mandatos, el mandatario se obliga a ejecutar por cuenta del mandante los actos jurídicos que éste le encarga, siendo un mecanismo utilizado por los entes públicos, generalmente vía la Banca de Desarrollo, para canalizar fondos a ciertas actividades o sectores.

B.5 Finalidades de los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos

En la administración pública mexicana estas figuras jurídicas se han constituido con el propósito de administrar recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, que auxilien a los entes públicos en las atribuciones del estado, impulsando las áreas prioritarias del desarrollo.

B.6 Fideicomisos Públicos

Son aquellos mediante los cuales la Administración Pública de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Finanzas en su carácter de fideicomitente, destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria, con el propósito de auxiliar al Jefe de Gobierno o los Jefes Delegacionales, en la realización de las funciones que legalmente le corresponden; los cuales de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal son entidades que forman

parte de la Administración Pública Paraestatal (entes públicos), gozando de autonomía de gestión.

Por lo anterior, al no ser creados y/o controlados por un ente público, no son materia de aplicación de los presentes lineamientos.

Es de aclararse que conforme lo expuesto, dichos fideicomisos no son materia de los lineamientos dado que no habría ente público obligado a su cumplimiento, sin embargo, los fideicomisos públicos como entidades de la Administración Pública Paraestatal de la Ciudad de México (entes públicos) si crean, controlan y destinan recursos públicos a un fideicomiso son sujetos de aplicación de los presentes lineamientos.

C. Normatividad Contable
C.1 Generalidades

Para el registro y generación de información se deberán observar las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales emitidas por el CONAC en primer término y por las unidades administrativas competentes en materia de contabilidad gubernamental de los entes públicos en cada orden de gobierno de manera supletoria, con el propósito de satisfacer las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas y de la fiscalización y transparencia de la gestión financiera gubernamental.

Conforme a las disposiciones aplicables, los recursos públicos otorgados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos no pierden ese carácter al ser fideicomitidos, por lo que son objeto de las medidas de control y seguimiento establecidas en los presentes Lineamientos, independientemente de lo señalado en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como de las leyes locales en la materia de cada entidad federativa.

C.2 Reglas de Registro Contable y Presupuestario de los Recursos Públicos
C.2.1 Saldos Iniciales a la Entrada en Vigor de estos Lineamientos

Se deberá integrar el total de los recursos públicos otorgados por el ente público, desde la constitución del fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo hasta el día anterior a la entrada en vigor de estos Lineamientos, así como su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones y los gastos de tipo corriente que afectaron resultados. Asimismo, deberán acumularse los ingresos por rendimientos generados y los donativos recibidos durante el período mencionado, el saldo que se obtenga, deberá corresponder al saldo en bancos del fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo al día anterior a la entrada en vigor de estos Lineamientos. Para el registro contable se procederá de la siguiente forma:

a) Cuando el ente público otorgante sea el beneficiario de la aplicación de los recursos públicos otorgados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, deberá registrar los bienes muebles e inmuebles adquiridos con dichos recursos en las cuentas de activo específicas, el saldo de la cuenta de bancos en la cuenta 1.2.1.3 "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos" y en la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia que resulte entre el total de los recursos públicos entregados por el

ente público al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, menos las cantidades que se deben registrar en las cuentas de activo especifico y el saldo de la cuenta de bancos.

b) Cuando el ente público otorgante no sea el beneficiario de la aplicación de los recursos otorgados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, deberá registrar en la cuenta 1.2.1.3 "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos", el saldo de la cuenta de bancos, afectando la cuenta "Resultados de Ejercicio Anteriores", por la diferencia que resulte entre el total de los recursos públicos entregados por el ente público al fideicomiso, mandato o contrato análogo, menos el saldo de la cuenta de bancos.

C.2.2 Afectación Contable

En apego al Manual de Contabilidad, se deberá afectar en la contabilidad del ente público la cuenta de activo 1.2.1.3. "Fideicomiso Mandatos y Contratos Análogos" por el importe de los recursos públicos asignados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, vinculando las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto con las subcuentas que permitan identificar las de gasto corriente y las de inversión.

C.2.3 Contabilidad Independiente del Fideicomiso sin Estructura Orgánica o Contrato Análogo

En simetría al registro anterior en el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, se deberá registrar en una contabilidad separada por cada uno de ellos, los recursos recibidos del ente público con su contraparte en una cuenta de pasivo en favor de éste.

C.2.4 Registro del Devengado

En cumplimiento a las etapas presupuestarias, el ente público registrará el devengado, cuando afecte la cuenta de activo 1.2.1.3, por la entrega de recursos públicos al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, para la adquisición de bienes, obra pública o la prestación de servicios.

C.2.5 Registro de la Rendición de cuentas

El descargo y/o cargo de la cuenta de activo 1.2.1.3, se registrará con la rendición de cuentas que el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo entregue al ente público, de conformidad con la documentación comprobatoria y el tipo de gasto previamente asignado, afectando las cuentas de activo especificas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso las de ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos.

C.2.6 Documentación comprobatoria

La documentación comprobatoria que acredite las operaciones que realizó el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo con recursos públicos del ente público, por los bienes adquiridos, obras ejecutadas, o la prestación de servicios en que se aplicaron,

deberá emitirse a favor del ente público que controla el fideicomiso. La custodia, guarda y conservación podrá encomendarla el ente público al fiduciario, mandatario o encargado de la administración del fideicomiso, mandato o contrato análogo.

C.2.7 Obligaciones de Pago

El cumplimiento de las obligaciones de pago, derivadas de la adquisición de bienes y servicios, así como de la contratación de obras públicas, deberá realizarse con cargo a los recursos públicos entregados al fideicomiso sin estructura orgánica o contratos análogos.

C.2.8 Afectación de la Contabilidad del Fideicomiso

Por su parte el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, registrará en la contabilidad que lleva de forma separada, todas las operaciones que haya realizado de acuerdo con las instrucciones del ente público.

C.2.9 Cuentas de Orden

Si el fideicomiso sin estructura orgánica o contrato análogo una vez entregada la rendición de cuentas, continuara usando los bienes adquiridos con los recursos públicos otorgados por el ente público, este último deberá registrar dichos bienes en cuentas de orden, para llevar su control y seguimiento.

C.2.10 Beneficios Transferidos a Entidades Paraestatales

Cuando los beneficios de los recursos públicos entregados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo se transfieran a una entidad paraestatal del mismo orden de gobierno, su recepción deberá incrementar sus ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente y, en su caso, cuando sean bienes muebles o inmuebles incrementarán el patrimonio de dicha entidad.

El incremento en los ingresos y egresos de la entidad paraestatal lo deberá formalizar en su flujo de efectivo modificado.

C.2.11 De los Recursos y Bienes Entregados por Terceros

Los recursos o bienes que sean entregados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo para su propiedad por cualquier persona, física o moral, ajena a la Administración Pública (terceros), deberán registrarse en las cuentas que se determine para su recepción, control y manejo, hasta que se formalice dicha propiedad con la documentación comprobatoria correspondiente.

Los registros señalados en el párrafo anterior se realizarán tanto en el ente público como en el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo.

El ente público que, conforme a los fines del fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, resulte beneficiado de bienes otorgados por terceros, deberá realizar los trámites necesarios para la incorporación a su patrimonio, según corresponda, en términos

de las disposiciones aplicables, identificándolos como bienes recibidos a título gratuito en cumplimiento del objeto para el que fue creado.

C.2.12 Bienes Inventariables

Tratándose de bienes muebles, inmuebles y de almacén, éstos deberán registrarse por el ente público que resulte beneficiado de la aplicación de los recursos públicos otorgados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, en cuentas especificas del activo y elaborar un registro auxiliar sujeto a inventario, de conformidad con lo que establecen los artículos 23, 24 y
25 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos que al respecto haya emitido o emita el CONAC.

C.2.13 Conciliaciones Periódicas

Será responsabilidad del ente público que otorgó los recursos y de la fiduciaria, mantener actualizados sus registros y llevar a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados de los recursos destinados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

C.3. Reglas Administrativas

C.3.1 Solicitud y Autorización de Recursos

La solicitud, autorización y entrega de recursos para su aplicación en los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, deberá realizarse conforme a lo previsto en el contrato respectivo y, en su caso, en las reglas de operación correspondientes.

En caso de que el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, cuente con un Comité Técnico, éste será el órgano facultado para autorizar la aplicación de los recursos a un fin, actividad o proyecto determinados conforme al objeto y fines del contrato, y será el que instruya a la fiduciaria la forma y plazos de entrega o aplicación de los recursos para las adquisiciones, arrendamientos, servicios, u obra pública, según sea el caso, en términos de las disposiciones aplicables y lo estipulado en el contrato del fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, y lo previsto en los compromisos celebrados.

C.3.2 Formalización de Compromisos

La celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública u otros, con cargo a los recursos públicos entregados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, deberá llevarse a cabo de conformidad con las disposiciones aplicables y lo establecido en el contrato.

D. Relación Contable/Presupuestaria

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las

operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En este sentido, las matrices de conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental de cada ente público, deberán contener las partidas del clasificador por objeto del gasto vinculadas a la cuenta contable 1.2.1.3 "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, para el registro de los recursos públicos entregados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

1.- El Manual de Contabilidad, deberá ser actualizado con base a los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos.

ANEXO I

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

B.1MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS.

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Las matrices bien diseñadas viabilizan y aseguran la producción automática de asientos contables, en los libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad por cada partida del objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

El Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

En el caso de que, con los mismos elementos no se pueda determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión determinan la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se

incluyen:

- Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros
- Clasificadores por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Plan de Cuentas
- El momento contable
- El evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra
- Los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación, se presentan los modelos de las matrices de conversión:

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una "pérdida" o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Por ejemplo, en el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la "Cartera de Proyectos" e incluidos la "Clave" de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna "Datos Complementarios".

Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Datos Complementario	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

A.2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Objeto del Gasto	Medio de	Moneda	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna "Datos Complementarios".

Tipo de Ingresos	Datos Complementario	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Tipo de Ingreso	Datos Complementario	Medio de Recaudació	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento, en una matriz específica.

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN
A. 1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
1111	Dietas	1		51111	Dietas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1111	Dietas	2		51111	Dietas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1121	Haberes para el personal de seguridad pública y bomberos	1		51111	Haberes para personal de seguridad pública y bomberos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1121	Haberes para el personal de seguridad pública y bomberos	2		51111	Haberes para personal de seguridad pública y bomberos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1131	Sueldos base al personal permanente	1		51111	Sueldos base al personal permanente gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1131	Sueldos base al personal permanente	2		51111	Sueldos base al personal permanente gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1132	Sueldos al personal a lista de raya base	1		51111	Sueldos al personal a lista de raya base gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1132	Sueldos al personal a lista de raya base	2		51111	Sueldos al personal a lista de raya base gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1211	Honorarios asimilables a salarios	1		51121	Honorarios asimilables a salarios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1211	Honorarios asimilables a salarios	2		51121	Honorarios asimilables a salarios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1221	Sueldos base al personal eventual	1		51121	Sueldos base al personal eventual gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1221	Sueldos base al personal eventual	2		51121	Sueldos base al personal eventual gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1		51121	Retribuciones por servicios de carácter social gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	2		51121	Retribuciones por servicios de carácter social gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA	1		51121	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA gto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA	2		51121	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA gto de capital.	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1		51131	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2		51131	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1312	Primas por año de servicio activo	1		51131	Primas por año de servicio activo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1312	Primas por año de servicio activo	2		51131	Primas por año de servicio activo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1319	Otras primas por años de servicios efectivos prestados	1		51131	Otras primas por años de servicios efectivos prestados gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1319	Otras primas por años de servicios efectivos prestados	2		51131	Otras primas por años de servicios efectivos prestados gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1321	Prima de vacaciones	1		51131	Prima de vacaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1321	Prima de vacaciones	2		51131	Prima de vacaciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1322	Prima dominical	1		51131	Prima dominical gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1322	Prima dominical	2		51131	Prima dominical gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1323	Gratificación de fin de año	1		51131	Gratificación de fin de año gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1323	Gratificación de fin de año	2		51131	Gratificación de fin de año gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1331	Horas extraordinarias	1		51131	Horas extraordinarias gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1331	Horas extraordinarias	2		51131	Horas extraordinarias gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1332	Guardias	1		51131	Guardias gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1332	Guardias	2		51131	Guardias gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1341	Compensaciones	1		51131	Compensaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1341	Compensaciones	2		51131	Compensaciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1342	Compensaciones por servicios eventuales	1		51131	Compensaciones por servicios eventuales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1342	Compensaciones por servicios eventuales	2		51131	Compensaciones por servicios eventuales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1343	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales	1		51131	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1343	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales	2		51131	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1371	Honorarios especiales	1		51131	Honorarios especiales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1371	Honorarios especiales	2		51131	Honorarios especiales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	1		51141	Aportaciones a instituciones de seguridad social gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	2		51141	Aportaciones a instituciones de seguridad social gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1412	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social	1		51141	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1412	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social	2		51141	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1		51141	Aportaciones a fondos de vivienda gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	2		51141	Aportaciones a fondos de vivienda gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	1		51141	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	2		51141	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario	1		51141	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario gto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario	2		51141	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario gto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	1		51141	Primas por seguro de vida del personal civil gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	2		51141	Primas por seguro de vida del personal civil gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1442	Primas por seguro de vida del personal de los cuerpos de seguridad pública y bomberos	1		51141	Primas por seguro de vida del personal de los cuerpos de seguridad pública y bomberos gasto corriente.	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1442	Primas por seguro de vida del personal de los cuerpos de seguridad pública y bomberos	2		51141	Primas por seguro de vida del personal de los cuerpos de seguridad pública y bomberos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F.	1		51141	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F. Gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F.	2		51141	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F. Gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	1		51141	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	2		51141	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1449	Otras aportaciones para seguros	1		51141	Otras aportaciones para seguros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1449	Otras aportaciones para seguros	2		51141	Otras aportaciones para seguros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		51151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		51151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1		51151	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	2		51151	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1522	Liquidaciones por haberes caídos	1		51151	Liquidaciones por haberes caídos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1522	Liquidaciones por haberes caídos	2		51151	Liquidaciones por haberes caídos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1		51151	Prestaciones y haberes de retiro gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1531	Prestaciones y haberes de retiro	2		51151	Prestaciones y haberes de retiro gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1541	Vales	1		51151	Vales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1541	Vales	2		51151	Vales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	1		51151	Apoyo económico por defunción de familiares directos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	2		51151	Apoyo económico por defunción de familiares directos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1543	Estancias de desarrollo infantil	1		51151	Estancias de desarrollo infantil gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1543	Estancias de desarrollo infantil	2		51151	Estancias de desarrollo infantil gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica	1		51151	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica	2		51151	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	1		51151	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	2		51151	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1546	Otras prestaciones contractuales	1		51151	Otras prestaciones contractuales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1546	Otras prestaciones contractuales	2		51151	Otras prestaciones contractuales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1547	Asignaciones conmemorativas	1		51151	Asignaciones conmemorativas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1547	Asignaciones conmemorativas	2		51151	Asignaciones conmemorativas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	1		51151	Asignaciones para pago de antigüedad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	2		51151	Asignaciones para pago de antigüedad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1549	Apoyos colectivos	1		51151	Apoyos colectivos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1549	Apoyos colectivos	2		51151	Apoyos colectivos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		51151	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		51151	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	1		51151	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	2		51151	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1592	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público	1		51151	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1592	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público	2		51151	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1593	Becas a hijos de trabajadores	1		51151	Becas a hijos de trabajadores gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1593	Becas a hijos de trabajadores	2		51151	Becas a hijos de trabajadores gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1594	Becas de licenciatura	1		51151	Becas de licenciatura gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1594	Becas de licenciatura	2		51151	Becas de licenciatura gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1599	Otras prestaciones sociales y económicas	1		51151	Otras prestaciones sociales y económicas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1599	Otras prestaciones sociales y económicas	2		51151	Otras prestaciones sociales y económicas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1711	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño	1		51161	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1711	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño	2		51161	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1712	Premio de puntualidad	1		51161	Premio de puntualidad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

1712	Premio de puntualidad	2		51161	Premio de puntualidad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1713	Premio de antigüedad	1		51161	Premio de antigüedad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1713	Premio de antigüedad	2		51161	Premio de antigüedad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1714	Premio de asistencia	1		51161	Premio de asistencia gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1714	Premio de asistencia	2		51161	Premio de asistencia gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1719	Otros estímulos	1		51161	Otros estímulos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
1719	Otros estímulos	2		51161	Otros estímulos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		51211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		51211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		51211	Materiales y útiles de impresión y reproducción gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		51211	Materiales y útiles de impresión y reproducción gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2131	Material estadístico y geográfico	1		51211	Material estadístico y geográfico gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2131	Material estadístico y geográfico	2		51211	Material estadístico y geográfico gasto de inversión	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		51211	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		51211	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2151	Material impreso e información digital	1		51211	Material impreso e información digital gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2151	Material impreso e información digital	2		51211	Material impreso e información digital gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2161	Material de limpieza	1		51211	Material de limpieza gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2161	Material de limpieza	2		51211	Material de limpieza gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2171	Materiales y útiles de enseñanza	1		51211	Materiales y útiles de enseñanza gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2171	Materiales y útiles de enseñanza	2		51211	Materiales y útiles de enseñanza gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		51211	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		51211	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1		51221	Productos alimenticios y bebidas para personas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	2		51221	Productos alimenticios y bebidas para personas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2221	Productos alimenticios para animales	1		51221	Productos alimenticios para animales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2221	Productos alimenticios para animales	2		51221	Productos alimenticios para animales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1		51221	Utensilios para el servicio de alimentación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2		51221	Utensilios para el servicio de alimentación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		51231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		51231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		51231	Insumos textiles adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		51231	Insumos textiles adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		51231	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		51231	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		51231	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		51231	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		51231	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		51231	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		51231	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		51231	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	1		51231	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	2		51231	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	1		51231	Mercancías adquiridas para su comercialización gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	2		51231	Mercancías adquiridas para su comercialización gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1		51231	Otros productos adquiridos como materia prima gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	2		51231	Otros productos adquiridos como materia prima gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2411	Mezcla asfáltica	1		51241	Mezcla asfáltica gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2411	Mezcla asfáltica	2		51241	Mezcla asfáltica gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2419	Otros productos minerales no metálicos	1		51241	Otros productos minerales no metálicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2419	Otros productos minerales no metálicos	2		51241	Otros productos minerales no metálicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2421	Cemento y productos de concreto	1		51241	Cemento y productos de concreto gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2421	Cemento y productos de concreto	2		51241	Cemento y productos de concreto gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1		51241	Cal, yeso y productos de yeso gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2431	Cal, yeso y productos de yeso	2		51241	Cal, yeso y productos de yeso gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2441	Madera y productos de madera	1		51241	Madera y productos de madera gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2441	Madera y productos de madera	2		51241	Madera y productos de madera gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2451	Vidrio y productos de vidrio	1		51241	Vidrio y productos de vidrio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2451	Vidrio y productos de vidrio	2		51241	Vidrio y productos de vidrio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2461	Material eléctrico y electrónico	1		51241	Material eléctrico y electrónico gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2461	Material eléctrico y electrónico	2		51241	Material eléctrico y electrónico gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2471	Artículos metálicos para la construcción	1		51241	Artículos metálicos para la construcción gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2471	Artículos metálicos para la construcción	2		51241	Artículos metálicos para la construcción gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2481	Materiales complementarios	1		51241	Materiales complementarios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2481	Materiales complementarios	2		51241	Materiales complementarios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		51241	Otros materiales y artículos de construcción y reparación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		51241	Otros materiales y artículos de construcción y reparación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2511	Productos químicos básicos	1		51251	Productos químicos básicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2511	Productos químicos básicos	2		51251	Productos químicos básicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		51251	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		51251	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1		51251	Medicinas y productos farmacéuticos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2		51251	Medicinas y productos farmacéuticos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		51251	Materiales, accesorios y suministros médicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		51251	Materiales, accesorios y suministros médicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		51251	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		51251	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		51251	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados gasto de corriente	21121	Proveedores porpagar a corto plazo
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		51251	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2591	Otros productos químicos	1		51251	Otros productos químicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2591	Otros productos químicos	2		51251	Otros productos químicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		51261	Combustibles, lubricantes y aditivos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		51261	Combustibles, lubricantes y aditivos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2621	Carbón y sus derivados	1		51261	Carbón y sus derivados gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2621	Carbón y sus derivados	2		51261	Carbón y sus derivados gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2711	Vestuario y uniformes	1		51271	Vestuario y uniformes gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2711	Vestuario y uniformes	2		51271	Vestuario y uniformes gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1		51271	Prendas de seguridad y protección civil gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2721	Prendas de seguridad y protección personal	2		51271	Prendas de seguridad y protección civil gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2731	Artículos deportivos	1		51271	Artículos deportivos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2731	Artículos deportivos	2		51271	Artículos deportivos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2741	Productos textiles	1		51271	Productos textiles gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2741	Productos textiles	2		51271	Productos textiles gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		51271	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		51271	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2811	Sustancias y materiales explosivos	1		51281	Sustancias y materiales explosivos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2811	Sustancias y materiales explosivos	2		51281	Sustancias y materiales explosivos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2821	Materiales de seguridad pública	1		51281	Materiales de seguridad pública gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2821	Materiales de seguridad pública	2		51281	Materiales de seguridad pública gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		51281	Prendas de seguridad pública y nacional gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		51281	Prendas de seguridad pública y nacional gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2911	Herramientas menores	1		51291	Herramientas menores gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2911	Herramientas menores	2		51291	Herramientas menores gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		51291	Refacciones y accesorios menores de edificios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		51291	Refacciones y accesorios menores de edificios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		51291	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		51291	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		51291	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		51291	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		51291	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1		51291	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	2		51291	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3111	Contratación e instalación de energía eléctrica	1		51311	Contratación e instalación de energía eléctrica gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3111	Contratación e instalación de energía eléctrica	2		51311	Contratación e instalación de energía eléctrica gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3112	Servicio de energía eléctrica	1		51311	Servicio de energía eléctrica gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3112	Servicio de energía eléctrica	2		51311	Servicio de energía eléctrica gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3121	Gas	1		51311	Gas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3121	Gas	2		51311	Gas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3131	Agua potable	1		51311	Agua potable gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3131	Agua potable	2		51311	Agua potable gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3132	Agua tratada	1		51311	Agua tratada gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3132	Agua tratada	2		51311	Agua tratada gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3141	Telefonía tradicional	1		51311	Telefonía tradicional gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3141	Telefonía tradicional	2		51311	Telefonía tradicional gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3151	Telefonía celular	1		51311	Telefonía celular gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3151	Telefonía celular	2		51311	Telefonía celular gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		51311	Servicios de telecomunicaciones y satélites gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		51311	Servicios de telecomunicaciones y satélites gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1		51311	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	2		51311	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3181	Servicios postales y telegráficos	1		51311	Servicios postales y telegráficos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3181	Servicios postales y telegráficos	2		51311	Servicios postales y telegráficos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3191	Servicios integrales y otros servicios	1		51311	Servicios integrales y otros servicios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3191	Servicios integrales y otros servicios	2		51311	Servicios integrales y otros servicios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3211	Arrendamiento de terrenos	1		51321	Arrendamiento de terrenos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3211	Arrendamiento de terrenos	2		51321	Arrendamiento de terrenos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3221	Arrendamiento de edificios	1		51321	Arrendamiento de edificios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3221	Arrendamiento de edificios	2		51321	Arrendamiento de edificios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		51321	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		51321	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		51321	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		51321	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3251	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales	1		51321	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3251	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales	2		51321	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	1		51321	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	2		51321	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3253	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.			51321	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3253	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.			51321	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		51321	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		51321	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1		51321	Arrendamiento de activos intangibles gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3271	Arrendamiento de activos intangibles	2		51321	Arrendamiento de activos intangibles gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3281	Arrendamiento financiero	1		51321	Arrendamiento financiero gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3291	Arrendamiento financiero	2		51521	Arrendamiento financiero gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3291	Otros arrendamientos	1		51521	Otros arrendamientos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3291	Otros arrendamientos	2		51521	Otros arrendamientos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1		51331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	2		51331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		51331	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		51331	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		51331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		51331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3341	Servicios de capacitación	1		51331	Servicios de capacitación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3341	Servicios de capacitación	2		51331	Servicios de capacitación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		51331	Servicios de investigación científica y desarrollo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		51331	Servicios de investigación científica y desarrollo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1		51331	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2		51331	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3362	Servicios de impresión	1		51331	Servicios de impresión gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3362	Servicios de impresión	2		51331	Servicios de impresión gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3371	Servicios de protección y seguridad	1		51331	Servicios de protección y seguridad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3371	Servicios de protección y seguridad	2		51331	Servicios de protección y seguridad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3381	Servicios de vigilancia	1		51331	Servicios de vigilancia gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3381	Servicios de vigilancia	2		51331	Servicios de vigilancia gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1		51331	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	2		51331	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3411	Servicios financieros y bancarios	1		51341	Servicios bancarios y financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3411	Servicios financieros y bancarios	2		51341	Servicios bancarios y financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		51341	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		51341	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3431	Gastos inherentes a la recaudación	1		51341	Gastos inherentes a la recaudación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3431	Gastos inherentes a la recaudación	2		51341	Gastos inherentes a la recaudación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3432	Gasto de ensobretado y traslado de nómina	1		51341	Gasto de ensobretado y traslado de nómina gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3432	Gasto de ensobretado y traslado de nómina	2		51341	Gasto de ensobretado y traslado de nómina gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3439	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		51341	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3439	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		51341	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		51341	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		51341	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1		51341	Seguro de bienes patrimoniales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3451	Seguro de bienes patrimoniales	2		51341	Seguro de bienes patrimoniales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3461	Almacenaje, envase y embalaje	1		51341	Almacenaje, envase y embalaje gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3461	Almacenaje, envase y embalaje	2		51341	Almacenaje, envase y embalaje gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3471	Fletes y maniobras	1		51341	Fletes y maniobras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3471	Fletes y maniobras	2		51341	Fletes y maniobras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3481	Comisiones por ventas	1		51341	Comisiones por ventas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3481	Comisiones por ventas	2		51341	Comisiones por ventas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3491	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	1		51341	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3491	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	2		51341	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3499	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales	1		51341	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3499	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales	2		51341	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		51351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		51351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3551	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	1		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	1		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	2		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	1		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		51351	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		51351	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		51351	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		51351	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		51351	Servicios de limpieza y manejo de desechos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		51351	Servicios de limpieza y manejo de desechos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1		51351	Servicios de jardinería y fumigación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3591	Servicios de jardinería y fumigación	2		51351	Servicios de jardinería y fumigación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		51361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		51361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		51361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		51361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1		51361	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	2		51361	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3641	Servicio de revelado de fotografías	1		51361	Servicio de revelado de fotografías gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3641	Servicio de revelado de fotografías	2		51361	Servicio de revelado de fotografías gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		51361	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2		51361	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1		51361	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	2		51361	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3691	Otros servicios de información	1		51361	Otros servicios de información gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3691	Otros servicios de información	2		51361	Otros servicios de información gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3711	Pasajes aéreos nacionales	1		51371	Pasajes aéreos nacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3711	Pasajes aéreos nacionales	2		51371	Pasajes aéreos nacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3712	Pasajes aéreos internacionales	1		51371	Pasajes aéreos internacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3712	Pasajes aéreos internacionales	2		51371	Pasajes aéreos internacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3721	Pasajes terrestres nacionales	1		51371	Pasajes terrestres nacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3721	Pasajes terrestres nacionales	2		51371	Pasajes terrestres nacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3722	Pasajes terrestres al interior del distrito federal	1		51371	Pasajes terrestres al interior del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3722	Pasajes terrestres al interior del distrito federal	2		51371	Pasajes terrestres al interior del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3723	Traslado terrestre de personas	1		51371	Traslado terrestre de personas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3723	Traslado terrestre de personas	2		51371	Traslado terrestre de personas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3724	Pasajes terrestres internacionales	1		51371	Pasajes terrestres internacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3724	Pasajes terrestres internacionales	2		51371	Pasajes terrestres internacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		51371	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		51371	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3732	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas	1		51371	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3732	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas	2		51371	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3741	Autotransporte	1		51371	Autotransporte gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3741	Autotransporte	2		51371	Autotransporte gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3751	Viáticos en el país	1		51371	Viáticos en el país gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3751	Viáticos en el país	2		51371	Viáticos en el país gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3761	Viáticos en el extranjero	1		51371	Viáticos en el extranjero gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3761	Viáticos en el extranjero	2		51371	Viáticos en el extranjero gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		51371	Gastos de instalación y traslado de menaje gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		51371	Gastos de instalación y traslado de menaje gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		51371	Servicios integrales de traslado y viáticos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		51371	Servicios integrales de traslado y viáticos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		51371	Otros servicios de traslado y hospedaje gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		51371	Otros servicios de traslado y hospedaje gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3811	Gastos de ceremonial	1		51381	Gastos de ceremonial gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3811	Gastos de ceremonial	2		51381	Gastos de ceremonial gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3821	Espectáculos culturales	1		51381	Espectáculos culturales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3821	Espectáculos culturales	2		51381	Espectáculos culturales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3822	Gastos de orden social	1		51381	Gastos de orden social gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3822	Gastos de orden social	2		51381	Gastos de orden social gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3823	Gastos de difusión y extensión universitaria	1		51381	Gastos de difusión y extensión universitaria gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3823	Gastos de difusión y extensión universitaria	2		51381	Gastos de difusión y extensión universitaria gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3831	Congresos y convenciones	1		51381	Congresos y convenciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3831	Congresos y convenciones	2		51381	Congresos y convenciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3832	Gastos de orden académico	1		51381	Gastos de orden académico gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3832	Gastos de orden académico	2		51381	Gastos de orden académico gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3841	Exposiciones	1		51381	Exposiciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3841	Exposiciones	2		51381	Exposiciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3851	Gastos de representación	1		51381	Gastos de representación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3851	Gastos de representación	2		51381	Gastos de representación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	1		51391	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	2		51391	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3921	Impuestos y derechos	1		51391	Impuestos y derechos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3921	Impuestos y derechos	2		51391	Impuestos y derechos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3931	Impuestos y derechos de importación	1		51391	Impuestos y derechos de importación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3931	Impuestos y derechos de importación	2		51391	Impuestos y derechos de importación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1		51391	Sentencias y resoluciones por autoridad competente gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2		51391	Sentencias y resoluciones por autoridad competente gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3951	Penas, multas accesorios y actualizaciones	1		51391	Penas, multas accesorios y actualizaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3961	Penas, multas accesorios y actualizaciones	2		51391	Penas, multas accesorios y actualizaciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal	1		51391	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal	2		51391	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3969	Otros gastos por responsabilidades	1		51391	Otros gastos por responsabilidades gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3969	Otros gastos por responsabilidades	2		51391	Otros gastos por responsabilidades gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3971	Utilidades						
3981	Impuesto sobre nóminas						
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	1		51391	Otros impuestos derivados de una relación laboral gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	2		51391	Otros impuestos derivados de una relación laboral gasto de inversión	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3991	Servicios para la promoción deportiva	1		51391	Servicios para la promoción deportiva gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3991	Servicios para la promoción deportiva	2		51391	Servicios para la promoción deportiva gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3992	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal	1		51391	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3992	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal	2		51391	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3993	Subrogaciones	1		51391	Subrogaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

3993	Subrogaciones	2		51391	Subrogaciones gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3994	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	1		51391	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3994	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	2		51391	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3999	Otros servicios generales	1		51391	Otros servicios generales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
3999	Otros servicios generales	2		51391	Otros servicios generales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal	1		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal	2		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4121	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal	1		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4121	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal	2		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4131	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal	1		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4131	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal	2		52111	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal	1		52111	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal	2		52111	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4151	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		52121	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4151	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2		52121	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4152	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		52121	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4152	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2		52121	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4161	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		52121	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4161	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	2		52121	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4162	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		52121	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4162	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	2		52121	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4171	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		52121	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4171	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		52121	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4172	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		52121	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4172	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		52121	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4181	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		52121	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4181	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	2		52121	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4182	Aportaciones otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		52121	Aportaciones otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4182	Aportaciones otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	2		52121	Aportaciones otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4191	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		52121	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4191	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos financieros	2		52121	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4192	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		52121	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4192	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros	2		52121	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		52211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2		52210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4221	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		52211	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4221	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	2		52211	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas y financieras	1		52211	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas y financieras	2		52211	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		52221	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	2		52221	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios.	1		52221	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios.	2		52221	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4311	Subsidios a la producción	1		52311	Subsidios a la producción gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4311	Subsidios a la producción	2		52311	Subsidios a la producción gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4321	Subsidios a la distribución	1		52311	Subsidios a la distribución gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4321	Subsidios a la distribución	2		52311	Subsidios a la distribución gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4331	Subsidios a la inversión	1		52311	Subsidios a la inversión gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4331	Subsidios a la inversión	2		52311	Subsidios a la inversión gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		52311	Subsidios a la prestación de servicios públicos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	2		52311	Subsidios a la prestación de servicios públicos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4361	Subsidios a la vivienda	1		52311	Subsidios a la vivienda gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4361	Subsidios a la vivienda	2		52311	Subsidios a la vivienda gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios						
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios						
4391	Otros subsidios	1		52311	Otros subsidios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
14391	Otros subsidios	2		52311	Otros subsidios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4411	Premios	1		52411	Premios gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4411	Premios	2		52411	Premios gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4412	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	1		52411	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4412	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	2		52411	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4419	Otras ayudas sociales a personas	1		52411	Otras ayudas sociales a personas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4419	Otras ayudas sociales a personas	2		52411	Otras ayudas sociales a personas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		52421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	2		52421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		52431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2		52431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		52431	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	2		52431	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		52431	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2		52431	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4461	Ayudas sociales a cooperativas	1		52431	Ayudas sociales a cooperativas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4461	Ayudas sociales a cooperativas	2		52431	Ayudas sociales a cooperativas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		52431	Ayudas sociales a entidades de interés público gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	2		52431	Ayudas sociales a entidades de interés público gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		52441	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	2		52441	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4511	Pensiones	4		52511	Pensiones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4521	Jubilaciones	4		52521	Jubilaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4591	Otras pensiones y jubilaciones	4		52591	Otras pensiones y jubilaciones gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	2		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4612	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		52611	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4612	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	2		52611	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4621	Transferencias a fideicomisos del órganos legislativo del distrito federal	1		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano legislativo del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4621	Transferencias a fideicomisos del órganos legislativo del distrito federal	2		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano legislativo del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4631	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal	1		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4631	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal	2		52611	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4641	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		52621	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4641	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros	2		52621	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4642	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		52621	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4642	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros	2		52621	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		52621	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	2		52621	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4652	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		52621	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4652	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	2		52621	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4711	Transferencias por obligación de ley	4		52711	Transferencias por obligación de ley gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		52811	Donativos a instituciones sin fines de lucro gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	2		52811	Donativos a instituciones sin fines de lucro gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4821	Donativos a entidades federativas	1		52821	Donativos a entidades federativas gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4821	Donativos a entidades federativas	2		52821	Donativos a entidades federativas gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4831	Donativos a fideicomisos privados	1		52831	Donativos a fideicomisos privados gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4831	Donativos a fideicomisos privados	2		52831	Donativos a fideicomisos privados gasto de inversión	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4841	Donativos a fideicomisos estatales	1		52841	Donativos a fideicomisos estatales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4841	Donativos a fideicomisos estatales	2		52841	Donativos a fideicomisos estatales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4851	Donativos internacionales	1		52851	Donativos internacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4851	Donativos internacionales	2		52851	Donativos internacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4921	Transferencias para organismos internacionales	1		52911	Transferencias para organismos internacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4921	Transferencias para organismos internacionales	2		52911	Transferencias para organismos internacionales gasto de capital	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4931	Transferencias para el sector privado externo	1		52921	Transferencias para el sector privado externo	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
4931	Transferencias para el sector privado externo	2		52921	Transferencias para el sector privado externo	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5111	Muebles de oficina y estantería	2		124111	Muebles de oficina y estantería (nueva CONAC ptda 5111)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	2		124121	Muebles, excepto de oficina y estantería (ptda 5121)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		124711	Bienes artísticos, culturales y científicos (ptda 5131)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5141	Objetos de valor	2		124721	Objetos de valor (ptda 5141)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		124131	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (ptda 5151)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		124191	Otros mobiliarios y equipos de administración (nueva CONAC ptda 5191)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2		124211	Equipos y aparatos audiovisuales (ptda 5211)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5221	Aparatos deportivos	2		124221	Aparatos deportivos (ptda 5221)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5231	Cámaras fotográficas y de video	2		124231	Cámaras fotográficas y de video (cuenta nueva ptda 5231)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		124291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (ptda 5291)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5311	Equipo médico y de laboratorio	2		124311	Equipo médico y de laboratorio (ptda 5311)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2		124321	Instrumental médico y de laboratorio (ptda 5321)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5411	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		124411	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales (ptda 5411)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5412	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2		124411	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos (ptda 5412)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5413	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		124411	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos (ptda 5413)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5421	Carrocerías y remolques para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		124421	Carrocerías y remolques para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales (ptda 5421)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

5422	Carrocerías y remolques destinados para servicios públicos y la operación de programas públicos	2		124421	Carrocerías y remolques destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos (ptda 5422)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5423	Carrocerías y remolques destinados para servidores públicos y servicios administrativos	2		124421	Carrocerías y remolques destinados a servidores públicos y servicios administrativos (ptda 5423)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5431	Equipo aeroespacial	2		124431	Equipo aeroespacial (ptda 5431)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5441	Equipo ferroviario	2		124441	Equipo ferroviario (ptda 5441)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5451	Embarcaciones	2		124451	Embarcaciones (ptda 5451)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5491	Otros equipos de transporte	2		124491	Otros equipos de transporte (ptda 5491)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5511	Equipo de defensa y seguridad	2		124511	Equipo de defensa y seguridad (ptda 5511)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	2		124611	Maquinaria y equipo agropecuario (ptda 5611)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5621	Maquinaria y equipo industrial	2		124621	Maquinaria y equipo industrial (ptda 5621)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5631	Maquinaria y equipo de construcción	2		124631	Maquinaria y equipo de construcción (ptda 5631)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2		124641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial (ptda 5641)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		124651	Equipo de comunicación y telecomunicación (ptda 5651)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2		124661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (ptda 5661)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2		124671	Herramientas y máquinas-herramienta (ptda 5671)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5691	Otros equipos	2		124691	Otros equipos (ptda 5691)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

5711	Bovinos	2		124811	Bovinos (ptda 5711)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5721	Porcinos	2		124821	Porcinos (ptda 5721)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5731	Aves	2		124831	Aves (5731)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5741	Ovinos y caprinos	2		124841	Ovinos y caprinos (ptda 5741)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5751	Peces y acuicultura	2		124851	Peces y acuicultura (ptda 5751)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5761	Equinos	2		124861	Equinos (ptda 5761)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5771	Especies menores y de zoológico	2		124871	Especies menores y de zoológico (ptda 5771)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5781	Árboles y plantas	2		124881	Árboles y plantas (ptda 5781)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5791	Otros activos biológicos	2		124891	Otros activos biológicos (ptda 5791)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5811	Adquisición de terrenos	2		124111	Adquisición de terrenos (ptda 5811)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	2		123112	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos (ptda 5812)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5821	Adquisición de viviendas	2		123211	Adquisición de viviendas (ptda 5821)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5822	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de vivienda	2		123212	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de vivienda (ptda 5822)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5831	Adquisición de edificios no residenciales	2		123411	Adquisición de edificios no residenciales (ptda 5831)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5832	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de edificios no residenciales	2		123512	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de edificios no residenciales (ptda 5832)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5891	Adquisición de otros bienes inmuebles	2		124910	Adquisición de otros bienes inmuebles (ptda 5891)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

5892	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de otros bienes inmuebles	2		123910	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de otros bienes inmuebles (ptda 5892)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5911	Software	2		125111	Software (ptda 5911)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5921	Patentes	2		125211	Patentes (ptda 5921)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5931	Marcas	2		125221	Marcas (ptda 5931)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5941	Derechos	2		125231	Derechos (ptda 5941)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5951	Concesiones	2		125311	Concesiones (ptda 5951)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5961	Franquicias	2		125321	Franquicias (ptda 5961)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5971	Licencias informáticas e intelectuales	2		125411	Licencias (ptda 5971)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	2		125421	Licencias industriales, comerciales y otras (ptda 5981)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
5991	Otros activos intangibles	2		125911	Otros activos intangibles (ptda 5991)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
6111	Edificación habitacional	2		123511	Edificación habitacional (ptda 6111)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6121	Edificación no habitacional	2		123521	Edificación no habitacional (ptda 6121)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		123531	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones (ptda 6131)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		123541	División de terrenos y construcción de obras de urbanización (ptda 6141)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6151	Construcción de vías de comunicación	2		123551	Construcción de vías de comunicación (ptda 6151)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo

6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		123561	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada (ptda 6161)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		123571	Instalaciones y equipamiento en construcciones (ptda 6171)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		123591	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados (ptda 6191)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6211	Edificación habitacional	2		123611	Edificación habitacional (ptda 6211)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6221	Edificación no habitacional	2		123621	Edificación no habitacional (ptda 6221)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		123631	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones (ptda 6231)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		123641	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso (ptda 6241)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6251	Construcción de vías de comunicación	2		123651	Construcción de vías de comunicación (ptda 6251)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		123661	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada (ptda 6261)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		123671	Instalaciones y equipamiento en construcciones (ptda 6271)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		123691	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados (ptda 6291)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		127111	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (6311)	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo

6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		127113	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	21121 y/o 21131	Proveedores y /o Contratistas por pagar a corto plazo
7311	Bonos	2		121211	Bonos (ptda 7311)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7391	Otros valores	2		121291	Otros valores (ptda 7391)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo del distrito federal	2		121311	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo del distrito federal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7521	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo del distrito federal	2		121321	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo del distrito federal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7531	Inversiones en fideicomisos del poder judicial del distrito federal	2		121331	Inversiones en fideicomisos del poder judicial del distrito federal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		121371	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7591	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con transferencias de origen federal.			121391	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con transferencias de origen federal.	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7592	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con aportaciones de origen local			121391	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con aportaciones de origen local	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
7612	Erogaciones recuperables por concepto de reserva	2		121111	Erogaciones recuperables por concepto de reserva (ptda 7612)	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3		223311	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a LP	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9121	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	3		223111	Títulos y valores de la deuda pública interna a LP	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9131	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	3		213511	Arrendamiento financiero por pagar a LP	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	3		54111	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	3		54111	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	3		54111	Intereses por arrendamientos financieros nacionales gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9511	Comisiones de la deuda pública interna	1		54211	Comisiones de la deuda pública interna gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9411	Gastos de la deuda pública interna	1		54311	Gastos de la deuda pública interna gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo
9511	Costos por cobertura	1		54411	Costos por cobertura gasto corriente	21121	Proveedores por pagar a corto plazo

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN
A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo	Característica	Medio de pago	Cuentas contables			
					Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
1111	Dietas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1111	Dietas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1121	Haberes para el personal de seguridad pública y bomberos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1121	Haberes para el personal de seguridad pública y bomberos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1131	Sueldos base al personal permanente	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1131	Sueldos base al personal permanente	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1132	Sueldos al personal a lista de raya base	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1132	Sueldos al personal a lista de raya base	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1211	Honorarios asimilables a salarios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1211	Honorarios asimilables a salarios	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1221	Sueldos base al personal eventual	1 2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1221	Sueldos base al personal eventual	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones de la JCYA	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1312	Primas por año de servicio activo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1312	Primas por año de servicio activo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1319	Otras primas por años de servicios efectivos prestados	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1319	Otras primas por años de servicios efectivos prestados	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1321	Prima de vacaciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1321	Prima de vacaciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1322	Prima dominical	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1322	Prima dominical	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1323	Gratificación de fin de año	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1323	Gratificación de fin de año	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1331	Horas extraordinarias	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1331	Horas extraordinarias	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1332	Guardias	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1332	Guardias	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1341	Compensaciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1341	Compensaciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1342	Compensaciones por servicios eventuales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1342	Compensaciones por servicios eventuales	1 2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1343	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1343	Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1371	Honorarios especiales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1371	Honorarios especiales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1412	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1412	Aportaciones al instituto mexicano del seguro social	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1442	Primas por seguro de vida del personal de seguridad pública y bomberos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1442	Primas por seguro de vida del personal de seguridad pública y bomberos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F.	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables de gasto del D.F.	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1449	Otras aportaciones para seguros	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1449	Otras aportaciones para seguros	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1522	Liquidaciones por haberes caídos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1522	Liquidaciones por haberes caídos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1541	Vales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1541	Vales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1543	Estancias de desarrollo infantil	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1543	Estancias de desarrollo infantil	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1547	Asignaciones conmemorativas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1547	Asignaciones conmemorativas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1549	Apoyos colectivos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1549	Apoyos colectivos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1592	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1592	Asignaciones para servidores públicos del ministerio público	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1593	Becas a hijos de trabajadores	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1593	Becas a hijos de trabajadores	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1594	Becas de licenciatura	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1594	Becas de licenciatura	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1599	Otras prestaciones sociales y económicas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1599	Otras prestaciones sociales y económicas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1711	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

1711	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1712	Premio de puntualidad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1712	Premio de puntualidad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1713	Premio de antigüedad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1713	Premio de antigüedad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1714	Premio de asistencia	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1714	Premio de asistencia	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1719	Otros estímulos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
1719	Otros estímulos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2171	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2131	Material estadístico y geográfico	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2131	Material estadístico y geográfico	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2151	Material impreso e información digital	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2151	Material impreso e información digital	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2161	Material de limpieza	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2161	Material de limpieza	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2171	Materiales y útiles de enseñanza	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2171	Materiales y útiles de enseñanza	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2221	Productos alimenticios para animales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2221	Productos alimenticios para animales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquirido como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2411	Mezcla asfáltica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2411	Mezcla asfáltica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2419	Otros productos minerales no metálicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2419	Otros productos minerales no metálicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2421	Cemento y productos de concreto	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2421	Cemento y productos de concreto	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2431	Cal, yeso y productos de yeso	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2441	Madera y productos de madera	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2441	Madera y productos de madera	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2451	Vidrio y productos de vidrio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2451	Vidrio y productos de vidrio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2461	Material eléctrico y electrónico	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2461	Material eléctrico y electrónico	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2471	Artículos metálicos para la construcción	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2471	Artículos metálicos para la construcción	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2481	Materiales complementarios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2481	Materiales complementarios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2511	Productos químicos básicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2511	Productos químicos básicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2591	Otros productos químicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2591	Otros productos químicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2621	Carbón y sus derivados	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2621	Carbón y sus derivados	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2711	Vestuario y uniformes	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2711	Vestuario y uniformes	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2731	Artículos deportivos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2731	Artículos deportivos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2741	Productos textiles	1 2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2741	Productos textiles	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2811	Sustancias y materiales explosivos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2811	Sustancias y materiales explosivos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2921	Materiales de seguridad pública	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2921	Materiales de seguridad pública	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2931	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2931	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2911	Herramientas menores	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2911	Herramientas menores	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3111	Contratación e instalación de energía eléctrica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3111	Contratación e instalación de energía eléctrica	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3112	Servicio de energía eléctrica	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3112	Servicio de energía eléctrica	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3121	Gas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3121	Gas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3131	Agua potable	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3131	Agua potable	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3132	Agua tratada	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3132	Agua tratada	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3141	Telefonía tradicional	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3141	Telefonía tradicional	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3151	Telefonía celular	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3151	Telefonía celular	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3181	Servicios postales y telegráficos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3181	Servicios postales y telegráficos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3191	Servicios integrales y otros servicios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3191	Servicios integrales y otros servicios	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3211	Arrendamiento de terrenos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3211	Arrendamiento de terrenos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3221	Arrendamiento de edificios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3221	Arrendamiento de edificios	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3251	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3251	Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3253	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3253	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3281	Arrendamiento financiero	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3281	Arrendamiento financiero	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3291	Otros arrendamientos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3291	Otros arrendamientos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3341	Servicios de capacitación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3341	Servicios de capacitación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3362	Servicio de impresión	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3362	Servicio de impresión	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3371	Servicios de protección y seguridad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3371	Servicios de protección y seguridad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3381	Servicios de vigilancia	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3381	Servicios de vigilancia	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3411	Servicios financieros y bancarios	1 2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3411	Servicios financieros y bancarios	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3431	Gastos inherentes a la recaudación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3431	Gastos inherentes a la recaudación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3432	Gasto de ensobretado y traslado de nómina	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3432	Gasto de ensobretado y traslado de nómina	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3439	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3439	Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3451	Seguro de bienes patrimoniales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3461	Almacenaje, envase y embalaje	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3461	Almacenaje, envase y embalaje	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3471	Fletes y maniobras	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3471	Fletes y maniobras	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3481	Comisiones por ventas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3481	Comisiones por ventas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3491	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3491	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3499	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3499	Otros servicios financieros, bancarios comerciales integrales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3551	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3591	Servicios de jardinería y fumigación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3641	Servicio de revelado de fotografías	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3641	Servicio de revelado de fotografías	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3691	Otros servicios de información	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3691	Otros servicios de información	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3711	Pasajes aéreos nacionales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3711	Pasajes aéreos nacionales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3712	Pasajes aéreos internacionales	1-2		Banco mon nal	211210 0000	Proveedores por pagar a corto plazo por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3712	Pasajes aéreos internacionales	1-2		Banco mon ext	211210 0000	Proveedores por pagar a corto plazo por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3721	Pasajes terrestres nacionales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3721	Pasajes terrestres nacionales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3722	Pasajes terrestres al interior del distrito federal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3722	Pasajes terrestres al interior del distrito federal	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3723	Traslado terrestre de personas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3723	Traslado terrestre de personas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3724	Pasajes terrestres internacionales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3724	Pasajes terrestres internacionales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3732	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3732	Traslado marítimo, lacustre y fluvial de personas	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3741	Autotransporte	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3741	Autotransporte	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3751	Viáticos en el país	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3751	Viáticos en el país	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3761	Viáticos en el extranjero	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3761	Viáticos en el extranjero	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3811	Gastos de ceremonial	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3811	Gastos de ceremonial	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3821	Espectáculos culturales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3821	Espectáculos culturales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3822	Gastos de orden social	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3822	Gastos de orden social	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3823	Gastos de difusión y extensión universitaria	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3823	Gastos de difusión y extensión universitaria	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3831	Congresos y convenciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3831	Congresos y convenciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3832	Gastos de orden académico	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3832	Gastos de orden académico	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3841	Exposiciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3841	Exposiciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3851	Gastos de representación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3851	Gastos de representación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3921	Impuestos y derechos	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3921	Impuestos y derechos	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3931	Impuestos y derechos de importación	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3931	Impuestos y derechos de importación	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3941	Sentencias y resoluciones por autoridades competentes	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3941	Sentencias y resoluciones por autoridades competentes	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3951	Penas, multas accesorios y actualizaciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3951	Penas, multas accesorios y actualizaciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del gobierno del distrito federal	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3969	Otros gastos por responsabilidades	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3969	Otros gastos por responsabilidades	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3971	Utilidades							
3981	Impuesto sobre nóminas							
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3991	Servicios para la promoción deportiva	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

3991	Servicios para la promoción deportiva	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3992	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3992	Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del distrito federal	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3993	Subrogaciones	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3993	Subrogaciones	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3994	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3994	Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3999	Otros servicios generales	1-2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
3999	Otros servicios generales	1-2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4111	Asignaciones presupuestarias al órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4121	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4121	Asignaciones presupuestarias al órgano legislativo del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4131	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4131	Asignaciones presupuestarias al órgano superior de justicia del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4151	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4151	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4152	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4152	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4161	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4161	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4162	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4162	Aportaciones otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4171	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4171	Transferencias otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4172	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4172	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4181	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4181	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4192	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4192	Aportaciones otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4221	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4221	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas y financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas y financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios.	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios.	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4311	Subsidios a la producción	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4311	Subsidios a la producción	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4321	Subsidios a la distribución	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4321	Subsidios a la distribución	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4331	Subsidios a la inversión	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4331	Subsidios a la inversión	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4361	Subsidios a la vivienda	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4361	Subsidios a la vivienda	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios							
4391	Otros subsidios							
4411	Premios	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4411	Premios	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4412	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4412	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4419	Otras ayudas sociales a personas	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4419	Otras ayudas sociales a personas	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4461	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4461	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4511	Pensiones	4		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4511	Pensiones	4		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4521	Jubilaciones	4		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4521	Jubilaciones	4		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4591	Otras pensiones y jubilaciones	4		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4591	Otras pensiones y jubilaciones	4		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4611	Transferencias a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4612	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4612	Aportaciones a fideicomisos del órgano ejecutivo del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4621	Transferencias a fideicomisos del órganos legislativo del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4621	Transferencias a fideicomisos del órganos legislativo del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4631	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4631	Transferencias a fideicomisos del órgano superior de justicia del distrito federal	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4641	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4641	Transferencias a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

4642	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4642	Aportaciones a fideicomisos no empresariales y no financieros	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4652	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4652	Aportaciones a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4921	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4921	Transferencias para organismos internacionales	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4931	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
4931	Transferencias para el sector privado externo	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5111	Muebles de oficina y estantería	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5111	Muebles de oficina y estantería	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5141	Objetos de valor	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5141	Objetos de valor	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5221	Aparatos deportivos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5221	Aparatos deportivos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5231	Cámaras fotográficas y de video	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5231	Cámaras fotográficas y de video	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5311	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5311	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5321	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5411	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5411	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5412	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5412	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5413	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5413	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5421	Carrocerías y remolques para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5421	Carrocerías y remolques para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5423	Carrocerías y remolques destinados para servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5423	Carrocerías y remolques destinados para servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5431	Equipo aeroespacial	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5431	Equipo aeroespacial	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5441	Equipo ferroviario	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5441	Equipo ferroviario	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5451	Embarcaciones	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5451	Embarcaciones	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5491	Otros equipos de transporte	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5491	Otros equipos de transporte	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5511	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5511	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5611	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5621	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5621	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5631	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5631	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5691	Otros equipos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5691	Otros equipos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5711	Bovinos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5711	Bovinos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5721	Porcinos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5721	Porcinos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5731	Aves	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5731	Aves	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5741	Ovinos y caprinos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5741	Ovinos y caprinos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5751	Peces y acuicultura	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5751	Peces y acuicultura	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5761	Equinos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5761	Equinos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5771	Especies menores y de zoológico	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5771	Especies menores y de zoológico	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5781	Árboles y plantas	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5781	Árboles y plantas	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5791	Otros activos biológicos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5791	Otros activos biológicos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5811	Adquisición de terrenos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5811	Adquisición de terrenos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5821	Adquisición de viviendas	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5821	Adquisición de viviendas	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5822	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de vivienda	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5822	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de vivienda	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5831	Adquisición de edificios no residenciales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5831	Adquisición de edificios no residenciales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5832	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de edificios no residenciales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5932	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de edificios no residenciales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5991	Adquisición de otros bienes inmuebles	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5991	Adquisición de otros bienes inmuebles	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5992	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de otros bienes inmuebles	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5992	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de otros bienes inmuebles	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5911	Software	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5911	Software	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5921	Patentes	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5921	Patentes	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5931	Marcas	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5931	Marcas	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5941	Derechos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5941	Derechos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5951	Concesiones	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5951	Concesiones	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5961	Franquicias	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5961	Franquicias	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5971	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5971	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
5991	Otros activos intangibles	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

5991	Otros activos intangibles	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6111	Edificación habitacional	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6111	Edificación habitacional	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6121	Edificación no habitacional	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6121	Edificación no habitacional	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6151	Construcción de vías de comunicación	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6151	Construcción de vías de comunicación	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6211	Edificación habitacional	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6211	Edificación habitacional	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6221	Edificación no habitacional	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6221	Edificación no habitacional	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6251	Construcción de vías de comunicación	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6251	Construcción de vías de comunicación	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	1111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		Banco mon ext	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		Banco mon nal	21121 Y/o 2113 1	Proveedores y /o contratistas por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7311	Bonos	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7311	Bonos	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7391	Otros valores	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7391	Otros valores	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7451	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7451	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7521	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7521	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7531	Inversiones en fideicomisos del poder judicial	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7531	Inversiones en fideicomisos del poder judicial	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7591	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con transferencias de origen federal.	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7591	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con transferencias de origen federal.	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7592	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con aportaciones de origen local	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7592	Inversiones en Fideicomisos para Programas del Distrito Federal con aportaciones de origen local	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias

7612	Erogaciones recuperables por concepto de reserva	2		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
7612	Erogaciones recuperables por concepto de reserva	2		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Bancos tesorería Bancos dependencias
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9311	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9311	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9411	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias

9411	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9511	Costos por cobertura	1		Banco mon nal	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias
9511	Costos por cobertura	1		Banco mon ext	21121	Proveedores por pagar a corto plazo	11111, 11121 y/o 11131	Efectivo Sector Central Bancos tesorería Bancos dependencias

* Las presentes Matrices deberán de adecuarse conforme a lo dispuesto por el CONAC.

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADO

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN
B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADO

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto

							Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

13	Impuestos sobre la producción, el	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nominas y	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

17	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por
17	Accesorios	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

18	Otros Impuestos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

	pago						
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

22	Cuotas para el Seguro Social	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para el Seguro Social	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesoreria	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesoreria	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

25	Accesorios	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

42	Derechos a los hidrocarburos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
42	Derechos a los hidrocarburos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por

							Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

	de liquidación o pago						
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
72	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
72	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
73	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
73	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
81	Participaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por
82	Aportaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por
83	Convenios	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

92	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
94	Ayudas sociales	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
96	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

* Las presentes Matrices deberán de adecuarse conforme a lo dispuesto por el CONAC

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADO

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN
B.2 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

CRI	Nombre del CRI	Caracteristicas	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	En especie	1.1.9.3.1	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	esolución judicial	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	esolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

45	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Requiere Apertura CRI	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		Caja	1.1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4.1	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

81	Participaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
82	Aportaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	Bancos/Tesorería	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Elaboró	Supervisó	Revisó	Autorizó
Angel Aarón Chavarría Casanova JUD de Recursos Financieros Contables	Gloria Elena Valencia Lua Subdirectora de Control y Seguimiento Administrativo	Ximena Bustamante Morales Directora de Administración y Finanzas	Araceli Damián González Consejera Presidenta